



“Las voces del silencio”. Análisis de la cultura mortuoria y sus patrones de diferenciación social en Santa Rosa y Toay (1900 – 1930)

Héctor Walter Germán Cazenave  
Tesis de Licenciatura en Historia  
Directora Andrea Lluch. Codirectora Stella Cornelis  
Universidad Nacional de La Pampa  
Facultad de Ciencias Humanas  
Departamento de Historia  
Año 2023

## Índice

<b>1.Introducción</b>	2
<b>2. Análisis de los cementerios de Santa Rosa y Toay</b>	11
2.1. Orígenes de ambos cementerios	11
2.2. Planificación espacial	15
2.3. La visión de los pobladores sobre la muerte y sus recintos	20
2.4. La arquitectura del silencio: símbolos y representaciones mortuorias	27
2.5. Conexión entre la arquitectura local y el cementerio	49
<b>3. Formas de diferenciación social que se producen en las necrópolis</b>	54
3.1. El acceso a la tierra	54
3.2. Comisiones pro – mausoleo y su reconocimiento social	57
3.3. La participación del Municipio en los espacios sepulcrales	61
3.4. Otras visibilidades: la narrativa en las inscripciones sepulcrales	72
3.5. Las expresiones “vivas”: listados en funerales, sepelios y discursos pronunciados	76
<b>4. Formas de diferenciación social en los espacios externos a las necrópolis</b>	83
4.1 La cultura del luto y su relevancia	85
4.2 El camino a la eternidad no plantea equidades: la caracterización de los funerales	88
4.3 El negocio de la muerte: publicidades, mobiliario y otros elementos	94
4.4 Categorizaciones sociales en los periódicos	98
<b>5. Conclusiones</b>	106
<b>6. Bibliografía y fuentes</b>	112

## **1.Introducción**

¿Por qué estudiar a la muerte<sup>1</sup>? Pese al miedo y a la incertidumbre que nos genera, el ser humano siempre ha mostrado interés sobre el silencio eterno. Quizás su curiosidad radica en que existen tantas respuestas como culturas presentes o, en su factor primordial, el morir es algo que sucederá tarde o temprano; un elemento que iguala desde la cuestión física – biológica. En las manifestaciones materiales - simbólicas hallamos respuestas que lejos de ser homogéneas visibilizan procesos bajo una multiplicidad de prismas cognitivos ligándolos a una temporalidad. Concluyentemente, la falta de certezas que pesa sobre esta realidad ha orquestado la producción múltiple de respuestas para comprender el fenómeno. Esto significa que incluso en el plano material – simbólico, el factor de las diferencias sociales siempre se encuentra presente.

Como señala Pérez Naya (2011) es muy difícil encontrar una sociedad que no reverencie a sus muertos. Esto es porque la finitud de nuestra biología no se extiende a lo expresivo y a las interpretaciones que pesan sobre la desaparición física; como seres humanos ensayamos respuestas para el inevitable suceso y buscamos sostener un contexto que nos resulta desconocido. Esas réplicas mortuorias se ven manifestadas específicamente en los cementerios, pero también en las sociedades que formaron las mentalidades y materializaron el fenómeno mortuario. Sobre el último punto mencionado, Norbert Elías (1982) argumentó que al reconocer nuestra finitud, la conciencia entabla una relación que se extiende más allá de los lechos sepulcrales y se asienta en prácticas rituales que exceden a los cementerios. Esto proyecta una dimensión mucho más compleja del binomio necrópolis-muerte e introduce la dinámica de la ciudad de los vivos en los mecanismos que reproducen esas diferencias.

Los estudios sobre la muerte muestran un desarrollo relativamente profuso a nivel nacional. Destacamos aquí los trabajos de Sampé (2005, 2011) sobre las diferentes dimensiones del cementerio de la Plata, la temática sobre la muerte en el noroeste argentino abordadas por Caretta y Zacca (2005, 2007, 2008, 2009) o la dimensión política de la muerte de Gayol y Kessler (2011, 2015), amén de muchos otros autores y autoras que se han adentrado en este

---

<sup>1</sup> Como hemos explicado, el concepto de muerte es extremadamente complejo y muy vasto en su desarrollo. Es por ello que en el presente trabajo la noción se desarrolla desde varios puntos de vista: ideario y percepción socio cultural del fenómeno, cementerios, manifestaciones arquitectónicas – simbólicas, rituales referentes al proceso y representaciones que refieren a una diferenciación en el contexto social. Los aspectos se abordan en conjunto para comprender su retroalimentación en el marco temporal y espacial que hemos seleccionado.

mundo. Señalado este punto ¿En qué lugar se encuentra nuestra provincia? Si bien hemos registrado algunas investigaciones como la de Soncini<sup>2</sup> (2005) que aborda el espacio pampeano, el presente trabajo busca profundizar las fronteras de quienes dieran estos primeros pasos. Esto implicó dimensionar a la muerte tanto en su espacialidad como en la cotidianidad socio cultural.

Desde el marco conceptual, el tema de la muerte resulta en un vasto campo de abordajes. Esto hizo que nuestro trabajo se valiera de varios aportes teóricos; en este apartado mencionaremos algunos de ellos. En cuanto a la temporalidad y los contextos de análisis, tanto Ariés (1975, 1977) con sus diferentes etapas históricas y Vovelle (2002) sobre los niveles referidos a la expresión física, la experiencia y discursos mortuorios, son dos de los pilares que suministran una importante estructura para explicar al fenómeno y sus múltiples facetas. Conjuntamente, la teoría también nos dirige a trabajos que analizan la lectura de la muerte en el marco temporal seleccionado y sus modificaciones posteriores. En el primer caso, Gayol (2009) aborda una muerte presente en el entramado familiar de finales del siglo XIX y principios del XX. Respecto al segundo, Ceriani Cernadas (2011) retoma los avances médicos y la pérdida de la individualidad como factores que llevan a un ocultamiento de la muerte en las sociedades contemporáneas; conceptualmente, su posicionamiento es muy similar a la etapa de la *muerte vedada* que señala Ariés (1975).

En cuanto a los cementerios, los abordajes poseen múltiples aristas. Conceptualmente, su definición proviene del latín y se vincula con la idea del descanso eterno (Alcalde Arenzana, 2001: 201) pero con un anclaje en la vida misma de los fallecidos. Esto significa que posicionamientos como el de Aldo Rossi como una primera referencia a la casa de los muertos (Pérez Naya, 2011: 103) o Blázquez Martínez (1957) y la representación de puertas en las tumbas de la cultura etrusca arcaica, permiten encontrar una dinámica que no se agota con el fenómeno del morir. Es por ello que estos espacios pueden ser analizados como un texto que da cuenta de las características sociales, traducándose en discursos de un período (Sempé, Uvietta y Baldini, 2018; 107), áreas donde se manifiesta el reconocimiento hacia el fallecido a través de símbolos de prestigio y poder (Gayol, 2009: 208) o como señalan Giménez y Sola (2018) espacios donde se observen prácticas socio culturales que dejan marcada una impronta. Esencialmente los cementerios son así una reproducción de la sociedad que los creó, por lo que resulta lógico que sean interpretados bajo una perspectiva

---

<sup>2</sup> Su trabajo se concentra en antiguos cementerios de finales del siglo XIX y principios del XX en la franja sudeste de la provincia.

donde las tensiones sociales y las manifestaciones de poder se proyectan en diferentes formas al interior del recinto. Un ejemplo de la correspondencia entre el mundo de los vivos y los muertos lo proporcionan Sempé y Gómez Llanes (2011) quienes al analizar el cementerio de La Plata encuentran que su planificación es una reproducción del trazado de la ciudad.

La muerte siempre aparece materializada en los cementerios. Esto hace que, por excelencia, sean espacios obligados para indagar sobre el fenómeno. Pero ¿Cómo se llega a esa mentada materialidad? ¿Existen diferenciaciones sociales en su construcción? ¿Los ritos que se inician afuera de la necrópolis señalan algún efecto sobre el interior de esta y viceversa? ¿Todas las sociedades leen de la misma forma el morir? ¿Cómo se visibilizaban las diferencias en las prácticas funerarias? Estos sencillos interrogantes son algunas de las cuestiones que se nos presentan en el análisis de la cultura mortuoria de Santa Rosa y Toay en los albores del siglo pasado. Asimismo, esas interpelaciones abren las puertas a otras preguntas como la relación entre religión y muerte, que si bien no desarrollaremos en este trabajo, es válida de plantear para futuras investigaciones. Ambas necrópolis formaron parte de un extenso trabajo de campo en cuanto a su espacialidad y a los símbolos representados, pero la necesidad de indagar sobre los idearios mortuorios significó comprender rituales, consultar diversos documentos como actas municipales, noticias funerarias e incluso publicidades representadas en medios gráficos de la época. En pocas palabras, para estudiar a la muerte es necesario comprender a la vida misma.

Lo anteriormente explicitado también nos plantea un interrogante espacial ¿Por qué fueron seleccionadas las localidades de Santa Rosa y Toay? En un marco temporal que comprende al período territorial, La Pampa atravesaba un proceso de poblamiento que se concentró en áreas específicas. Durante las dos primeras décadas del siglo XX una fracción de la franja este, la que estaba en condiciones de ser explotada económicamente, se vio modificada por el flujo migratorio nacional y europeo<sup>3</sup>. Acerca de ello Di Liscia y Lluich (2014) señalan que el ingreso de la inmigración europea en los albores del siglo pasado, permitió la fundación de colonias y pueblos que se vieron beneficiados por la expansión agrícola. Esto hizo que poblados como Santa Rosa<sup>4</sup> y Toay consolidaran su presencia en función del crecimiento poblacional, enmarcado en un contexto de movilidad social respecto a sus habitantes.

---

<sup>3</sup> Pese a las numerosas nacionalidades, las principales fueron la española y la italiana.

<sup>4</sup> Se había declarado como capital territorial en el 1900.

Por lo tanto, si retomamos las explicaciones del anterior párrafo, vemos que el eje geográfico - poblacional es sustancial para explicar el porqué de nuestra selección. Consideremos que la fundación de núcleos urbanos gracias al afluente migratorio casi exclusivamente concentrado en la franja este<sup>5</sup> de nuestra provincia, se tradujo en mayores posibilidades de analizar manifestaciones simbólicas y culturales en esta zona. Vale mencionar que la omisión de localidades como Victorica o General Acha no significa que fueran ajenas a procesos similares, simplemente hemos privilegiado la cercanía geográfica entre Santa Rosa y Toay como casos de estudio.

La metodología empleada implicó una serie de elementos cualitativos y cuantitativos. En cuanto a los primeros, el análisis cultural y la etnografía nos resultaron de suma utilidad referidos al estudio del contexto social en que se desarrollaron los idearios sobre la muerte. Esto involucró un acercamiento a la reproducción de prácticas y costumbres funerarias en los espacios internos al cementerio como los que eran ajenos a este. En lo que se refiere a las fuentes cuantitativas, los registros de sepultura y libros de entrada fueron de gran utilidad en cuanto a la identificación de la población mortuoria junto a los mecanismos de adquisición de tierras, elementos necesarios para comprender la dinámica de los cementerios; respecto a esta documentación trabajamos con cinco libros en el caso de Santa Rosa y uno referido a Toay.

La tesis se encuentra estructurada en cinco partes. La primera aborda una mirada introductoria sobre lo que pretende esta investigación. La segunda se trata de un análisis pormenorizado de las necrópolis en ambas localidades, centrado en un plano espacial – arquitectónico/simbólico, pero sin perder de vista la interpretación de la muerte que pesaba sobre estas poblaciones. La tercera parte se adentra en los mecanismos de diferenciación social de ambas necrópolis donde podremos observar los que fueron empleados por particulares, como aquellos en los que el Estado intervino en su desarrollo. La cuarta parte muestra una dinámica similar a la tercera, pero en este caso observaremos los procesos de diferenciación externos a las fronteras de los cementerios. Por último, la quinta sección se trata de breves conclusiones en relación a nuestro trayecto investigativo. No pretendo que el trabajo sea entendido como un conjunto de saberes que den por cerrado el tema, sino como una entrada a este fascinante mundo de aspectos materiales e inmateriales.

---

<sup>5</sup> De acuerdo al trabajo de Di Liscia y Lluch (2014) quienes retomaron cuestiones de Maluendres (1995) el 96% de los migrantes transoceánicos se asentaron en la franja oriental de territorio pampeano.

Para finalizar este marco introductorio hemos de mencionar dos cuestiones que nos parecen pertinentes. En primer lugar señalar que en cuanto a los sepulcros<sup>6</sup> y bóvedas<sup>7</sup> que se relevaron y resultaron en fuentes para la investigación, no cerramos las puertas a la existencia de más ejemplos correlativos al período 1900 – 1930 que no hayamos podido catalogar. De hecho, pese a una amplia cantidad de construcciones relevadas, solamente mencionamos aquellas sobre los que no existían dudas de su temporalidad<sup>8</sup>; creemos que aún queda mucho por hacerse tanto en el período seleccionado como en otros marcos temporo - espaciales. El segundo punto se refiere a la “lectura” que debemos realizar en el interior de las necrópolis. Debido a las menciones de los diferentes espacios y puntos de referencia, los y las lectoras pueden llegar a encontrar dificultoso ubicarse en ambos cementerios, especialmente para quienes nunca han visitado alguno de ellos. Ese motivo nos llevó a incorporar dos fotografías y croquis, un ejemplo por cada cementerio, para que cumplan una función orientadora. En el primer caso, las imágenes fueron extraídas del programa Google Earth y muestran la dimensión de las dos necrópolis; a su vez, hemos delimitado las áreas donde se realizó nuestro trabajo de campo. En cuanto al segundo punto, los croquis poseen algunos anclajes espaciales que suponemos de utilidad para ubicarse en los recintos. Aclaramos que en referencia al croquis de Toay, solamente pudimos elaborar las áreas que corresponden a la 1era, 2da y una pequeña parte de 3era sección, debido a que fueron los únicos datos que observamos en el plano consultado. Conducentemente, la mayoría de las secciones corresponden a las áreas donde desarrollamos nuestro trabajo de campo.

Esperamos que esta investigación resulte interesante tanto para quienes se inician en este campo como para aquellos que buscan profundizar conocimientos e incluso debatir las propuestas que en estas líneas se expresan. No obstante lo anteriormente mencionado, buscamos un trabajo que complejice los fenómenos sociales y todas las dimensiones de su estudio. La muerte, especialmente en nuestro tiempo, se encuentra en las fronteras del tabú y no se aborda con la profundidad necesaria. Debemos entender que al contemplarla en toda su multidimensionalidad, el reflejo que nos devuelve es el resultado de las prácticas que idearon sociedades de temporalidades diferentes a la nuestra. Por lo tanto la muerte es un

---

<sup>6</sup> En Santa Rosa hemos constatado más de noventa mientras que en Toay cerca de cincuenta.

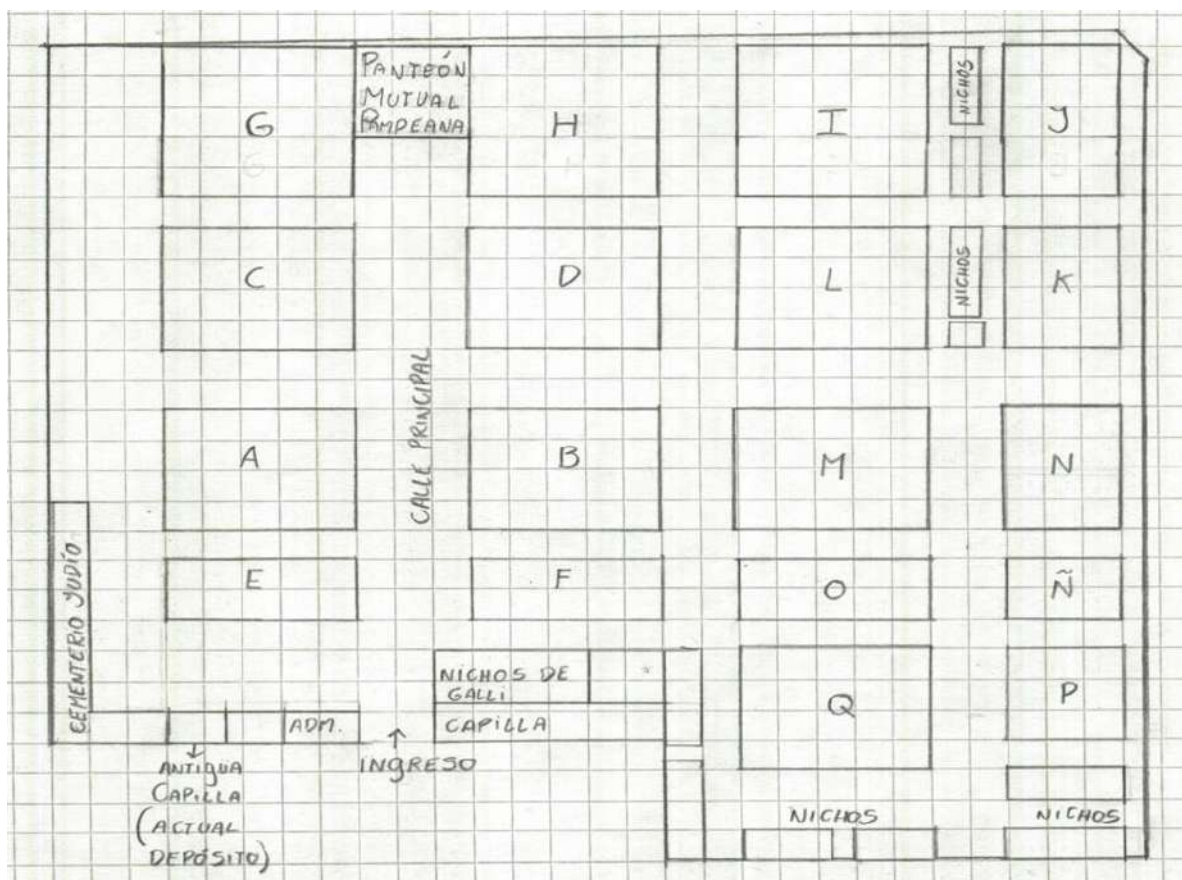
<sup>7</sup> En Santa Rosa se observan treinta mientras que en Toay diez. Tanto en el caso de los sepulcros como en el de las bóvedas, no se utilizaron todos los ejemplos relevados en el presente trabajo. Esto se debe a la excesiva extensión que se hubiese producido.

<sup>8</sup> Esto en relación a la fecha de construcción. En algunos casos conseguimos precisiones mientras que en otros aproximaciones.

fenómeno ciertamente disruptor, pero que de ninguna forma se encuentra separada de la vida ya que resulta en una expresión de esta.

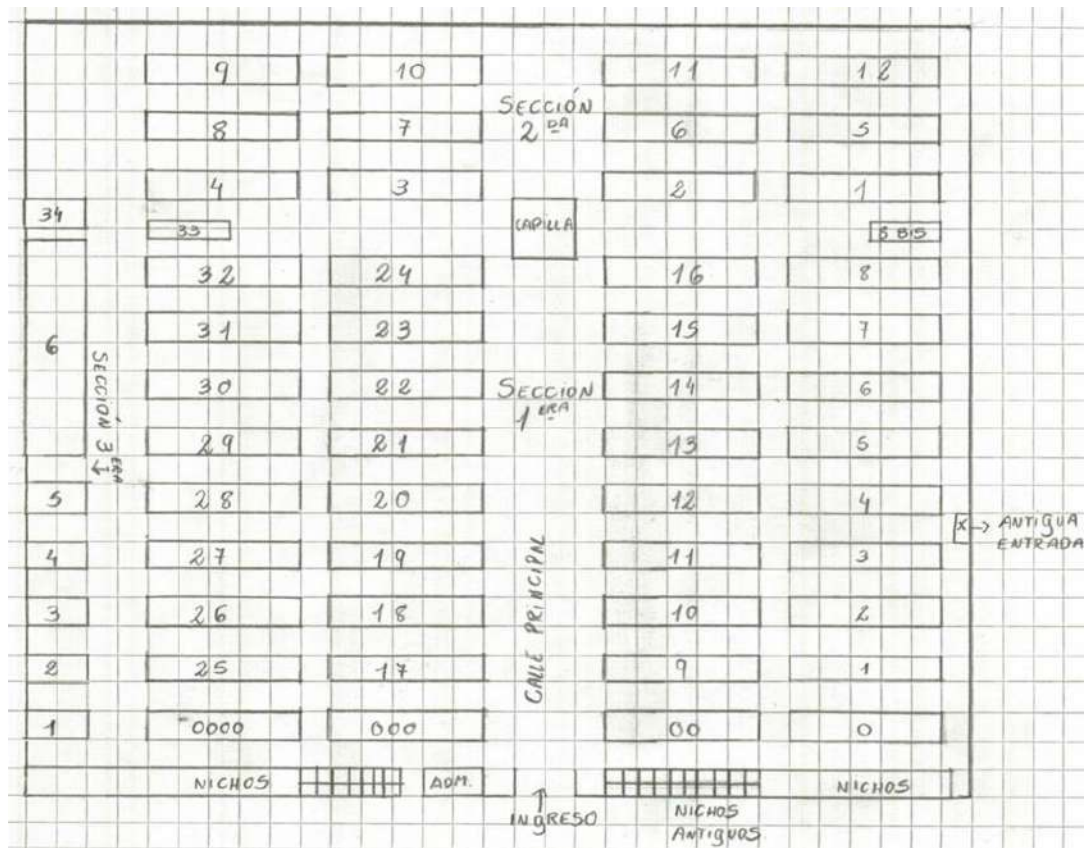
Finalmente, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que hicieron posible este trabajo. A mi familia por apoyarme durante todo el proceso y comprender porque me interesa la temática. A mis amigos y amigas por escucharme y leerme en todos mis avances (y retrocesos) investigativos. A Andrea Lluch y Stella Cornelis, mi Directora y Co Directora respectivamente, por la interminable paciencia y acompañamiento para explicarme desde cómo se estructura un trabajo de investigación hasta la tarea del relevamiento de fuentes. A los historiadores José Carlos Depetris y Pedro Vigne quienes me proporcionaron valiosos datos y fuentes que me fueron de gran utilidad. A los cuerpos administrativos del Archivo Histórico Provincial Profesor Fernando E. Aráoz y el Archivo Histórico Municipal Hilda Paris por recibirme siempre de forma cordial y permitirme indagar en las huellas del pasado histórico. Por último, pero no menos importante, al personal administrativo de ambos Municipios quienes me permitieron trabajar sin ningún tipo de problema y un especial agradecimiento a quienes realizan sus labores en ambos cementerios. A todas ellas, y a las que seguramente omití por los capciosos laberintos de la memoria, les dedico mi eterna gratitud.





Fotografía y croquis correspondientes al cementerio de Santa Rosa. En azul se señala el espacio donde se realizó el trabajo de campo.





Fotografía del cementerio de Toay. El cuadrado y círculo azul señalan la espacialidad abordada, la cual incluyó una tumba registrada en un pequeño monte de caldenes detrás de la necrópolis. El croquis corresponde mayormente al espacio donde se realizó el trabajo de campo.



## **2. Análisis de los cementerios de Santa Rosa y Toay**

La muerte se muestra diversa en cualquier espacio, por lo que en el presente capítulo analizaremos aspectos mayormente materiales expresados en ambas necrópolis. Iniciaremos con una contextualización histórico – espacial de los dos cementerios, para luego analizar la mirada de la sociedad de principios del siglo XX sobre estos sitios y el fenómeno del morir. Luego indagaremos sobre las construcciones que se erigen en los espacios, centrándonos en factores como la ubicación que detentan y los símbolos que varias de ellas esgrimen; para una mejor lectura de esta sección, hemos utilizado un criterio arquitectónico que separa las bóvedas del resto de los sepulcros. Por último, observaremos ciertos aspectos edilicios que conectan la ciudad de los vivos con la de los muertos y ensayaremos respuestas en torno a esas peculiares características.

### **2.1 Orígenes de ambos cementerios**

Si lo analizamos en un nivel macro las necrópolis distan de poseer un mismo origen. Esto no significa que la especie humana no haya sepultado a sus muertos en función de sus creencias o que no hubiesen existido espacios sagrados para ello, pero la visión de las necrópolis modernas que conocemos no se trató de una constante en el tiempo. Históricamente y signado al mundo occidental, a partir de los siglos V y VI comenzará a tomar importancia el recinto ocupado por el conjunto de cadáveres (Muñoz Mora, 2017). Ligado a los sitios eclesiásticos, las inhumaciones muchas veces se realizaban de forma anónima donde solamente eran individualizados los personajes ilustres (Pérez Naya, 2011, p. 100) y existían muy pocas condiciones de salubridad, un problema que se empezó a visibilizar en el siglo XVIII pero que se acrecentó notoriamente en el XIX. Para contrarrestar ese contexto, los avances de la ciencia y de los ideales higienistas concientizaron a la población sobre la necesidad de marcar límites entre ambos mundos. No obstante, no significó que la muerte fuera olvidada sino que se reconfiguró bajo otros mecanismos.

Expuesto lo anterior, y considerando algunas particularidades, es lógico interpretar que los cementerios de Santa Rosa y Toay hayan nacido con la idea de mantener un cierto orden y salubridad; es decir, su concepción probablemente fuese influenciada por las ideas imperantes de la época. Sin embargo, es posible que ambas necrópolis hayan resultado en una carencia bastante pronunciada en cuanto a lo organizacional, presumiblemente por cuestiones estructurales que se manifestaron en sus respectivas génesis. Temporalmente

resulta poco probable especificar una fecha de creación de ambos espacios, pero eso no impide visibilizar un período estimativo. Esto es posible al discurrir las fechas de fundación de ambas localidades<sup>9</sup>, las cuales se produjeron a finales del siglo XIX, y considerar que esas proto necrópolis que empezaron a ver la luz durante este período.

Pese a que no existe una referencia directa sobre la creación de ambos cementerios algunas fuentes escritas explican sus inicios. En el caso de Santa Rosa, la primera mención la ubicamos en el Acta municipal n°44 del 19 de marzo de 1897; en ella se menciona una partida de veintiocho pesos para la compra de cajones fúnebres para personas pobres. Dos meses más tarde continuaron los avances organizacionales tras la disposición de cercar el cementerio<sup>10</sup>, mientras que un año más tarde se habilitará la construcción de la capilla<sup>11</sup>. Respecto a su estructuración espacial solamente poseemos conocimiento del Acta municipal n° 82<sup>12</sup>, la cual dispuso una manzana para la inhumación de niños, pero sin mayores precisiones. Pese a que esta última área mencionada no la hemos podido localizar, se trata de una primera mención sobre la especificidad de una planificación. De acuerdo a Martínez (2013) estas prácticas aún se sostienen en algunas necrópolis ya que en su análisis realizado sobre tres cementerios de localidades riojanas en el departamento de Santa María<sup>13</sup>, observa tres sectores delimitados: el de los *angelitos*<sup>14</sup>, los *consagrados*<sup>15</sup> y la llamada *perrera*<sup>16</sup>. Esto supone que tanto los sepulcros como áreas definidas, lejos de establecer un final en cuanto a la muerte, habilitan una transformación ritualizada del individuo (Navarro Ibarra, 2022, p. 32) junto a un rol<sup>17</sup> sujeto a las interacciones y prácticas sociales de un determinado

---

<sup>9</sup> Santa Rosa en el año 1892. Toay en 1894.

<sup>10</sup> Acta municipal n° 47 con fecha del 22/05/1897. La endeble situación financiera municipal se manifiesta a través de su participación limitada en la obra. Solamente cubriría la mitad de la misma mientras que el resto se realizaría a través de una suscripción popular.

<sup>11</sup> Acta municipal n° 60 con fecha del 27/04/1898.

<sup>12</sup> Con fecha del 19/05/1900.

<sup>13</sup> San José, Santa María y Lampacito.

<sup>14</sup> Los niños y niñas que han recibido el sacramento del bautismo.

<sup>15</sup> Los adultos que siguieron las costumbres cristianas.

<sup>16</sup> En este espacio se sepultan a los suicidas, adúlteros y todos aquellos que queden fuera del modelo sujeto a lo cristiano, según lo expresa Martínez (2013). Pese a que la autora señala que la composición de las fronteras internas ha sufrido modificaciones y con ello las prácticas funerarias, lo cierto es que esta separación es propia de la costumbre y en este caso guarda una estrecha relación con la moralidad cristiana.

<sup>17</sup> Navarro (2022) utiliza la noción de *personhood* (Fowler 2004; Fowler 2008) que refiere a la condición de ser persona en un marco temporal, contextual y comunitario, a través de la interacción con otros (sean humanos o no) y las prácticas sociales, bajo la forma de una entidad compuesta que puede abarcar una variedad de aspectos constitutivos como mente, espíritu, alma, corporalidad y sustancialidad (Navarro Ibarra, 2022, p.32). Así algunas cualidades pueden ser temporarias mientras que otras pueden ser eternas, ancestrales o preexistir a la persona e incluso prolongarse luego de la muerte misma (Vigliani, 1994, p.25 citado en Navarro Ibarra, 2022).

contexto. En los cementerios de Santa Rosa y Toay no existen espacios<sup>18</sup> delimitados como los ejemplos de La Rioja, pero esto no los exime de la multidimensionalidad que ocupan los cuerpos durante la vida y sobre los efectos que siguen teniendo entre los vivos los cuerpos de los muertos (Giannotti, 2019, p.31 citado en Navarro Ibarra, 2022). Esto se refrenda en función de estructuras donde las cualidades y marcas se trasladan a la morada del destino final, proyectándose como un mensaje en ese espacio.

No obstante, el cementerio de Santa Rosa alcanzará un relativo grado de orden a partir del año 1902 con la publicación de los derechos de sepulturas<sup>19</sup> y la elaboración de un croquis<sup>20</sup>. En cuanto a la espacialidad planificada creemos que fue conexas con la posterior solicitud de ciertas familias<sup>21</sup> que buscaron adquirir parcelas y la imperiosa necesidad de contar con un espacio ordenado. En el año 1903 el Municipio decidió exhumar los restos de las personas sepultadas antes de 1897 que no fueran reclamadas por terceros, para dar lugar a las solicitudes de compra que anteriormente señalamos. A su vez esta medida repercutió directamente en otra obra ligada a la necrópolis, ya que el Municipio tuvo que realizar la construcción de un osario para el traslado de los restos que fueron desenterrados. Si bien fueron pequeños pasos en un contexto precario, el amanecer del siglo XX nos muestra un cementerio<sup>22</sup> más organizado pero que exponía asimetrías tempranas en cuanto a las estructuras sociales, las cuales se harían visibles por la materialidad de los sepulcros y el acceso a la tierra como dos factores primordiales.

El caso de Toay es más complejo de dilucidar particularmente por la carencia de fuentes<sup>23</sup>, aunque sabemos con certeza que sobre finales del siglo XIX y principios del siglo XX (específicamente 1902) el cementerio ya era utilizado. A diferencia de la necrópolis capitalina, su espacio se encuentra relativamente alejado del casco urbano (aprox. 5 km.) y pese a las ampliaciones realizadas en su interior, aún se mantiene apartada de la localidad.

---

<sup>18</sup>Nos referimos a los tres sectores que menciona Martínez (2013) en su trabajo. En cuanto a sectores específicos quizás el cementerio judío de Santa Rosa podría ser una excepción en cuanto a un área delimitada. Recordemos que no hemos podido ubicar la antigua zona de inhumación para niños.

<sup>19</sup> Acta municipal n° 108 con fecha del 04/01/1902. De acuerdo a las fuentes analizadas se trata de la primera mención de derechos de sepulturas.

<sup>20</sup> Acta municipal n° 138 con fecha del 26/09/1902.

<sup>21</sup> No se menciona ningún apellido particular. De acuerdo al Acta municipal N° 145 con fecha del 25/04/1903 (...) *En virtud de varias solicitudes presentadas para comprar terrenos en el cementerio, se resolvió pasar una nota al médico municipal para fin informe si pueden exhumarse los cadáveres que ocupan media manzana, sin orden alguno en sus sepulturas, la que se halla clausurada desde el año 1897 por dicho motivo (...)*. En la siguiente Acta se concedió la petición nombrada con fecha del 05/05/1903.

<sup>22</sup> Actualmente resulta imposible una nueva ampliación por las limitaciones del terreno y si bien se encontraba en un espacio lejano al casco urbano, el crecimiento poblacional de Santa Rosa absorbió a la necrópolis.

<sup>23</sup> A diferencia de Santa Rosa no hemos encontrado Actas municipales que se refieran al período 1900 – 1930.

Dos particularidades que observamos fueron las tumbas que quedaron fuera de las fronteras de la necrópolis<sup>24</sup> y que en el interior del espacio, algunas de las sepulturas dan las espaldas<sup>25</sup> a los caminos internos. Pese a ello, se constatan varios sepulcros que pertenecen a los inicios del siglo XX y que aún se mantienen dentro de los límites del cementerio. Conjuntamente, a diferencia del caso de Santa Rosa, no encontramos disposiciones o solicitudes particulares de compra de parcelas que estructuraran la necrópolis como sucediera en la capital provincial. En referencia a su ordenamiento interno, las primeras disposiciones<sup>26</sup> las encontramos en el año 1918 publicadas en *La Capital*, las cuales trataban sobre los derechos de sepulturas y disposiciones de las construcciones internas. A su vez, se había logrado avanzar sobre otros aspectos como el cercamiento de la necrópolis, pero de acuerdo a las fuentes consultadas el espacio se encontraba en una situación delicada:

*(...) En breve se dará comienzo a los trabajos de tapiar el cementerio; sería muy conveniente que los que tienen deudos en el cementerio se interesasen por la conservación de las sepulturas, las que en gran mayoría presentan hoy un aspecto bastante detestable (...)*

*(La Capital, n° 5806, 13/11/1918)*

Las palabras que definían el espacio daban cuenta de la carencia organizativa. Evidentemente el Municipio se encontraba en una situación compleja ya que la obra se terminó a finales de 1920, de acuerdo a lo consultado en el medio periodístico de *La Capital*. En dicha noticia publicada durante diciembre del mencionado año, la Municipalidad asumía un rol activo donde instaba a los dueños de las tumbas a poner las sepulturas en condiciones o se tomarían acciones por parte del gobierno local:

*(...) ahora incumbe que el Municipio obligue a los dueños de sepulturas a ponerlos en condiciones, haciendo desaparecer la fila de rejas y cruces que queden fuera de los muros de la necrópolis (.). Si no hay deudos que se interesen esos restos deben pasar al osario común y esas rejas vacantes a rodear las sepulturas de los humildes pero que tienen quien los recuerde (sic).*

*(La Capital, n° 7414, 8/12/1920)*

Obsérvese en la noticia que al margen de la demarcación efectuada por el tapial también se le sumó el osario como elemento organizacional de la necrópolis. Además, la reconversión

---

<sup>24</sup> En la actualidad aún se puede observar la tumba de Toribio Arnos (20/09/1902) ubicada en el medio de un bosque de caldén a una considerable distancia del tapial trasero del cementerio. Aunque algunas fuentes orales indican más entierros, el único que hemos hallado fuera del cementerio actual es este.

<sup>25</sup> Un ejemplo puede ser la sepultura de Basilio García (19/05/1907) ubicado en la sección 1era, tablón 3, sepultura 19. Desconocemos porque se produjo esta situación y si se repite en los espacios más nuevos del cementerio.

<sup>26</sup> Capítulo X (cementerio). *La Capital*. n° 5571 con fecha del 24/01/1918.

de elementos para otras sepulturas es otro indicio claro de la precaria situación material que se sucedía en ese espacio.

Los contextos de ambos sitios dan cuenta de elementos compartidos. Percibimos que los espacios fueron escasamente planificados y se organizaron progresivamente. En el caso de Santa Rosa para principios del siglo XX ya contaba con una estructura interna y se habían pautado cuestiones referidas a los cánones de las sepulturas. Toay demoró un poco más en ese proceso, pero entendemos que sostuvo una situación similar a la capital territorial; consideremos entonces que en ambas localidades existió una etapa pre organizacional, la cual aún se atestigua por la antigüedad de algunos sepulcros. Pese a las similitudes, su diferencia radica en que el cementerio de Santa Rosa, para fines del siglo XIX, quedó limitado en cuanto a la capacidad del espacio mientras que el de Toay aparentemente no tuvo ese problema. De cualquier forma, ambas necrópolis son testigos del entramado de relaciones sociales (Caretta y Zacca, 2010, p. 126) que discurre en su interior.

## **2.2 Planificación espacial**

El aspecto estructural en cuanto a la organización interna quizás sea una de las grandes diferencias que exista entre ambos cementerios. Para examinar este punto analizaremos de forma general ambas necrópolis, lo cual incluye espacios que no forman parte del presente trabajo respecto al marco temporal.

Un factor señalado en el anterior punto y que volvemos a citar en el presente es que los dos casos parecieran haber distado de una organización completamente planificada. La necrópolis de La Plata, la cual fue habilitada en 1887, replica el trazado de la ciudad y tuvo un basamento de carácter secular no religioso para la inhumación de los pobladores que se fueron asentando en la recién fundada capital de la provincia (Sempé y Gómez Llanes, 2011, p.103). Este ejemplo implicó un cementerio proyectado como espejo de la ciudad de los vivos pero que distó de ser replicado en localidades como Santa Rosa y Toay, centros poblacionales de un territorio recientemente organizado y que ocupaba un espacio marginal al carecer de estatus provincial<sup>27</sup>. En ese contexto, tomemos como referencia solamente a la necrópolis de nuestra capital provincial, la cual ya era usada sobre finales del siglo decimonónico, pero que su organización formal pareciera no haberse iniciado hasta la

---

<sup>27</sup> Recordemos que La Pampa logró su provincialización el 20 de julio 1951 a través de la ley n° 14037. Conjuntamente, esa Ley permitió que Chaco también se provincializara.



solicitud de un croquis. Hasta ese entonces las únicas directivas conocidas eran la manzana dispuesta para enterramientos de infantes o la solicitud de adquisición parcelaria<sup>28</sup> de familias locales. Vale señalar que Toay tampoco parece haber sido una excepción a esta situación.

El cementerio de Santa Rosa está compuesto por manzanas ordenadas alfabéticamente que van desde la A hasta la Q, un patrón que se aprecia en otros lugares tal como nos muestra Golfieri (2018) en el cementerio de La Loma en Mar del Plata. Cada una de las áreas está compuesta por tiras de sepulcros denominados tablones<sup>29</sup>, los cuales poseen entre 31 y 35 sepulturas; esto no significa que cada parcela sea una tumba debido a que algunas ocupan dos o incluso tres espacios<sup>30</sup>. Posee cuatro caminos principales de los cuales tres se desplazan de norte a sur y uno de este a oeste; en cada uno de ellos hay pequeñas calles secundarias que permiten el ingreso al interior de las manzanas. De las cuatro trayectos mencionados, la más relevante es la que se encuentra en la entrada y comunica la pequeña capilla con el panteón de la Asociación Mutual Pampeana<sup>31</sup>, la construcción más grande del cementerio. En relación a esto, en dicho trayecto se observan algunas de las edificaciones más antiguas y fastuosas, entre ellas las únicas<sup>32</sup> que pertenecen al siglo XIX. Respecto a la flora funeraria, no se observa una profusión de ella. En su interior, los ejemplos más relevantes son los pinos cipreses cercanos al panteón de la mutual pampeana. Características como el color verde oscuro<sup>33</sup> de su follaje, su guía señalando el cielo para elevarse a la región de la luz en contraposición de las sombras y con un simbolismo que imprime las ideas de severidad y reposo (Barallat, 1895, p.6 y7) hacen de esta especie<sup>34</sup> una de las plantas más comunes de las necrópolis.

Pese a que nuestro marco temporal implicó concentrar el trabajo en las manzanas comprendidas entre A y F, existen algunas particularidades que exceden el espacio

---

<sup>28</sup> Tanto el croquis como la adquisición de parcelas por parte de las familias se han referenciado al inicio del apartado 2.1

<sup>29</sup> La cantidad de tablones por manzana varía entre doce y cuatro.

<sup>30</sup> Esto sucede con las bóvedas que se ubican en los caminos internos de la necrópolis. Las que se localizan sobre las calles principales son registradas con la letra de la manzana pero no con la lógica tablón/sepultura. También hay tumbas que ocupan más de una sepultura.

<sup>31</sup> De acuerdo a las fuentes municipales consultadas, la construcción del panteón corresponde al año 1945. *Programa de relevamiento patrimonial de la ciudad de Santa Rosa*. Sexta etapa. Años 1990 – 1992, p.82 y 83.

<sup>32</sup> La bóveda de las familias Oharriz del Olmo es de 1897 mientras que la de Imaz fue probablemente realizada entre 1899 - 1900.

<sup>33</sup> Se asemeja al negro del luto.

<sup>34</sup> Barallat (1895) realiza mayores especificaciones en cuanto al simbolismo de esta planta relacionado con su morfología, pero también aborda cuestiones históricas que se asocian con el culto funerario. De acuerdo al autor durante la época clásica de la cultura greco romana, una rama de ciprés colocada en una casa significaba una señal de luto.

mencionado y es necesario señalarlas. En primer lugar nos referiremos al cementerio judío que se encuentra en la esquina sud oeste, el cual posee una organización diferente. No poseemos información sobre la organización de las sepulturas<sup>35</sup> debido a que las anotaciones de los fallecidos solamente se registraban bajo la leyenda de “cementerio israelita”; esa otredad mortuoria será analizada brevemente en otro apartado de la presente investigación. La segunda característica es la segmentación de las tumbas compuestas por simples cruces de hierro, las cuales se ubican en las secciones P, N<sup>36</sup> y particularmente en K y J. Todas estas se encuentran cercanas a la pared norte del cementerio y en muchos casos se repiten representaciones similares a la sankofa<sup>37</sup>, elemento que se asemeja a un corazón calado y ribeteado. Esto no significa que en el restante espacio sepulcral carezca de algunos ejemplos relacionados a las mencionadas sepulturas, pero mayoritariamente el patrón se ubica en las manzanas mencionadas.

En el caso de Toay las disposiciones espaciales son algo diferentes. Si lo comparamos respecto a Santa Rosa, una de las primeras disparidades se relaciona con la capilla del lugar, la cual se encuentra al final de la calle y no al inicio como sucede en el caso santarroseño. La disposición edilicia mencionada nos recuerda el planteo de Enríquez Fernández y Sesmero Cutanda (1999) sobre las funciones urbanísticas y simbólicas de las necrópolis de Bizkaia (España). Los autores sostienen que el trayecto que une los portales con las capillas son alegorías que representan el decurso de la vida. La entrada al recinto representa el inicio mientras que el sagrario que se ubica en el interior, cumple el rol de representar la muerte y el fin de la vida terrenal e inicio de la espiritual. Aunque exista una diferencia posicional respecto a la ubicación de estas construcciones, ambas necrópolis responden a un modelo de “cementerio cerrado” (Muñoz Mora, 2017) el cual se desarrolló en los países del sur de Europa. Estos fueron pensados como ciudades en miniatura con un muro que delimitaba sus

---

<sup>35</sup> No existe ninguna clase de bóvedas. Las tumbas que entran en nuestro marco temporal son sepulturas individuales.

<sup>36</sup> Si bien no corresponde a nuestro marco temporal, en las manzanas P y N existen sepulturas que corresponden a infantes y algunos jóvenes.

<sup>37</sup> Símbolo que proviene del adinkra, un complejo conjunto de representaciones pertenecientes al pueblo Ashanti (algunos autores también señalan al grupo Gyaman) originarios del África Occidental. Su génesis temporal es difícil de dilucidar pero se ubicaría en torno a los siglos XVII - XIX. En el caso de la sankofa, el significado radica en la importancia de aprender del pasado para comprender el futuro. De acuerdo a fuentes orales consultadas, los símbolos fueron introducidos por la población afro que llegaba esclavizada a América. Considerando su origen no creemos que en este caso se trate de una demarcación étnica sino que fueron motivos estéticos los que llevaron a la utilización de los símbolos, al menos en este caso. No obstante, existe alguna conexión con la muerte ya que originariamente el adinkra se utilizaba para adornar las ropas utilizadas en las ceremonias donde se les rendía tributo a los muertos.

fronteras externas y en el interior se erigían marcas que referenciaban a la religión católica (una cruz o una capilla, por ejemplo).

El camino principal del cementerio se encuentra circundado por bóvedas de diferentes períodos, algunas de ellas relacionadas con nuestro marco temporal. No obstante, sobre el lateral derecho del tapial se observan tres<sup>38</sup> muy antiguas y una de ellas posiblemente sea de las construcciones más grandes del recinto. Este posicionamiento marginal respecto de las principales construcciones sepulcrales, se debe a los cambios que sufriera el cementerio respecto a su ingreso. De acuerdo a fuentes orales<sup>39</sup> consultadas, la entrada principal antiguamente se ubicaba en lo que actualmente es un acceso lateral secundario, lo cual demuestra una resignificación del espacio funerario. La consiguiente modificación hizo que variara el eje del espacio y con ello dotó de un nuevo estatus al camino actual. Otra clara diferencia con el caso santarroseño son las disposiciones de las cruces de hierro, las cuales no conforman un grupo cuasi homogéneo ubicándose en una zona determinada. En el caso de Toay, se localizan más dispersas e incluso sus temporalidades son mucho más antiguas<sup>40</sup> que las de la capital pampeana. Además, algunas conservan los llamados “corralitos”, pequeñas cercas que se colocaban alrededor de los sepulcros con fines estéticos y protectores. Por último, el orden sepulcral posee más similitudes que diferencias con Santa Rosa, pero el contraste radica en la existencia de secciones<sup>41</sup> en lugar de manzanas. En cuanto a la vegetación prácticamente se repiten las mismas características que en Santa Rosa, aunque la espacialidad de ellas es diferente. En el caso de Toay, los pinos cipreses se encuentran sobre el lateral derecho del cementerio y no sobre el inicio o final de la avenida principal. Esta particularidad posiblemente se relacione con la mencionada modificación respecto al ingreso del cementerio.

Anteriormente mencionamos que los orígenes de ambas necrópolis apuntan a una escasa planificación. Actualmente sus estructuras muestran algunos vínculos en común, pero

---

<sup>38</sup> Se trata de la Familia Álvarez y de otras dos que no hemos logrado identificar. La primera mencionada posee gran tamaño. No poseemos fechas estimativas de las construcciones.

<sup>39</sup> Agradecemos la colaboración del Historiador Pedro Vigne quien nos asesoró sobre el tema.

<sup>40</sup> Hemos encontrado enterramientos de este tipo que datan de principios del siglo XX como el de Adris o Andrés Topet (06/08/1905) o Juan R. Alchú (07/02/1917). Respecto a Topet cabe la posibilidad de que su nombre se tradujese mal del francés y en español sería Adrián, no Andrés. Si comparamos con las cruces de hierro de Santa Rosa, la más antigua en el cementerio capitalino corresponde a Basilia Velis de Baiotti (24/09/1936) aunque esto no significa que no hayan existido anteriores a esa fecha. Los datos corresponden al libro de entradas de Toay (p.39 y 49) y al libro de entradas de Santa Rosa (1900 – 1977) (p. 36).

<sup>41</sup> Solamente pudimos acceder al plano más antiguo del cementerio de Toay, en el cual se observan tres secciones. Sin embargo, las ampliaciones contemporáneas han sumado más espacio a la necrópolis. En lo que respecta a nuestra investigación nos concentramos únicamente en la primera y segunda sección.

mayormente se caracterizan por sus propias identidades. Mientras en Santa Rosa no hemos encontrado indicios de una reorganización en lo que se refiere a su ingreso, en Toay se produjo un cambio que evidentemente afectó a la dinámica sepulcral; no es casualidad que varias de las edificaciones más antiguas se encuentren en un espacio relativamente alejado de la calle principal. Otro de los aspectos reside en las prácticas de enterramiento que implicaron cruces de hierro, por excelencia un tipo de sepultura humilde, donde se observa una mayor concentración sectorizada en Santa Rosa frente a las que se encuentran en Toay, las cuales están más dispersas y de mayor antigüedad; podría decirse que en el caso capitalino se intuye una frontera social y simbólica (Canelo, 2012, p.18) en cuanto a las áreas mayoritarias que ocupan estos enterramientos.



Cruces que señalan las tumbas de Basilia Velis de Baiotti en Santa Rosa (izq.) y la de Adris o Andrés Topet en Toay (der.) En lo que concierne a este tipo de entierro, posiblemente sean dos de los más antiguos en sus respectivos espacios. Archivo fotográfico personal.

¿Por qué en el cementerio de Toay permanecen estos entierros más humildes y en Santa Rosa no? Una primera respuesta podría ser relacionada con el espacio y el acceso a las sepulturas. El cementerio de Toay no parece haber sufrido problemas respecto a su capacidad, sumado a que varios de los sepulcros con este detalle fueron adquiridos a

perpetuidad<sup>42</sup>. Sin embargo, es difícil suponer que en Santa Rosa no se hubiesen producido enterramientos de este tipo bajo las mismas condiciones de acceso y en el mismo marco temporal. Por lo tanto ¿Por qué no encontramos ninguna que sea contemporánea a Toay? sostenemos que la respuesta se relaciona con la carencia de lugares sepulcrales; al tratarse de entierros humildes y ante la falta de espacio que rápidamente evidenció el cementerio capitalino, estas tumbas asumieron una duración limitada. Esto se corrobora con algunos libros de registro donde las observaciones señalaban la duración<sup>43</sup> que tendría el enterramiento. Es imposible constatar si estos fueron demarcados con cruces de hierro pero las posibilidades son ciertas, especialmente si consideramos que muchas de las sepulturas fueron de corta permanencia.

Cada necrópolis nació en virtud de sus propias necesidades y se constituyó en función a las posibilidades edilicias y administrativas. En ese proceso constructivo ambos espacios fueron evidenciando particularidades que sostienen en la actualidad.

### **2.3 La visión de los pobladores sobre la muerte y sus recintos**

Claramente el fenómeno del morir no posee las mismas connotaciones para todo el mundo. Ariés (1977) señalaba que la muerte se interpreta de acuerdo a las condiciones socioculturales en las que se produce. Es por eso que en un mismo marco temporal podemos avizorar un patrón general de pensamiento, pero las manifestaciones particulares siempre estarán presentes tanto dentro como fuera del cementerio. De igual forma tampoco desconocemos los tiempos históricos que se producen en las sociedades; el período de las *bellas muertas* que ubicaba Ariés en el siglo XIX fue producto de un contexto que se visibilizó en Europa, pero no necesariamente se reprodujo de la misma forma en todas las geografías. Como vemos, la comprensión de la finitud se encuentra atada a un contexto de producción y de aceptación de la misma. Por supuesto que los cementerios son la manifestación más precisa debido a lo que se plasma arquitectónicamente, pero ello va sujeto a un pensamiento de una época que lo valida como tal. En función de ello Giménez y Solá (2018) sostienen que la representación sobre la muerte, el sentido que se le atribuye y la

---

<sup>42</sup> Al margen de la sepultura de Alchú constatamos otras cuatro más: Silverio Peralta (26/02/1909) Cecilia Ponce (05/05/1918), Emeterio Montenegro (03/08/1919) y Ángel Lastre (11/05/1930). Datos correspondientes al libro de entradas de Toay (p.43,31, 33 y 21).

<sup>43</sup> En el libro que corresponde a 1910 – 1923 aparecen menciones a sepulturas de costo gratuito y con una duración menor a ocho años. En los registros del período 1924 – 1935, las inscripciones son similares excepto que el plazo se modifica a cinco años.

forma en que se inserta en los imaginarios colectivos, evidencian como se interpreta una sociedad y como debe ser pensada por sus predecesores. Ciertamente su posicionamiento argumentativo nos hace reflexionar sobre las sabias palabras de Elías (1982) quién aseguraba que la muerte era un problema de los vivos ya que los muertos no tienen problemas.

Pensar a la muerte en La Pampa de principios del siglo XX es sumamente complejo. Si consideramos a Ariés (1975) en cuanto a la forma en que interpreta la finitud, el autor reconoce diferentes etapas entre las cuales se encuentran las llamadas *muerte ajena* y *muerte vedada*. Ambos procesos están signados por características propias: el primero está marcado por un período que se inicia sobre finales del siglo XVI y señala la dramatización y exaltación<sup>44</sup> de la muerte del otro pero sin ocuparse de la propia; se extendió hasta finales del XIX y principios del XX. En tanto que en el segundo caso el término se asocia a lo prohibido, una muerte que se transforma en tabú y por ende se fue corriendo de la normalidad social hacia mediados del siglo pasado. De acuerdo a Canelo (2012) esto hizo que el miedo a la muerte se agudizara.

En lo que nos atañe a nuestro marco temporo-espacial, tanto Santa Rosa como Toay discurrieron en una etapa donde la muerte aún estaba normalizada en el devenir social, con un carácter público que legitimaba diferentes prácticas. Aunque Ariés en ningún momento esboza un pasaje brusco de una etapa a otra y sería erróneo de nuestra parte interpretar un proceso socio cultural de tal forma, resulta interesante pensar cómo dio paso a una idea donde el proceso del morir se transformó en tabú. Cabría preguntarse entonces como estas poblaciones de La Pampa observaron y comprendieron el fenómeno de la muerte: ¿un período homogéneo en cuanto a la relación con Tánatos o una combinación de elementos que explicaban el fenómeno desde otros espacios?

Pese a que el análisis cualitativo de Ariés (1975) resulta en un compendio magistral de fuentes y ciertamente una muerte separada en diferentes etapas resulta muy interesante como categorías de análisis, otras perspectivas dan un enfoque que se aparta de este. Vovelle (2002) concibe que el fenómeno del morir no puede ser entendido a través de una muerte acrónica, suspendida en el tiempo (Vovelle, 2002, p.19) por lo que el autor sostiene que debe pensarse a través de niveles: muerte física, la experiencia de la muerte y el discurso colectivo que se produce en torno a ella. Su planteo, ligado mucho más a una metodología cualitativa

---

<sup>44</sup> De acuerdo a Ariés (1975) a partir de finales del siglo XV y principios del XVI la muerte está cargada incluso de un sentido erótico que se suele representar en la iconografía. Es allí donde el autor sostiene que a través del arte y la literatura hay numerosos ejemplos donde se asocia la muerte con el amor.

– cuantitativa, adopta una visión que invita a preguntarse sobre los elementos que hacen a las sociedades interpretar a la muerte de una u otra forma y cómo estos se reproducen en el tiempo.

Las diferentes concepciones signadas a la historia de las mentalidades nos interrogan sobre nuestros propios procesos de muerte en los espacios elegidos. Si bien es una visión algo sesgada, la prensa de la época visibilizó esbozos de las idiosincrasias necrológicas imperantes. Podríamos decir que existió una suerte de combinación entre una muerte cercana y cuasi poética, la cual se aprecia en su mayoría, con algún elemento que hace mención a una menos familiar y más lejana en cuanto al aspecto humano<sup>45</sup>. Pese a ello, y aunque los aspectos culturales navegan entre los mencionados, también reconocemos algunas interpretaciones muy particulares respecto a la finitud y a las necrópolis. A principios del siglo XX *La Capital* publicó una nota tan particular como mórbida respecto a las condiciones en las que se encontraba un cementerio de la *campaña*<sup>46</sup>:

*Parece que el cementerio ha quedado chico (...) las fosas cavadas a medio metro de profundidad y aún menos, exhiben fácilmente los huesos que se les dio a guardar.*

*(...) Yo he venido (...) por una conversación en la que se decía que desde que el cementerio resultaba estrecho, se colocaba los muertos en el suelo de algunas bóvedas (sic). Y esto es lo que he visto en efecto: bóvedas (sic) en ruinas (...) dejan ver cajones mal clavados donde reposan los restos humanos. Grandes moscas revolotean a mi alrededor.*

*Vi unos aparatos, especie de ataúdes colocados sobre cuatro pies (...) la mayor parte mal cerrados dejando entrever los restos informes a través de los pequeños y empañados vidrios y de las holgadas grietas por las que conjuntamente con partículas de humanidad se desprenden abundantes y terribles olores (...)*

*(La Capital, n° 432, 03/11/1901)*

La nota de opinión es firmada por un seudónimo (*Pampita*) y no aclara a que cementerio se refiere, aunque inferimos que es del territorio por el término utilizado (*comarca*). Pese a la indefinición geográfica y al anonimato de su interlocutor, resulta muy sugestiva la fecha de su publicación, el día de los muertos, marco por excelencia dedicado al culto de los difuntos. Lo atrayente de la narrativa es que las cruentas descripciones reproducidas nos remiten a los

---

<sup>45</sup> La medicalización de la sociedad permitió una esperanza de vida mayor y eso afectó la visión de una muerte normalizada. Esto hizo que el fenómeno del morir se convirtiera en un proceso con tintes más disruptores y no de convivencia cotidiana. La lectura de una muerte diferenciada puede observarse en la crónica funeraria de Lorenzo Casas (25/05/1927) donde percibimos extractos como el que menciona a (...) *la fría sala del hospital* (...) o la (...) *ciencia fría, impotente para rehacer el cuerpo roído por la carcoma de enfermedad fatal* (...) como factores que señalan a la muerte bajo otra perspectiva. Acerca del tema, trabajos como el de Ceriani Cernadas (2001) sobre la antropología de la muerte nos ha brindado información sobre estos procesos sociales.

<sup>46</sup> Así se lo menciona en la nota periodística.

planteos realizados por Ariés (1975) en el análisis de lo que denomina como la *propia muerte*, un contexto más afín a la Edad Media europea. En dicha lógica temporal aunque exista un manto de solemnidad sobre el lecho del difunto, la descomposición del cuerpo fue interpretado como el fracaso del hombre en diferentes planos<sup>47</sup>. Es probable que expresiones artísticas como los *transi*<sup>48</sup>, cuyo fenómeno se ubica entre los siglos XIV y XV, respondiera a ese raciocinio. En lo que respecta a nuestra fuente, es interesante observar algunos elementos que menciona Ariés (1975), los cuales se corresponden con el período. La podredumbre y la conciencia de la descomposición, son factores que impactan en la nota de opinión y que a su vez nos brindan una particular forma de interpretar la corrupción corporal como el símbolo de la muerte. Conjuntamente, la desintegración proyectada nos recuerda a las palabras de Morin (1970) sobre cómo la putrefacción refleja un estado de impureza sobre el ser humano, lo cual es causante del horror ante la muerte, y conlleva a la pérdida de la individualidad. Esto es fruto de una triada de elementos propuestos por el autor: las manifestaciones de dolor que se producen en los funerales, la mentada desintegración cadavérica y la obsesión del ser humano por la muerte. Allí donde el muerto no está individualizado, no hay más que indiferencia y malestar (Morín, 1970, p.31).

Es claro que desconocemos si el autor anónimo de la crónica pretendía profundizar en el simbolismo interpretado, pero resulta significativo que en los inicios del siglo XX del territorio pampeano percibamos una crónica que nos remita a la psiquis mortuoria de un período histórico muy antiguo; incluso una poesía<sup>49</sup> citada por Ariés (1975) encuentra relación con las palabras vertidas en la crónica de *La Capital*. A su vez, la pérdida de la individualidad que menciona Morin (1970) se observa en fragmentos como la mención de las fosas poco cavadas, los huesos esparcidos en el lugar y por supuesto en las menciones sobre la putrefacción. Nótese que la constante de la narrativa es la decadencia del espacio sepulcral y esto encuentra relación con los anteriores ejemplos.

---

<sup>47</sup> Ariés menciona que los poetas de este período toman una conciencia universal acerca de la corrupción del cuerpo humano. Este efecto no es percibido únicamente en la descomposición sino en pensar al cuerpo como una condena en cuanto a su fin. El autor menciona un ejemplo respecto a ello: los gusanos que se comen los cadáveres no eran vistos como un elemento externo y propio de la tierra sino del propio cuerpo y fruto de la descomposición de éste.

<sup>48</sup> Estatuas que representan la descomposición en los cadáveres. Según Ariés (1975) fueron relativamente comunes en Francia y la parte occidental de Alemania. En España e Italia también se reprodujeron pero de forma más excepcional.

<sup>49</sup> *¡Oh carroña, que no eres ya hombre! ¿Quién te hará compañía? Lo que salga de tus humores, Gusanos nacidos del hedor De tu vil carne encarroñada.* P. de Nesson (1383 – 1442).



Pese al anterior postulado, las miradas sobre la muerte de nuestro período estuvieron relacionadas con ideas menos impactantes. Estas no carecían de efusividad, pero el uso de las palabras era disímil al ejemplo que mencionamos. Mayormente, la sacralidad del espacio es una cuestión que se repite en las fuentes de la época y muchas de las visiones del cementerio se publicaban en el día de los santos difuntos. No obstante, durante las primeras décadas del siglo XX se observan patrones culturales que materializaban diferencias socio-culturales. En las crónicas sobre el cementerio de Santa Rosa observamos dichos aspectos:

*(...) Nuestra necrópolis, como todas en su día, fue visitada por la mayoría de los habitantes de Santa Rosa, ya que pocos son los que no tienen algún afecto guardado bajo la loza de los sepulcros o la cúpula fría de las blancas bóvedas funerarias (sic).*

*(La Capital, n° 2248, 03/11/1912)*

*(...) Fue ayer el día en que la ciudad de los muertos, tanto la rica necrópolis de la ciudad que ostenta artísticos y lujosos mausoleos, como el sencillo cementerio del pueblo donde desnudas cruces se levantan, cobra animación y siéntese el vivir de los humanos (...) (sic).*

*(La Capital, n° 5505, 03/11/1917)*

En la primera noticia percibimos el elemento sacro en cuanto al respeto por la festividad y las celebraciones desarrolladas. Empero, existe un patrón de diferenciación en cuanto a los sepulcros, especialmente a través de la arquitectura que se erige en el lugar. En ambos ejemplos, tanto las bóvedas como los mausoleos, aparecen como el elemento distintivo frente a lo que fuera considerado como el *cementerio del pueblo* compuesto por enterramientos más humildes; probablemente algunas de esas *cruces* fueron parte de las que analizamos previamente. Aunque desarrollaremos este aspecto en otras secciones del trabajo, vale señalar que las tensiones por la visibilización del espacio hicieron de los cementerios un campo de disputas sociales. Un trabajo que ejemplifica este punto lo demuestra Gayol (2009) al observar la apropiación material y simbólica que se produjo en el cementerio de La Recoleta entre finales del siglo XIX y principios del XX, por parte de los sectores acaudalados de la sociedad porteña.

Los temas poéticos también formaron parte en las crónicas del espacio mortuario. En una noticia del día de los muertos publicada en *La Capital* el 03/11/1920 se utilizan conceptos tales como *noche eterna* o *culto a los caídos* respecto a la representación del espacio. La búsqueda de trazos relacionados con la vida también quedó plasmada en crónicas como la siguiente:

*En la silenciosa ciudad de los muertos (...) renace a intervalos la vida universal. Y una vez al año se congregan todos allí, para meditar profundamente sobre el eterno misterio de la vida...que es la muerte... (...)*

(*La Capital*, n° 1949, 31/10/1911)

La sola mención del término ciudad y la idea del renacimiento son concepciones que traslucen lo presente que se encontraba la muerte en los espacios socio culturales; quizás las ciudades, en su origen, no fueran más que necrópolis (Mumford, 1961, citado en Muñoz Mora, 2017) y eso nos habilita a suponer una unión racional entre *la ciudad de los vivos* y *la ciudad de los muertos*. Conjuntamente, las palabras de Mumford (1961) se complejizan aún más si pensamos estos espacios bajo un concepto de “habitabilidad”; en el trabajo realizado por Blázquez Martínez (1957) se llevaron a cabo análisis de representaciones pictóricas de puertas sepulcrales en tumbas etruscas y sostuvo que se trataban de proyecciones que buscaron asimilarse a los hogares<sup>50</sup> que fueron habitados en vida. Comprendido bajo un marco temporo espacial más próximo a nuestro trabajo, la idea de reproducir paralelismos con la vida se continuó proyectando en los cementerios más modernos. Un ejemplo ello es el estudio<sup>51</sup> de Gayol (2009) sobre los elementos distintivos que se reproducían en las bóvedas de las familias pudientes de La Recoleta y el paralelismo que guardaban con los hogares en vida de estos sectores. Incluso el trazado de su espacio es interpretado como una ciudad en miniatura, aspecto que no debe de sorprendernos por los argumentos anteriormente mencionados.

Vemos entonces que, con sus particularidades, los cementerios de Santa Rosa y Toay también formaron parte de la necro exégesis que se materializaba en la idea citadina. Las necrópolis exteriorizaban la idea de la muerte ajena y esta encontraba su espejo en un contexto social que la normalizaba; la cercanía de su convivencia la convertía en un factor que no era necesariamente anómalo. Aunque ciertamente la percepción de los cementerios rondaba entre lo sacro y la materialización como símbolo de estatus, también existieron pensamientos disonantes con estas perspectivas. La visión que nos ofrece la publicación del diario *Germinal* en el año 1923 resulta de un efecto igualitario en cuanto a la finitud, pero también crítico con la cultura mortuoria diferencial:

---

<sup>50</sup> El autor profundiza las diferenciaciones en pos de su arquitectura y tipo de sepulcro. En los hipogeos, la representación de las casas queda signada al aspecto externo. Pese a ello se pueden rastrear otros elementos arquitectónicos como puertas, ventanas y vigas. En el caso de lo que denomina como necrópolis rupestres, solamente se logra observar lo externo y señalar que en varios casos se encontraban agrupadas como verdaderas ciudades proyectadas.

<sup>51</sup> Su marco temporal comprende finales del siglo XIX y principios del XX.

(...) la tradición, los prejuicios religiosos, han consagrado el 2 de noviembre como fecha destinada a honrar a los que terminada su misión, yacen en la madre tierra, superiora justiciera que iguala a todos los ciudadanos por igual, sin distinción de clases ni privilegios (...)

(*Germinal*, n° 373, 01/11/1923)

Convengamos que esta publicación periódica era de extracto socialista, por lo cual era imposible encontrar concepciones similares a las de *La Capital*, un medio de prensa más conservador. Es por ello que estamos frente a una noción que no se desarrolla en las anteriores publicaciones: la idea de igualdad. La narrativa no profundiza en la materialización de los monumentos como distinción (*lujosos mausoleos, blancas bóvedas*) sino que proyecta la muerte biológica del individuo sin profundizar en los aspectos socio culturales que se formulan en torno a éste. Con seguridad, los editores de *Germinal* no desconocían las construcciones funerarias que se erigían como un factor de diferenciación social pero su concepción del cementerio y de una muerte *equitativa*, invalidaba esa lectura de diferencias espaciales.

Es complejo unificar una concepción homogénea acerca de las mentalidades locales sobre el cementerio y la muerte. Aunque una de ellas se sostiene por sobre las demás observamos una variedad de interpretaciones signadas por las diferencias sociales, la materialidad reproducida y la consecuente presencia de la muerte en relación a la vida. Si bien era percibido como un agente disruptor, la normalización de ella estaba rubricada por la cercanía de la misma y se inmiscuía en el tejido socio cultural; pese a ello, se produjo una diversidad de matices que buscaron comprender su dinámica sobre el género humano. Hubo lugar para ideas que apostaron por otras interpretaciones sobre el morir (recordemos el posicionamiento relacionado con la corrupción del cuerpo en la crónica de *La Capital* o la muerte equitativa que planteaba *Germinal*) pero seguramente se hicieron públicas desde un lugar menos relevante debido a que este período se enmarcó en una muerte aceptada y visible por gran parte del contexto social.

Señalado los aspectos anteriores, la muerte en nuestro marco temporo espacial ¿se logra comprender mejor bajo la perspectiva de Ariés o la de Vovelle? es complejo dilucidar una teoría que sea correcta ya que ambas poseen elementos destacables. Si los procesos de la muerte son entendidos bajo el precepto de Ariés (1975) percibimos diferentes etapas históricas donde el hombre ha comprendido su fin biológico bajo determinados corpus de ideas. Empero, si la perspectiva es la de Vovelle (2002) su tiempo largo indaga en la triada de niveles y rechaza la idea de un morir segmentado en la periodicidad. Ambas teorías son

válidas para explicar el contexto, pero quizás la idea de Vovelle permita comprender mejor aquellas ideas “minoritarias” sobre el morir y los intersticios que estas crearon. El autor indaga más allá de las mentalidades y afirma que los análisis cualitativos son insuficientes en cuanto al sujeto de la investigación, por lo que también sostiene la necesidad de recurrir a otros registros. A su vez, el concepto de larga duración pareciera gozar de un principio menos rígido<sup>52</sup> que la periodización de Ariés (1975) y abre la puerta a la búsqueda de sentires mortuorios dentro de un marco temporal más amplio.

## **2.4 La arquitectura del silencio: símbolos y representaciones mortuorias**

Como hemos mencionado, los cementerios son áreas inundadas por los símbolos. Sea a través de pequeñas representaciones gráficas en placas, elementos estilísticos que hagan alusión a la muerte o la monumentalidad de los sepulcros, el espacio se reproduce entre un velo de silencio y las voces de estos patrones. Por lo tanto, observamos que las necrópolis se traducen en lugares repletos de semióforos, objetos portadores de significados y de memoria individual, familiar o colectiva que permite a los ausentes estar simbólicamente presentes (Pomian, 1998 como se citó en Gayol, 2001) pero que no pueden comprenderse sin la consideración del imaginario en torno a la muerte (Caretta y Zacca, 2007, p. 153). En base a estas premisas entendemos que las necrópolis se transforman en retazos temporo espaciales que se conjugan en un único lugar, los cuales cumplen una función primordial para el presente como sitio de culto a la memoria. Irónicamente en los cementerios el tiempo se detiene y materializa en los sepulcros, pero se continúa reconfigurando en torno a un presente que dota de un determinado simbolismo a esas tumbas, bóvedas o panteones a través de acciones humanas.

Tanto en el cementerio de Santa Rosa como en el de Toay se comparten los mismos patrones en cuanto a dos grupos de construcciones claramente definidas: por un lado, el grupo de las bóvedas, las cuales detentan la monumentalidad como su característica más visible. En el otro extremo observamos una gran diversidad de sepulcros que se extiende desde cruces en tierra hasta nicheras. Pese a que algunas edificaciones poseen un estilo definido, el eclecticismo es el patrón en común de ambos espacios y con ello la heterogeneidad que se manifiesta en las edificaciones. Para una mejor comprensión del espacio necrológico

---

<sup>52</sup> Entendemos que Ariés (1975, 1977) no concibe a los procesos sociales como quiebres bruscos. La idea de rigidez es en comparación con el marco temporal que propone Vovelle (2002) de un tiempo más largo.

dividiremos esta sección en dos: la primera será dedicada íntegramente a las bóvedas mientras que en la segunda haremos mención al resto de los sepulcros.

#### *2.4.1 Bóvedas: breves nociones arquitectónicas - simbólicas*

Espacialmente la monumentalidad es el elemento que se visibiliza más rápido, lo cual convierte a estas construcciones en el factor diferencial sujeto a sus proporciones. Sus edificaciones responden a un elemento cohesionante y de pertenencia a un sitio, el cual se relaciona con círculos vinculados a la familia (bóveda) o perteneciente a una colectividad o asociación (panteón). En los inicios del siglo XX y frente a un contexto donde el Estado territorialiano se encontraba dando sus primeros pasos, estas construcciones fueron por excelencia las musas del sentido de pertenencia a una comunidad y al estatus social. Un ejemplo de ello fue una publicación de *La Pampa Moderna*, la cual respondía a un comentario de un lector y retomaba las iniciativas de la Sociedad Española de Santa Rosa:

*(...) La sociedad Española de Socorros Mútuos (no se lea: “damos de socorros”) ha cambiado de comisión directiva (...) por lo pronto habrá jarana próximamente, habiéndose nombrado una comisión para organizarla. Y ya vemos erigirse ese teatro tan deseado (...) y el panteón!... y una salita para hospital, y...quien sabe cuántas cosas más! (...) Nuestras felicitaciones á los salientes y á los nombrados (sic)*

*(La Pampa Moderna, n° 125, 24/01/1905)*

De acuerdo a los postulados de Castiglione (2018) los panteones permiten a colectividades como la española o italiana cumplir el rol de proporcionar un mensaje y espacio para la memoria de quienes les sobreviven. Respecto a nuestra fuente, el solo hecho de mencionar la potencial construcción del panteón y ser categorizado en el mismo nivel que el teatro o la sala hospitalaria, da cuenta de la relevancia con la que se trataba el tema y el sentido identitario que transmitía en la comunidad. Pese a las intenciones de la crónica, la construcción del edificio nunca llegó a producirse. Sabemos que se adquirió<sup>53</sup> un terreno en la actual manzana C del cementerio pero no se levantó ninguna construcción que albergara a los óbitos de dicha nacionalidad. Al presente, un pequeño cenotafio<sup>54</sup> recuerda a los socios fallecido. Aunque en nuestro relevamiento no hayamos encontrado panteones que se enmarquen en nuestro período<sup>55</sup> o desconozcamos un período específico de construcción, la

---

<sup>53</sup> De acuerdo a las Actas de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos *Patria y Trabajo* con fechas del 31/12/1922 y el 14/01/1923 es posible que le hayan vendido ese terreno a la Sociedad Española.

<sup>54</sup> Es un monumento o tumba vacía que se erige para recordar a una persona o a un colectivo. Al igual que en el caso de los españoles, los italianos también erigieron un cenotafio en su parcela de la Manzana F. Ambos espacios se encuentran sobre la calle principal del cementerio de Santa Rosa.

<sup>55</sup> En el cementerio de Santa Rosa solamente tenemos conocimiento de dos. El que pertenece a la Asociación Mutual Pampeana, el cual fue mencionado con anterioridad, y el de las Hijas de María Auxiliadora, una

naturaleza de las bóvedas persigue un fundamento similar a estos. Son construcciones ideadas para familias y/o conocidos quienes sienten la necesidad de mantenerse unidos en ambos planos. Esto resulta esencial de comprender ya que no solo estamos hablando de quienes fallecieron y disponen que sean sepultados allí, sino de aquellos que les sobreviven e interpretan ese espacio material como un mecanismo socio - identitario; en pocas palabras, la muerte no es el final para el óbito sino que reconfigura su lugar en el entramado de las relaciones humanas.

Respecto a las bóvedas, en Santa Rosa hemos dado cuenta de un número cercano a las treinta edificaciones comprendidas en el período 1900-1930 mientras que en Toay, pese a no poseer datos cronológicos fehacientes, hemos relevado un número no mayor a doce<sup>56</sup>. En ambos casos no significa que el número pueda ser superior, pero hemos alcanzado esas cifras a través de los datos recabados. Pese a que las bóvedas son un símbolo de estatus que, en varios casos, ocupan los lugares más visibles del espacio sepulcral, sus contextos temporales espaciales y simbólicos no son homogéneos. A continuación, profundizaremos dicho aspecto.

De acuerdo a Sempé, Uvietta y Baldini (2018) el cementerio es un espacio donde las construcciones funerarias y sus características simbólicas y arquitectónicas, nos hablan acerca de quienes se encuentran en las sepulturas; sin duda, las bóvedas son uno de los mensajes más claros en cuanto a la preeminencia. Sobre el camino principal del cementerio de Santa Rosa, se ubican al menos nueve de ellas<sup>57</sup> que comprenden nuestro período de estudio. Las construcciones se reparten entre las manzanas<sup>58</sup> A, B, C, E y F pero no se observa un orden determinado por lo arquitectónico o lo cronológico. En cuanto a este último factor, dos ejemplos de ello son las construcciones de Oharriz del Olmo<sup>59</sup>, erigido en 1897,

---

construcción de la que no tenemos seguridad sobre el período en que se construyó. En Toay desconocemos de alguno.

<sup>56</sup> El cruzamiento de algunas fuentes como datos necrológicos y características espaciales dan cuenta de ese número. La cantidad está sujeta a las posibilidades de las fuentes consultadas, por lo que invitamos a que se profundice el tema.

<sup>57</sup> Oharriz Del Olmo (1897), Pedro Imaz y familia (entre 1899 - 1900), Bordarampé hermanos y familias (1904), Pedro Berhongaray y familia (1914), Familia Cazaux (anterior a 1927), Familia Neveu y hermanos (anterior de 1910), Adelina Acevedo (anterior a 1927), Familia de Elías López (anterior a 1930) y Familia Erviti (anterior a 1925). Las construcciones que poseen fechas estimativas fueron deducidas en base a la compra de parcelas, enterramientos que se registraron en los sitios y traslados de féretros que se encontraban en otros espacios sepulcrales.

<sup>58</sup> No se descartan otras bóvedas localizadas particularmente en las manzanas C y D. No obstante, utilizamos los ejemplos mencionados ya que hemos conseguido suficiente información para ubicarlos en el marco temporal comprendido entre 1900 - 1930.

<sup>59</sup> Actualmente la familia del Olmo cedió la construcción al Municipio y se están realizando tareas de refacción y preservación patrimonial. No constatamos presencia de la familia Oharriz.

y el de Pedro Imaz y familia, probablemente entre 1899 – 1900, ambos en la manzana A. Al interior de las manzanas, particularmente la E y F<sup>60</sup>, hallamos edificaciones de mayor antigüedad que varias de las que se erigen sobre la calle principal. En la E encontramos las bóvedas de la Familia Redondo, construida en 1911, la familia de Eusebio Costa<sup>61</sup> y la que perteneciera a la familia Ormaechea<sup>62</sup>, la cual fue erigida en 1914. En cuanto a la F constatamos las edificaciones de las familias Torres y Lonati, ambas de 1916, las cuales son casi idénticas respecto a su estilo.

Aunque todas las bóvedas tengan desarrollado en mayor o menor grado el patrón de la monumentalidad, no existe una característica distintiva en cuanto a la arquitectura que se plasmara en las construcciones. La heterogeneidad sería el factor preponderante ya que se intentaron conciliar diferentes elementos estéticos. Sin embargo, el componente que detentan se relaciona con la muestra de poder, la visibilidad de las familias poseedoras de esos espacios y más aun las que se ubicaban en las arterias principales. De hecho Golfieri (2018) analiza estas construcciones bajo una perspectiva patrimonial. La autora sostiene que al ser una propiedad indivisa que no se fragmentaba como el resto de los bienes, las bóvedas operaban como una garantía de la continuidad de la memoria y el poderío de esa determinada familia. Es por ello que muchas de estas edificaciones buscaron imprimir el prestigio y la reputación de la que gozaron sus moradores en vida, una vez que estos caían en el sueño eterno.

Tomemos como ejemplo cuatro de las bóvedas más antiguas de la calle principal: sobre la manzana A se encuentran las construcciones de Oharriz del Olmo e Imaz mientras que en la B lo hacen las de Bordarampé y Berhongaray; todas ellas poseen exteriores distintivos en cuanto a su arquitectura simbólica y se encuentran sobre la calle principal de la necrópolis. Las dos primeras comparten la cúpula abovedada, pero la segunda tiene un aspecto más fastuoso con características arquitectónicas italianizantes y pilastras de un estilo similar al corintio. Además, Imaz posee un busto que corresponde a la efigie de su cabeza familiar,

---

<sup>60</sup> Recordemos que son las dos primeras manzanas del cementerio de acuerdo a su plano.

<sup>61</sup> Según los registros consultados, la familia de Costa adquirió la bóveda en abril de 1940 pero la construcción es mucho más antigua. De acuerdo a fuentes orales, su construcción dataría de las primeras décadas del siglo XX y habría pertenecido a la familia de León Safontás, a quien se le conoce como uno de los primeros habitantes de la ciudad de Santa Rosa. El testimonio de su antigüedad se percibe a través de características muy similares a las de la bóveda de Redondo y por un marcado deterioro en la construcción.

<sup>62</sup> En la actualidad, la bóveda pertenece a la familia Rodríguez Sueldo y se le han practicado varias reformas. Estas incluyeron quitar la placa de la familia Ormaechea y por ende, el año donde databa su construcción.

Pedro Imaz , y pinturas artísticas al interior de la construcción. En los casos de Bordarampé y Berhongaray ambas destacan su monumentalidad pero en base a diferentes elementos.



Bóvedas de las familias Imaz (izq.) y Oharriz del Olmo (der.) ubicadas en la calle principal del cementerio de Santa Rosa. Archivo fotográfico personal.

Mientras en la primera se observan objetos simbólicos como la representación de la llama de la vida o la clepsidra alada<sup>63</sup>, en la segunda es aún más particular ya que se trata de la única construcción que posee columnas<sup>64</sup>; además se observa un triángulo<sup>65</sup> en el interior del frontis de la construcción, elemento que también resulta peculiar. En esta bóveda apreciamos una clara influencia neoclásica y posiblemente se trate de una de las edificaciones que denota un estilo definido.

Los cuatro casos mencionados anteriormente corresponden a finales del siglo XIX y principios del XX. No obstante, la calle principal del cementerio santarroseño también

<sup>63</sup> Está considerado como un *memento mori*, símbolos que se asocian con la finitud del ser humano y el paso del tiempo. Aparece en varias representaciones funerarias con mayor o menor grado de detalle. En casos como la bóveda de Bordarampé o la familia Neveu, el objeto posee un alto grado de estética. En construcciones como la bóveda de la familia Redondo, su representación es más humilde aunque sin perder su belleza.

<sup>64</sup> En la simbología funeraria, la columna puede ser interpretada como un símbolo de fortaleza y relevancia social en la comunidad. No obstante, no todas persiguen ese significado. En esta bóveda las columnas parecieran mezclar el estilo corintio y jónico; algunas fuentes digitales las denominan como estilo compuesto.

<sup>65</sup> Si bien muchas veces se interpreta bajo los preceptos de la masonería, el triángulo también puede referirse a la santísima trinidad cristiana o a Cristo mismos. De acuerdo a fuentes orales consultadas, los rayos que acompañan a este símbolo se relacionan con el emperio y la gloria.



alberga construcciones de la segunda década del siglo pasado, algunas de ellas con detalles aún más fastuosos. Las bóvedas de Erviti, Cazaux y Adelina Acevedo guardan su semejanza con las anteriores en cuanto al tamaño de sus construcciones. En el caso de Erviti posiblemente estemos en presencia de la edificación más grande de toda la necrópolis en referencia a las bóvedas. Con un estilo que hace recordar al neoclásico, su pórtico está secundado por pilastras influenciadas, posiblemente, por el estilo jónico, un frontis con la imagen de una clepsidra alada y debajo de ella, la imagen del rostro de Jesús sobre una cruz. Su riqueza simbólica se refrenda en base a las esculturas<sup>66</sup> localizadas en el techo y una representación de la llama de la vida que corona la parte superior de la edificación.

La bóveda de Cazaux es más pequeña en cuanto a sus dimensiones pero no menos impactante. Su frente conserva un pórtico con pilastras que se asemejan a lo dórico y en los extremos se representan dos ángeles en posición contemplativa, ambos con las rodillas hincadas sobre el suelo, simbolismo quizás asociado a la representación del duelo. Coronando el ingreso se encuentra una de las esculturas más imponentes del cementerio: un ángel de considerables proporciones sostiene una guirnalda de flores y nos da la bienvenida al sueño eterno bajo un semblante pacífico. En la parte superior de la construcción se observan representaciones de palmetas<sup>67</sup> y una cruz de un estilo similar a la bóveda de Erviti. El último elemento distintivo es una figura leonina con alas ubicada en la parte superior del recinto, la cual posiblemente evoque a la figura de san Marcos<sup>68</sup> de acuerdo a la simbología cristiana. Detengámonos un momento en este último símbolo; si bien las representaciones de esas características son comunes en otros espacios, en el cementerio de Santa Rosa resulta extremadamente particular un ser zoomorfo junto a un orbe<sup>69</sup> o esfera terrestre. Es imposible suponer si la colocación respondió a una cuestión del catálogo de construcción<sup>70</sup> o si existió alguna intencionalidad referida al simbolismo que encierra, pero de todas formas el objeto ciertamente cumple una función estética y diferenciadora.

---

<sup>66</sup> Debido a su estado material es muy difícil dilucidar el simbolismo que entrañan, especialmente la que se ubica en el extremo izquierdo. La otra representación se encuentra en mejores condiciones y posiblemente se trate de un ángel escribiendo en el libro de la vida, el registro de las obras buenas y malas que los difuntos realizaron en su tiempo vital de acuerdo a la creencia cristiana.

<sup>67</sup> Es un motivo decorativo en forma de hoja de palmera estilizado. Este elemento tenía múltiples significados de acuerdo a la religión y cultura, muchos de ellos vinculados a la fecundidad, el árbol de la vida o la figura de Cristo.

<sup>68</sup> Según Elías (2019) san Marcos es representado como un león alado porque su evangelio comienza con la predicación de san Juan Bautista, *cuya voz que clama en el desierto* (Marcos I:3) se intensifica para su auditorio como un rugido de león.

<sup>69</sup> Es un símbolo que también aparece representado en otros espacios como el caso de la bóveda Cortázar.

<sup>70</sup> Constatamos una bóveda prácticamente igual en el cementerio de Dolores (provincia de Buenos Aires).



Bóvedas de la familia Cazaux (izq.) y de Adelina Acevedo (der.). Ambas se ubican en el camino principal del cementerio santarroseño. Archivo fotográfico personal.

En diagonal al espacio de Cazaux se erige la bóveda de Adelina Acevedo, un poco más pequeña en cuanto a las dimensiones de esta última pero muy bien conservada. A juzgar por el período en que se adquirieron las parcelas, esta construcción es relativamente contemporánea<sup>71</sup> a las de Erviti y Cazaux. Sin embargo su particular arquitectura con trazos neoclásicos y art decó, encierra unas figuras<sup>72</sup> específicas entre las que se destacan dos quimeras en el pórtico. La morfología de estos seres evoca lo leonino y sus alas se confunden con las hojas de acanto<sup>73</sup> que surgen de su terminación. Es distintivo su posicionamiento a la defensiva, casi agresivo, debido a la función de estos seres como protectores contra espíritus malignos, por lo tanto podríamos estar en presencia de un símbolo colocado con sentido apotropaico<sup>74</sup>. Si bien su distinción es notoria, al igual que en el caso de Cazaux, no sabemos si la razón de su uso encerró alguna cuestión particular o se trató de un factor estético y decorativo.

<sup>71</sup> Mientras que la adquisición de parcelas se realizó en 1920, en el caso de Erviti y Cazaux las compras fueron en 1919 y 1923 respectivamente. De acuerdo a los registros de sepulturas para antes de 1930 las tres bóvedas estaban construidas. Datos extraídos del Libro de sepulturas vendidas en el cementerio de Santa Rosa (p. 4 y 8).

<sup>72</sup> Es probable que esta bóveda posea representaciones de hojas de papiro las cuales se encuentran sobre el frente de la construcción. Si ese fuera el caso, existe una clara referencia a la cultura egipcia.

<sup>73</sup> Es una planta muy asociada al mundo de la muerte. Su simbolismo se remonta a la cultura griega quienes la relacionaban con el dios Apolo. Se vincula con el renacimiento y la regeneración de la vida.

<sup>74</sup> Es un término antropológico referido a un mecanismo de defensa mágico o sobrenatural para alejar el mal. Se puede manifestar a través de rituales, construcciones o frases específicas.



Símbolos que se reproducen en algunas bóvedas. Imagen leonina posiblemente asociada a san Marcos sobre un orbe en la bóveda Cazaux (izq. superior) clepsidra alada en la bóveda Bordarampé (der. superior) quimera en el pórtico de la bóveda Acevedo (izq. inferior) y triángulo de la bóveda Berhongaray que de acuerdo a la fe cristiana representa a la santísima trinidad (der. Inferior). Tanto la clepsidra alada como el triángulo también fueron utilizados por grupos asociados a la masonería, por lo tanto los significados dependen del contexto de producción de los mismos. Cementerio de Santa Rosa. Archivo fotográfico personal.

En relación a las bóvedas de las calles secundarias son pocas las que asumen algún elemento simbólico distintivo. En ese sentido, se desatacan las construcciones de Juana Acevedo de Faraldo en la manzana E, Lucinio Di Liscia en la F y la familia Cortázar en la B. En el primero percibimos una cúpula<sup>75</sup> de grandes dimensiones y es una de las pocas bóvedas que posee una escultura<sup>76</sup> sobre su pórtico. En el segundo caso, su construcción se enfatiza por el grabado de antorchas<sup>77</sup> lo que posiblemente se asocie a la extinción de la vida; si bien su

<sup>75</sup> Probablemente posea un tamaño similar a las de Oharriz del Olmo e Imaz.

<sup>76</sup> La escultura se trata de un ser alado con características femeninas. Lamentablemente desconocemos si la falta de brazos fue intencional o una consecuencia del paso del tiempo.

<sup>77</sup> La autora señala que la antorcha invertida es más común en los cementerios y simboliza uno de los atributos de Tánatos, el dios de la muerte gentil, el cual suele representarse durmiendo con su hermano Hypnos, personificación del sueño. Las antorchas pueden manifestarse encendidas o apagadas.

explicación aplica para las antorchas invertidas, Elías (2019) sugiere que el alma aparece representada por el fuego. Por último, la edificación de Cortázar resulta de un gran interés ya que nos encontramos frente a un símbolo único; bajo alguna influencia del art decó, se divisan posibles representaciones de la flor de la pasión o pasionaria<sup>78</sup>, signo asociado a la crucifixión de Cristo.



Potencial representación de la flor de la pasionaria en la bóveda de la familia Cortázar (izq.) y antorcha grabada en la bóveda de Lucinio Di Liscia y familia (der.). Cementerio de Santa Rosa. Archivo fotográfico personal.

El caso de Toay es más complejo en cuanto a la datación arquitectónica de las bóvedas. Lamentablemente no hemos hallado datos precisos que aseguren el año de construcción o al menos de la adquisición de parcelas. Pese a ello, la utilización de otras fuentes nos ha proporcionado un marco estimativo. Al igual que en el caso santarroseño, no existe un patrón común en cuanto a las construcciones ya que prima el eclecticismo. No obstante, la reconfiguración espacial de la necrópolis explicada en el inciso 2.2 produjo que una pequeña comunidad de bóvedas antiguas se ubicase hoy en un espacio marginal, mientras que otras se encuentran en el camino principal. Es por ello que primeramente nos concentraremos en el primer grupo para luego dirigirnos a las que se sitúan en la entrada actual o cercana a esta.

---

<sup>78</sup> El simbolismo que posee esta flor está ligado a su morfología. De acuerdo a las explicaciones de Elías (2019) la suma de los sépalos y pétalos se traduce en los diez apóstoles fieles, excluido Judas, que en la actualidad está siendo reevaluado, y Pedro, que negó a Cristo tres veces. La columna de la flor es el pilar donde Cristo fue atado y flagelado, los zarcillos representan el látigo con el se lo azotó, los tres estigmas superiores simbolizan los clavos y las cinco anteras son las cinco heridas sangrantes. Los filamentos pueden interpretarse como las espigas de la corona que portó Cristo y la fragancia que despide alude a los óleos que preparaban las tres mujeres que lo acompañaron en su calvario: María Magdalena, María Salomé y María de Cleofás. Por último, el fruto de la planta se interpreta como el mundo que vino a salvar Cristo, lo cual es sumamente particular ya que se celebra un acto vinculado a la vida (el nacimiento del fruto) dentro de un espacio necrológico.

Cronológicamente es muy posible que dos de las primeras bóvedas del cementerio se sitúen en el área marginal. Las dos construcciones son modestas con ladrillo a la vista y en un franco deterioro<sup>79</sup>; ambas poseen una especie de copones como ornamentos funerarios y las corona una cruz en su parte superior. Pese a la posibilidad de conocer el apellido de uno de los sepulcros<sup>80</sup> desconocemos de otros datos fehacientes sobre su construcción aunque no significa que carezcan de cuestiones simbólicas y espaciales que sean diferenciadoras. Respecto al primer caso, resulta interesante uno de los símbolos que acompaña su arquitectura: el caracol<sup>81</sup>. Este se encuentra sobre la base de la cruz que corona la construcción y se repite en pequeñas conchas repartidas sobre el sector mencionado; más allá de su valor estético, desconocemos el simbolismo que guarda. En tanto que la restante construcción posee la particularidad de encontrarse entre medio de dos tablonces de sepulturas y pese a que se encuentra en una situación ruinoso, aún se alcanzan a divisar los patrones estéticos que mencionamos. Considerando que ambas edificaciones conservan características similares en cuanto a lo arquitectónico y su posible temporalidad, es posible se erigieran cuando aún no existía un patrón organizado en el espacio sepulcral, aspecto que se refrenda en el segundo caso ya que al parecer se trata de una construcción realizada entre dos tablonces de sepulturas. Conjuntamente, si los datos consultados son correctos ambas edificaciones se encontrarían fuera<sup>82</sup> de la sección a la que deberían corresponder.

Si los cementerios denotan prácticas de visibilidad de carácter urbano y moderno como señalan Giménez y Solá (2018) la bóveda de la familia Álvarez, la tercera del sector marginal, es un ejemplo de ello. Cercana a las construcciones mencionadas en el párrafo anterior, se trata de una edificación con una cúpula abovedada de grandes dimensiones sobre la que reposa una cruz con motivos grabados afines a una planta trepadora<sup>83</sup>. Al igual que en el caso de Berhongaray en Santa Rosa nos encontramos frente a la única construcción que posee columnas, las cuales parecen decantarse por un estilo similar al toscano.

---

<sup>79</sup> Una de ellas presenta una peligrosa grieta sobre lo que fue la puerta de ingreso y le ha nacido un árbol en un sector del techo. Ambas construcciones se encuentran tapiadas.

<sup>80</sup> En los registros se inscribe la leyenda “nichos Cepeda” en un espacio que correspondería a una de ellas pero no tenemos mayores precisiones.

<sup>81</sup> El mismo símbolo se encuentra presente en una tumba donde la cruz presenta una corona con este elemento. Lamentablemente desconocemos el nombre del fallecido o fallecida. Datos correspondientes al libro de entradas de Toay (p.17)

<sup>82</sup> De acuerdo al libro de entradas de Toay ambas construcciones forman parte del tablón 8 de la sección 1era. Sin embargo, se encuentran fuera de las veintiocho sepulturas que lo componen y solamente constatamos su presencia por un dibujo agregado al plano original. Es muy posible que se traten de construcciones que precedan a la organización del cementerio.

<sup>83</sup> Lo más cercano a este género y que se asocie al mundo funerario es la hiedra. Esta planta se asocia con la fidelidad a la memoria y el recuerdo de los fallecidos.





Una de las bóveda no identificadas. Se ubica sobre el lateral de la necrópolis cercana a la que fuese la entrada principal. La imagen de la derecha es una ampliación de su cruz en la que se aprecian representaciones de caracoles sobre su base. Cementerio de Toay. Archivo fotográfico personal.

Tanto las construcciones de las cuales no poseemos mayores datos que su existencia física como la bóveda de Álvarez, resultan testigos del uso de la arquitectura como un símbolo de distinción. Se trata de construcciones diferentes (ciertamente la última analizada es más grande e imponente) pero el mensaje de relevancia es el factor común que persiguen en la necrópolis. Pese a que profundizaremos estas cuestiones en otros apartados, vale recordar la premisa de Morentín (2003) retomada por Sempé, Uvietta y Baldini (2018): el propio cementerio es un discurso social. Esto hace que la materialización de esas obras arquitectónicas sea parte del lenguaje sepulcral del espacio.

En una posición más cercana al camino principal pero sin estar ubicados necesariamente en este, se localizan las bóvedas de Gómez Ortíz y posiblemente de Tadeo Gutiérrez. La primera tiene alguna influencia neoclásica con pilastras y frontis en su estructura, pero no se aprecia ninguna placa o año que permita ser fechada. De acuerdo a fuentes orales habría pertenecido a uno de los comerciantes más prósperos de Toay durante las primeras décadas del siglo pasado. Respecto a la segunda construcción no hemos podido constatar su presencia actual en el cementerio, pero los registros la indicaban cercana a la de Gómez Ortíz (Sección 1era., tablón nro. 12) un espacio donde los sepulcros asumen una antigüedad considerable. A su

vez, una noticia<sup>84</sup> publicada en *La Capital* durante el año 1920 señala a la construcción indicada.

El último espacio analizable es la calle principal. Al margen del simbolismo que implica una capilla sobre el final del camino<sup>85</sup>, existen varias construcciones que poseen elementos sujetos al análisis. La primera de ellas es la bóveda de la familia de Luciano Cuevas, posiblemente uno de los impulsores<sup>86</sup> de la Sociedad Española de la localidad. La edificación posee un tamaño similar a la bóveda Álvarez, está coronada por una cúpula abovedada y sobre los extremos superiores del techo se observan una especie de pebeteros. Encima del pórtico de ingreso percibimos la presencia de una cruz que simula ser dos troncos cruzados<sup>87</sup> ornamentada con algún esteticismo vegetal y sobre el frente divisamos pilastras influenciadas presumiblemente por el estilo corintio<sup>88</sup>. La particularidad de esta bóveda son los símbolos que se observan en su pórtico: dos antorchas en posición diagonal y una corona debajo de ellas, la cual pareciera estar constituida por hojas de roble. Lo interesante sobre el segundo símbolo, siempre que nuestro análisis fitomórfico sea correcto, es que se trataría de un ejemplo extremadamente particular por dos razones. En primer lugar porque no hemos comprobado la existencia de una corona que emule a dicha especie tanto en Toay como en Santa Rosa. En segunda instancia, porque una gran cantidad de las coronas retratadas en el arte funerario utilizan el laurel, símbolo que se asocia a propiedades como el triunfo, la gloria y representan el símbolo de la resurrección y victoria sobre la muerte. El roble por su parte se vincula con la fuerza, longevidad, resistencia y eternidad. Incluso si la representación está acompañada por la fruta de la planta, es posible que simbolice poder, autoridad y victoria (Elías, 2019, p.60), cuestiones que estarían ligadas a la materialidad del sepulcro, pero también encuentra significado en la mitología griega donde era un árbol consagrado al culto de Zeus (Rizzo, Rosato, Dubarbier y Shimko, 2005, p. 291). Respecto a las antorchas, si bien es un símbolo que no se repite con asiduidad en las construcciones de ambos cementerios,

---

<sup>84</sup> La información data del 24/02/1920 y fue publicada en *La Capital*. En ella se señala que los féretros de los señores Alfonso Mahilarro y Leopoldo Guidi fueron colocados en la bóveda de Tadeo Gutiérrez hasta que se construyeran sus respectivos nichos, espacios donde se encuentran actualmente.

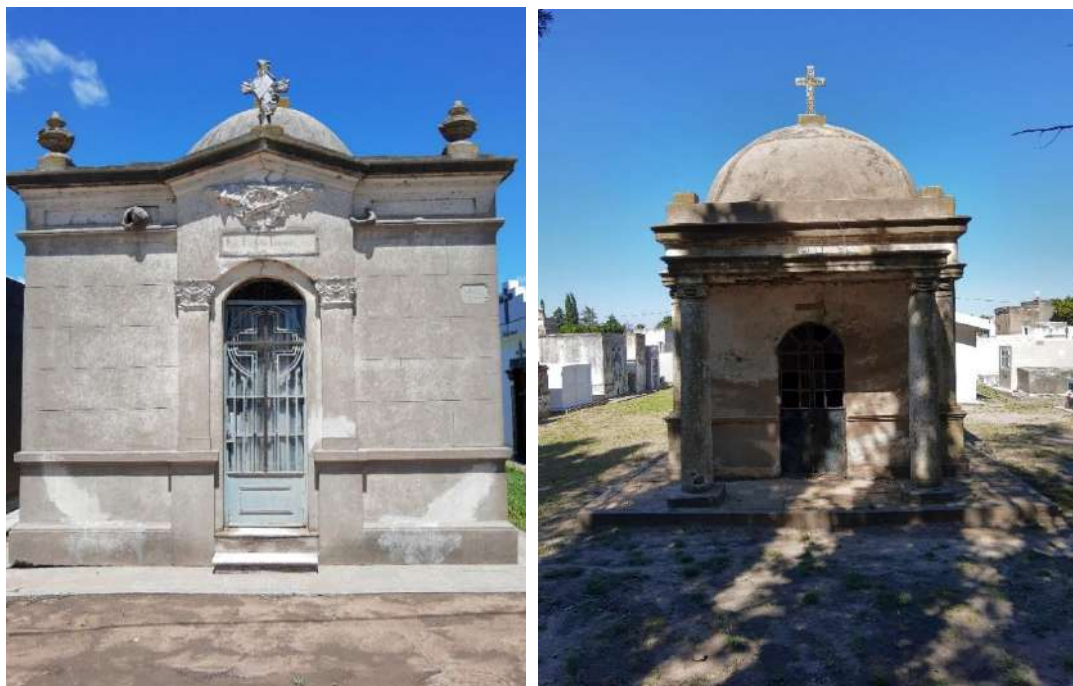
<sup>85</sup> Ver la sección 2.2 de planificación espacial.

<sup>86</sup> Entre otros nombres figuraba Tadeo Gutiérrez.

<sup>87</sup> En el campo de lo simbólico posee significados diversos. Puede referirse a la extinción de una vida por el mero hecho de haber llegado a su finitud o, en los casos más traumáticos, referirse a la muerte de una persona joven. Si bien cabe la posibilidad de que se hiciera referencia a una cuestión intencional, es factible que se trate de una cuestión estética. Este tipo de cruces se repite en otras tumbas del cementerio y de acuerdo a Gimeno (2005) son representaciones ligadas a la corriente del Art Nouveau, el cual se mantuvo vigente hasta aproximadamente la Primera Guerra Mundial.

<sup>88</sup> Son muy similares a las que se encuentran en la bóveda de Pedro Imaz y familia en Santa Rosa.

ya hemos explicado el significado cuando abordamos la bóveda de Lucinio Di Liscia en la necrópolis santarroseña.



Bóvedas de Luciano Cuevas (izq.) situada sobre la calle principal y de la familia Álvarez (der.) ubicada sobre el lateral del cementerio, muy cerca de la antigua entrada. Cementerio de Toay. Archivo fotográfico personal.

A diferencia de la bóveda de Cuevas, las construcciones de Gamberini y Losada poseen un marco temporal más definido. Esto se deduce por noticias<sup>89</sup> publicadas en *La Capital* donde dan cuenta de su existencia en las primeras décadas del siglo XX. En cuanto a su arquitectura existe un marcado contraste en ambas edificaciones. En el caso de Gamberini se trata de una bóveda con líneas definidas y geométricas, la cual comparte una pared con la construcción de la familia Cisneros; al margen de su locación sobre el camino central, no hay ningún otro elemento simbólico que se destaque. Losada, por su parte, cuenta con varios elementos decorativos que se distribuyen en su frente. En él, apreciamos los rostros de querubines, pequeñas guirnaldas de flores y pilastras en los laterales de ingreso. Sobre la parte superior observamos dos símbolos caracterizados como el triple péndulo, motivo también utilizado en la bóveda Cortázar de Santa Rosa, y la construcción se corona con una cruz muy similar a la de la bóveda de Luciano Cuevas. Aunque estéticamente la edificación de Losada se

---

<sup>89</sup> En el caso de Gamberini la noticia tiene fecha del 20/10/1920 y relata la terminación de la bóveda y posterior traslado de los restos de Pedro Gamberini. Respecto a Losada, la información es sobre el sepelio de Isabel D. de Sánchez y Joaquín Losada con fecha del 17/09/1925.



desataque más que la de Gamberini, ambas son imponentes y cobran un significado especial en la necrópolis, ya sea por su ubicación, dimensiones o atractivo arquitectónico.

#### 2.4.2 Sepulcros varios: breves nociones arquitectónicas – simbólicas

Resulta sumamente complejo referirse a todos los símbolos que se exteriorizan en tumbas, nichos y demás construcciones funerarias que no comprenden los cánones de la monumentalidad. Esto se debe a la cantidad y variedad que existen en ambos cementerios, lo cual hace que nos decantemos por algunos ejemplos puntuales. En las referencias al mundo vegetal se repiten algunos motivos observados en las bóvedas. La corona de laurel es un elemento relativamente común y lo mismo sucede con las construcciones de cruces que simulan dos troncos cruzados. Un sepulcro que combina ambos elementos es el de María Levrepo de Rivara (12/01/1920) el cual se distingue por la posesión de los elementos citados, pero especialmente por la corona de grandes proporciones que se ubica sobre la loza sepulcral.

En relación a las cruces algunas de ellas presentan motivos florales<sup>90</sup>, plantas trepadoras<sup>91</sup>, ambos elementos observados en algunas bóvedas de Toay, y hojas de palma. Ejemplos de ello son los sepulcros de Inés Barbier (08/04/1904) y de Roberto Villa (07/02/1922) donde percibimos lo que parecen ser lirios o azucenas<sup>92</sup> y amapolas<sup>93</sup>, respectivamente. El tronco también surge representado como una posible alegoría a una vida terminada<sup>94</sup> pero conjugado con otros símbolos. Respecto a ello, en el sepulcro de la familia Gatica se puede observar la representación de un tocón, al cual se adjunta un moño, una posible hoja de palma y la cruz. Ese estilo también se repite en la sepultura de la familia Salanueva aunque con algunas modificaciones.

---

<sup>90</sup> Ejemplo el sepulcro de la Familia Barbagallo.

<sup>91</sup> Ejemplo el sepulcro de Catalina Formiglia. Similar a los motivos observados en bóvedas de Toay.

<sup>92</sup> Desconocemos el significado de la azucena pero el lirio se lo asocia con la inocencia y pureza después de la muerte. De acuerdo a Elías (2019) es una flor que suele representarse en las tumbas de las mujeres jóvenes ya que se la identifica con la Virgen María.

<sup>93</sup> Es una de las flores que más relación encuentra con el término cementerio, el cual proviene del griego *koimeterion* y significa lugar de descanso o dormitorio. Se la suele asociar con varias figuras de la mitología griega: Hypnos y Morfeo, personificación y dios del sueño respectivamente, y Deméter, diosa asociada a las cosechas, la agricultura y sus frutos. Respecto a los dos primeros, el simbolismo radica en las características opiáceas de la planta. Como dato simbólico sobre el sepulcro de Villa, la amapola se encuentra en estado de capullo.

<sup>94</sup> Al igual que en muchas oportunidades, la simbología funeraria es extremadamente variable. Desconocemos si el símbolo colocado en el sepulcro de Gatica fue de forma intencional para recordar la muerte de una persona joven, si se trata de una representación del final de la vida, por simple valor estético o guarda otro significado.



Sepulcros de Eduardo Ouharriet (izq.) y Roberto Villa (der.). En esta última se alcanza a divisar un patrón de amapolas único en esta necrópolis. Cementerio de Santa Rosa. Archivo fotográfico personal.

Al margen de las representaciones vinculadas al mundo vegetal, lo simbólico también se manifiesta a través de elementos como pebeteros encendidos, animales o alguna alegoría sobre seres mitológicos. En cuanto al primer caso, la tumba de Eduardo Ouharriet (07/07/1923) es un ejemplo de la llama votiva a su memoria; se trata de un espacio claramente influenciado por el art decó con dos pilares simétricos en los cuales descansan un pebetero y una cruz. Respecto al mundo zoomorfo el único caso que hemos constatado es la tumba de Lola A. Gelos (10/04/1915) donde lo que parece ser una representación estilizada de una concha marina<sup>95</sup> se ubica en la parte superior del sepulcro. Relativo a la mitología, las posibles representaciones de *puttis*<sup>96</sup> que se observan en las tumbas de Amalia Inés Doyhenard (25/05/1905) y de Juan Perfecta y Segundo Arrieta<sup>97</sup> (10/11/1908) son casos específicos de la figura mencionada. Pero aún más extrañas son las figuras que aparecen en las tumbas de Genaro y Antonio Lamas<sup>98</sup> (07/11/1928 y 28/01/1930 respectivamente) y Emilio Daniel Ramona (15/01/1916). En la primera se observa un grabado de gran tamaño

<sup>95</sup> Están relacionadas con la fe cristiana.

<sup>96</sup> Figuras infantiles similares a los querubines que se personifican con o sin alas.

<sup>97</sup> Se trata de una tumba compartida por los dos difuntos.

<sup>98</sup> Seguramente hayan sido hermanos. En su tumba se alcanza a divisar una inscripción que probablemente diga *A los hermanos Lamas* pero en la palabra “hermanos” solo se detectan las primeras letras de esta debido a la antigüedad del sepulcro.

encarnando la figura de un hombre en actitud laboriosa girando una rueda. Pese a que el símbolo<sup>99</sup> citado posee un significado en el mundo funerario aquí se inscribe la intencionalidad del recuerdo, un elemento que se relaciona con los patrones del lenguaje mortuario y retrata algún aspecto específico del óbito en relación a su vida. ¿A qué nos referimos con ello? De acuerdo al Acta municipal n° 678<sup>100</sup> se menciona el fallecimiento del administrador de la panadería municipal y se solicitaba<sup>101</sup> que, al menos, el Municipio debía hacerse cargo de una parte de los costos funerarios<sup>102</sup>. Pese a que el nombre del administrador aparece inscripto como Generoso Lamas, tenemos razones<sup>103</sup> para creer que se trató de Genaro Lamas. El ejemplo de este sepulcro nos habla claramente de la concepción multidimensional de la muerte. Los espacios no son inertes y carentes de sentido ya que desde la individualización de las tumbas hasta los posibles elementos que evocan la figura del fallecido, demuestran cualidades individualizadas y significativas en su monumento. Por lo tanto si nuestras suposiciones son correctas, la escultura del sepulcro cobraría un sentido aún más profundo que el meramente estético porque se entrelaza con un símbolo que representa a los fallecidos. Esto implica que la figura retratada, el obrero, sería una materialización identitaria de ambos hermanos y cumpliría el patrón de un elemento socio distintivo.

En lo que atañe a Ramona, no percibimos alguna intencionalidad pero los símbolos brillan con luz propia por el esteticismo de su cruz. Además de representar el acanto, palmetas, querubines o el corazón<sup>104</sup> existen ejemplos más particulares como una estrella<sup>105</sup> de cinco puntas y la personificación Chronos<sup>106</sup>, el padre tiempo. Mientras que el primer símbolo lo hemos observado en algún otro caso particular, el segundo solamente lo encontramos en esta tumba. Podríamos decir que la tumba de Ramona cobra relevancia tanto por su esteticismo único, pero también por su posicionamiento ya que se encuentra prácticamente sobre la calle

---

<sup>99</sup> Posee varios significados. Algunos de ellos se relacionan con la rotación y los ciclos, renovaciones, vida y muerte. En el caso de que uno de los radios esté roto se lo asocia con un *memento mori*.

<sup>100</sup> Con fecha del 20/11/1928.

<sup>101</sup> La petición fue realizada en primer lugar por el Concejal Corona Martínez.

<sup>102</sup> De acuerdo al Acta municipal n° 678 se resolvió participar en los costes mortuarios con el importe equivalente a cuarenta y cinco días de sueldo.

<sup>103</sup> La cercanía de su fecha de defunción (07/11/1928) con la publicación del Acta municipal n° 678 y que en esta se establezca a Antonio Lamas, probablemente su hermano, como el nuevo encargado del emprendimiento.

<sup>104</sup> Posiblemente se trate de un corazón espinado pero no estamos seguros de confirmarlo.

<sup>105</sup> De acuerdo a Elías (2019) se las asocia con la inmortalidad y la guía divina. Su significado varía en función a la cantidad de puntas que posean. Aquellas que tienen cinco se las puede asociar como un emblema relacionado a Jesús y con las cinco heridas (también conocidas como llagas) que sufriera en su crucifixión según la fe cristiana.

<sup>106</sup> Generalmente aparece representado con una guadaña y un reloj de arena. Ambos elementos se observan en la tumba, aunque el reloj presenta la variante de una clepsidra.

de ingreso al cementerio. Se trata de un caso muy particular porque su morfología está compuesta de elementos que ninguna otra cruz de hierro posee, sumado a que en la crónica de su fallecimiento se exhibe un claro reconocimiento hacia su figura:

*Este buen vecino, ha fallecido después de luchar varios días con una cruel e implacable enfermedad (...) damos el pésame a la desolada familia. Ayer en las últimas horas de la tarde tuvo lugar el sepelio de sus restos, al que concurrieron gran número de personas reconocidas.*

*(La Capital, n° 4179, 16/01/1916)*



Sepulcros de Amalia Inés Doyhenard (izq.) y de Genaro y Antonio Lamas (der.). Cementerio de Santa Rosa. Archivo fotográfico personal.

Una mención aparte merece el cementerio judío de la localidad, el cual en sí es una manifestación completamente diferente al resto de la necrópolis. No hay bóvedas, las tumbas se caracterizan por su sencillez arquitectónica y la gran mayoría<sup>107</sup> poseen la cruz de David como muestra de su pertenencia a la religión. En cuanto al patrón de construcción aclaramos que no significa que todas las tumbas sean iguales ya que hay asimetrías en cuanto a las proporciones<sup>108</sup>. Fuera de este aspecto y considerando la relativa homogeneidad del espacio, el símbolo que se destaca se encuentra en la tumba de Mauricio Peymer (12/12/1929); un

<sup>107</sup> Creemos que solamente una de ellas no posee este símbolo pero no estamos seguros de ello.

<sup>108</sup> El caso de la tumba de Bensión Calderón (08/03/1933) es uno de los ejemplos de grandes proporciones. Mientras que un sepulcro más humilde es el de Sara Ojman, una infante fallecida el 21/03/1923. Datos extraídos de los Libros de entrada que corresponden a los períodos 1924 – 1935 (p. 88) y 1910 – 1923 y (p.146) respectivamente.



grabado que muestra cinco libros juntos, los cuales posiblemente se asocian a la sabiduría y el conocimiento.



Sepulcros de Daniel Ramona (izq.) y Mauricio Peymer (der.). Cementerio de Santa Rosa. Archivo fotográfico personal.

En el caso de Toay los patrones simbólicos son muy similares a los de Santa Rosa, pero existen algunos que son específicos del espacio y no se reproducen en la capital. Hemos explicado que las cruces son portadoras de significados varios y lo apreciamos en el análisis realizado sobre las bóvedas de Álvarez, Cuevas y Losada. En conjunción a ello hemos observado otro patrón distintivo en tres sepulcros<sup>109</sup>: cruces que simulan una faja en uno de sus laterales y rodean su tronco, un patrón muy específico. Aunque claramente se trata de una reproducción de catálogo resulta complejo entender el significado, si es que lo hubiere, dentro del mundo funerario; una de las respuestas se relacionaría con la resurrección<sup>110</sup> de Cristo, pero no estamos seguros de que responda a esta costumbre. Otros tipos de cruces se encuentran en las tumbas de Gregorio Rodríguez (29/10/1926) y Raimunda Álvarez (27/04/1927). En el primer sepulcro observamos dicho símbolo con el eje horizontal

<sup>109</sup> Eduardo Rodríguez (25/04/1918), Bernardino Corvalán (05/05/1918) y José Avelino Vázquez (03/05/1917). libro de entradas de Toay (p.13 y 83)

<sup>110</sup> De acuerdo a la fe cristiana guardaría relación con el paño que recubrió el cuerpo de Jesús luego de haber sido asesinado. Si bien aquí se representan de forma cimentada a la cruz, en zonas como el noreste de nuestro país, particularmente Misiones y Corrientes, es una práctica que aún se mantiene vigente y los mismos son de tela. En Paraguay también se mantiene esta práctica, pero desconocemos en qué áreas del Estado vecino.

inclinado y en el segundo dos cruces en posición diagonal. Respecto a su simbolismo nos encontramos en un camino incierto; la cruz de Rodríguez se ha asociado con el anticlericalismo<sup>111</sup> pero desconocemos el contexto de producción simbólica por lo que resulta arriesgada esa interpretación. Respecto a la tumba de Álvarez, no hemos encontrado ningún símbolo que posea la característica dual y diagonal.



Tumbas de Gregorio Rodríguez (izq.) y Raimunda Álvarez (der.). Cementerio de Toay. Archivo fotográfico personal.

Otros elementos diferenciales se refieren al mundo fitológico. Aunque hemos descrito ejemplos en el caso de Santa Rosa, patrones referidos al árbol cortado a la mitad o la flor de la amapola se hacen presentes en determinados sepulcros y con variantes que no fueron observadas en la capital pampeana. En el primer caso, el emblema se reproduce sobre la placa de la fallecida<sup>112</sup> donde se distingue un árbol trunco y las raíces en su base; como hemos explicado su significado quizás se relacione con la muerte de una persona joven. De

---

<sup>111</sup> De acuerdo al trabajo de Gimeno (2005) sobre el cementerio de la isla Martín García se han realizado diferentes hipótesis sobre este tipo de cruces. Una de estas teorías, ligada a grupos anticlericales, implica que la cruz inclinada fue un símbolo, una especie de contra cruz, por lo cual se reconocían algunos o todos los miembros de grupos que luchaban contra la Iglesia en el cruento e irreversible proceso de secularización (Gimeno, 2005, p.86). Pese a encontrar correspondencias con el caso de estudio e incluso con el cementerio de La Recoleta, el autor sostiene que es muy difícil relacionar todas las cruces (especialmente los sepulcros de la isla) con el fenómeno de la oposición a la Iglesia católica. Además resulta complejo rastrear los archivos personales de los fallecidos y muchas veces los descendientes tampoco cuentan con información.

<sup>112</sup> María A. Sánchez. Solamente sabemos que falleció en 1921. Libro de entradas de Toay (p. 75).



cualquier forma, la placa le proporciona un alto grado de distinción al sepulcro ya que se trata de un grabado único. En relación al segundo ejemplo<sup>113</sup>, las amapolas fueron representadas en un bloque de gran tamaño y a diferencia del sepulcro de Villa en Santa Rosa, una de ellas está en flor. Al igual que en el anterior ejemplo, la morfología<sup>114</sup> de la representación funeraria es lo que brinda la distinción tanto en el sentido de lo estético como en la forma en que se la simboliza. Además, el grabado es de considerables dimensiones y pareciera haberse desprendido de una pequeña estructura.



Sepulcro de María A. Sánchez. Nótese el detalle del tronco y sus raíces sosteniendo la inscripción. Cementerio de Toay. Archivo fotográfico personal.

En último lugar mencionaremos uno de los símbolos más peculiares que existe en este espacio: la calavera y los huesos cruzados<sup>115</sup>, un *memento mori* en el sepulcro de la familia Berterreix. Aunque se trate de un emblema relativamente común a otros espacios necrológicos, tanto en Santa Rosa como en Toay solamente hemos localizado este ejemplo. El espacio que ocupa en el cementerio es todo un discurso en cuanto a su valoración necrológica. Su posicionamiento se encuentra en las cercanías de la entrada lateral, otrora el antiguo ingreso principal, y pese a ser una construcción de medianas dimensiones posee una

<sup>113</sup> Josefa González (31/05/1915). Libro de entradas de Toay (p. 65).

<sup>114</sup> Recordemos que las amapolas sepulcrales suelen representarse con el capullo cerrado. Si este ejemplo fitomórfico correspondiese a la flor señalada, el ejemplo sería aún más particular.

<sup>115</sup> La antigüedad del sepulcro (calculamos un contexto de producción en las primeras dos décadas del siglo XX) ha producido lógicos desgastes en su estructura. Si nos posicionamos frente a él, en el lateral izquierdo se alcanzan a divisar las tibias mientras que en el derecho se observa la calavera. Vale aclarar que la parte visible del sepulcro desde afuera del cementerio es la que corresponde al primer lateral.

altura que la visibiliza rápidamente. Discursivamente, el símbolo de Berterreix no cumplía solamente la función de recordar la finitud del ser humano para los deudos de esa familia, sino también el de proveer un sentido de frontera mortuoria y recordatorio de finitud que se visibilizaba desde fuera de la necrópolis. Pese a que la reconfiguración del espacio sepulcral lo ha llevado a ocupar un área marginal, aún en la actualidad se muestra como una de las construcciones más imponentes, especialmente por la insignia que ostenta.



Sepultura de la familia Berterreix. Las imágenes de la derecha corresponden a las tibias cruzadas y calavera representadas en los laterales superiores. Cementerio de Toay. Archivo fotográfico personal.

Los cementerios son un campo de símbolos y representaciones que buscan proyectarse en el tiempo, la pregunta que cabría hacerse es de qué forma o bajo qué conceptos lo hacen. En su estudio sobre el cementerio judío de La Plata, Dulout y Flores (2005) señalan que los monumentos erigidos a la memoria de los fallecidos se presentan bajo tres diferentes aspectos: como obra artística material, como marca o hito del lugar donde se encuentran los restos de una persona y como soporte de un discurso sobre la persona y su memoria, lo cual estructura en cuanto a sostener y visibilizar un determinado grupo social. En función del análisis realizado en ambos espacios sostenemos que las figuras reproducidas en los cementerios de Santa Rosa y Toay adoptan las características que plantean ambos autores. La obra material y su estética es probablemente el vector más visible debido a los símbolos que se reproducen en cada espacio, ya sea en las construcciones más simples como en aquellas que detentan la monumentalidad como principal característica. Sin embargo, hemos



observado que los sepulcros poseen una intención que se extiende desde lo más general (el lugar de la sepultura y la individualización de la muerte, lo cual es lógico) hasta reflejar alguna cuestión específica sobre esa persona (el soporte discursivo) aspecto que resulta aún más significativo. Entendemos a esta la última línea de análisis como un discurso más complejo porque ya no se trata de la estética funeraria o demarcar una tumba, sino de asociar elementos de esta a la memoria de quien fuera en vida el fallecido. Aunque se trata de ejemplos más difíciles de encontrar ya que requiere un conocimiento previo sobre el contexto socio cultural del óbito, creemos que el ejemplo de los hermanos Lamas se inscribe en esta dimensión.

Asimismo y pese a sostener los mencionados parámetros de Dulout y Flores, suponemos que existe una cuarta dimensión de análisis la cual denominaremos como eje material - simbólico estructurante, el cual se relacionaría con sepulturas específicas que cumplen un rol preponderante para la conformación del área en que se asientan; el caso del cementerio judío de Santa Rosa y su contexto de creación puede ser uno de estos ejemplos. Antes de que se concibiera la necrópolis de la colectividad fue sepultado en ese espacio Víctor Gaan Costi<sup>116</sup> (21/04/1919) judío profeso como lo indica su inscripción sepulcral. La particularidad se percibe rápidamente en los registros ya que Costi no fue anotado bajo la fórmula manzana/tablon/sepultura sino con la inscripción “esquina sudoeste del cementerio”, una referencia única en cuanto a la información escrita. Aunque desconocemos si fueron las autoridades del Municipio o si la propia colectividad judía requirió este tipo de rótulo, es probable que ello se refiera a un mecanismo simbólico para señalar una otredad respecto a la restante población mortuoria. A su vez, el proceso se refrenda unos meses más tarde cuando solicitantes<sup>117</sup> de la comunidad judía pretenden comprar una parcela que se extendía sobre la esquina sudoeste de la necrópolis, el sitio donde fuera sepultado Gaan. Es por ello que consideramos a la tumba como un elemento que resignificó el espacio del cementerio y ofició como un eje simbólico estructurante para la construcción del cementerio judío. Aunque resulta complementario a una marca étnica (Castiglione, p.45; 2018) el sepulcro de Gaan Costi se convirtió en la piedra basal sobre el que la comunidad judía realizó un proceso

---

<sup>116</sup> Tomamos como referencia el apellido que aparece en la lápida y le sumamos Costi que es el segundo que aparece en el libro de entradas. En los registros del cementerio aparece anotado como Gaon y en la crónica funeraria de *La Capital* figura como Goan.

<sup>117</sup> Bensión Calderón, Julio Aleserman, Alberto Palti, Mundo Cohen y David Maral. Respecto al cuarto nombre, no estamos seguros de que sea el correcto. La información aparece detallada en el Acta municipal n° 475 con fecha del 12/08/1919. A juzgar por la actual locación del cementerio judío lograron adquirir esa parcela.

colectivo y diferenciador<sup>118</sup> de la muerte. Por lo cual, su complejidad radica en no observar solamente al sepulcro como una tumba de la colectividad sino de comprender su interpretación como un faro estructural para la construcción de este espacio étnico.



Sepulcro de Víctor Gaan Costi en el cementerio judío de Santa Rosa. Archivo fotográfico personal.

## **2.5 Conexión entre la arquitectura local y el cementerio**

De acuerdo al planteo realizado por Viera y Sampé (2005) por su concepción y trazado urbano los cementerios pueden ser considerados una reducción simbólica de la ciudad. El ámbito mortuario pasa entonces a ser observado más allá de un aspecto simbólico, para adentrarse en lo material y las semejanzas que existen con el mundo de los vivos. Hemos percibido que en algunas construcciones antiguas de ambas localidades aún se conservan trazos edilicios relacionados con los que se aprecian en las necrópolis. No estamos refiriéndonos a que esta arquitectura haya sido intencionalmente realizada para recordar a las construcciones necrológicas, sino que respondieron a un canon material y estilístico de una determinada época.

---

<sup>118</sup> El hecho de que el fallecido fuera inscripto bajo una fórmula diferente señala un contraste cultural respecto al resto de la población funeraria. Un proceso similar se produjo en el caso de Jevet Triman de Salkovsky a quien se le castellanizó su nombre como Jaira en los registros. Una particularidad que tiene su tumba es que la fecha del deceso figura el día 10/11/1930 mientras que en los registros aparece 16/12/1930. Esto quizás haya sido porque la fallecida provenía de Colonia Barón y la última datación corresponda al día en que fuera trasladada y sepultada en Santa Rosa. Libro de entradas de Santa Rosa (1924 – 1935) (p.66).

Señalada la anterior cuestión ¿Cuáles son los patrones que se reproducen en ambos espacios? Mayormente todos se relacionan con formas del campo fitomórfico, lo cual es lógico si pensamos que las flores se encuentran relacionadas desde tiempos prehistóricos<sup>119</sup> con los fenómenos del nacimiento y la muerte. Un primer ejemplo lo encontramos en la bóveda de Erviti en la cual se reproducen guirnaldas de laurel entrelazado sobre uno de sus laterales y una palmeta sobre el frontis de la construcción, ambos elementos percibidos en otros espacios de Santa Rosa. El primer ejemplo fue localizado en un antiguo edificio<sup>120</sup> de la calle Pico 354, entre Avenida San Martín y 9 de julio; en la parte superior del mismo, se encuentra una reproducción<sup>121</sup> prácticamente semejante a la guirnalda observada en el cementerio. En relación a la palmeta, el edificio de la actual Farmacia Santa Rosa y la construcción aledaña que se ubica sobre la Avenida San Martín cuentan con patrones que resultan similares. De la misma forma se produce una situación equivalente con las guirnaldas de la bóveda Losada en Toay y la similitud que guarda con una representación del casco céntrico en dicha localidad.



Friso y guirnalda de laurel representadas en la base de una de las pilastras en la bóveda Erviti. Cementerio de Santa Rosa. Archivo fotográfico personal.

<sup>119</sup> Rizzo, Rosato, Dubarbier y Shimko (2005) señalan un enterramiento en la cueva de Shanidar (Irak) que data de unos 60000 años; posiblemente las autoras se estén refiriendo a la especie neandertal. Vale aclarar que el enterramiento humano más antiguo del que se tenga noticia corresponde al localizado en la cueva Panga ya Saidi (Kenia) con una datación aproximada de 78000 años.

<sup>120</sup> De acuerdo a las fuentes municipales consultadas la construcción figura como “viviendas apareadas” y se estima correspondiente a la década de 1920. Esta presunción se condice con el estilo de los edificios contiguos, los cuales fueron construidos en 1924 por la empresa constructora de Hugo Nale; respecto a este último dato, uno fue edificado por Hugo Nale y su hijo y el otro por Luis Erañe. *Programa de relevamiento patrimonial de la ciudad de Santa Rosa*. Primera etapa. Año 1989 (versión actualizada de 1995), p.38 – 41. Respecto a la bóveda de Erviti su construcción fue realizada por R. del Olmo.

<sup>121</sup> Sin ser exactamente iguales, las guirnaldas del Teatro Español de Santa Rosa también guardan una gran similitud con las de la bóveda Erviti.



Guirnalda y friso que poseen una gran similitud a los motivos de la bóveda Erviti. Edificio ubicado en calle Pico entre Av. San Martín y 9 de julio. Santa Rosa. Archivo fotográfico personal.

Los estándares que escapan a lo fitomórfico también ocupan su lugar. El friso de los laterales inferiores de la construcción de Erviti es exactamente igual a los que se encuentran en la construcción de la calle Pico en Santa Rosa. Mientras que los símbolos pendulares<sup>122</sup> que se revelan en los ejemplos de Losada y de Cortázar encuentran similares patrones en una edificación de Toay y otra en Santa Rosa. Por último, hay algunos ejemplos de estilos arquitectónicos<sup>123</sup> influenciados por el neoclásico o art decó que encuentran representaciones en ambos centros urbanos.

Como señalamos con anterioridad, los esquemas que se reproducen en la ciudad de los vivos no buscan interpretarse como una conexión intencional con el cementerio. Su contexto de producción se debe a un estilo arquitectónico/simbólico imperante en la época, lo cual es lógico que se reproduzca en múltiples espacios. No obstante, resulta interesante observar cómo los patrones reproducidos en la ciudad de los vivos lograban una relación simbiótica con la de los muertos. De acuerdo a Margariños de Morentín y Shimko (2005) la comunidad genera un discurso social acerca de lo que el cementerio significa para ella, quedando en manos del investigador analizar el fenómeno y lograr, al menos parcialmente, la reconstrucción de ese proceso. Expuesto el argumento ¿Qué nos indican algunos de los vestigios simbólicos y arquitectónicos de ambos cementerios? pese a desconocer el grado de intencionalidad manifiesta, entendemos que la sociedad de los albores del siglo XX concibió

---

<sup>122</sup> Se trata de elementos decorativos, generalmente circulares, compuestos por un círculo y tres péndulos verticales. El que se ubica en el medio tiene una mayor extensión que los otros dos.

<sup>123</sup> Una de las posibles referencias del estilo neoclásico puede ser el actual edificio santarroseño del Ministerio de Bienestar Social. En cuanto al art decó observamos algunas similitudes entre la bóveda de la familia Mallo y la construcción donde se ubicaba la panadería San Pedro, localizada en la calle Quintana en el centro capitalino. Respecto al primer ejemplo se pueden observar coronas de laurel sobre su frontis.

a las necrópolis como una forma de representar un atisbo de lo que sucedía extra muros, ya que los elementos materiales y simbólicos se combinan para dotar de sentido a estos objetos devenidos culturales (Minetti, p. 130; 2011). Los marcos de elaboración entre la ciudad de los vivos y los muertos serían diferentes, pero las semejanzas materiales nos hablan de dos mundos que no estaban separados y que coexistían.



Motivos “pendulares”. Bóveda de la familia Cortázar ubicada en Santa Rosa (izq.) y bóveda de la familia Losada situada en Toay (der.). Archivo fotográfico personal.



Motivos “pendulares”. El primero corresponde al edificio santarroseño ubicado en la esquina de Gil y Lagos (izq.). El segundo se encuentra en la calle Roque Sáenz Peña entre Sarmiento y Urquiza en la localidad de Toay (der.). Archivo fotográfico personal.



### **3. Formas de diferenciación social que se producen en las necrópolis**

Los cementerios suelen poseer características que los convierten en espejos de las sociedades que los crean. Ergo, las diferencias sociales también son parte del paisaje necrológico pero con dinámicas propias. En este capítulo nos concentraremos en esos mecanismos internos que se relacionan con un proceso de diferenciación socio cultural. Abordaremos las formas de acceso para la adquisición de parcelas, el rol que cumplía la sociedad y la participación del Estado en los mecanismos que legitimaban esas prácticas. A su vez, profundizaremos sobre la narrativa de algunas sepulturas que detentan un reconocimiento al interior del espacio por sus particularidades narrativas y por último analizaremos los discursos *post mortem* y listados de asistentes (ambas publicadas en medios gráficos) como un elemento diferencial en cuanto a la individualización y reconocimiento del fallecido.

Como hemos observado en el apartado del campo simbólico, la muerte iguala desde lo biológico pero no el aspecto material. Si el cementerio es un espacio dedicado a la memoria y el recuerdo de los óbitos, también resulta un lugar donde surgen tensiones. Por lo tanto, el acceso a una sepultura involucra un juego en el cual se visibiliza al fallecido y donde las construcciones funerarias, por sus características sónicas y formales, hablan del muerto y de su contexto social (Sempé, Uvietta y Baldini, p. 109; 2018). Esto implica, entre otros factores, comprender el aspecto arquitectónico y la forma en que se accedió a esa parcela, el espacio que ocupa la misma o la clase de mecanismos sociales que visibilizan a la persona fallecida. Esencialmente, el fenómeno de la diferenciación social está plasmado en casi la totalidad del marco interpretativo de la muerte y el acceso a la tierra no es ajeno a ello.

Queremos realizar una salvedad respecto al desarrollo del presente apartado. Pese a contar con algunos datos, lamentablemente el caso de Toay ha sido muy complejo de analizar. Esto se debe a que no hallamos registros específicos sobre compras de parcelas u otras fuentes que nos permitieran un análisis más completo del contexto sepulcral. Esto no significa que omitiremos el marco de la localidad sino aclarar que la escasa disponibilidad de información ha limitado nuestra investigación.

#### **3.1 El acceso a la tierra**

Como sucede en todo proceso social acceder a la tierra es uno de los ejes que mueve al mundo; al ser un reflejo de la sociedad, los cementerios no escapan a esta lógica. El primer



aspecto que debemos señalar es que la adquisición de sepulturas a perpetuidad no era un factor común, más bien se trataba de una excepción a la regla a principios del siglo pasado. En el caso santarroseño, los libros de entrada enmarcados entre 1910 - 1930<sup>124</sup> señalan que la mayoría de las parcelas se adquirirían por un término no mayor a los diez años, siendo el plazo comprendido entre cinco y ocho<sup>125</sup> los períodos más comunes; además, observamos una gran cantidad de sepulturas gratuitas<sup>126</sup>. Vemos entonces que la perpetuidad, lo cual generalmente implica noventa y nueve años de posesión, estaba lejos de representar a la mayoría de la población.

Señalado el punto anterior resulta innegable que el acceso a la tierra era un mecanismo de diferenciación; no obstante, las fuentes limitan nuestro análisis por el faltante de recursos previos a 1913. Cómo las compras se empezaron a registrar en el documento<sup>127</sup> consultado a partir de noviembre de dicho año, desconocemos datos precisos acerca de quiénes y de qué forma accedieron a las sepulturas en años anteriores. ¿Cuáles son las fuentes de las que tenemos conocimiento en este período no asentado? obviando la exhumación de cadáveres<sup>128</sup> que llevó adelante el Municipio en 1903 o algunos registros de venta sin número de boleta<sup>129</sup>, los únicos testigos son las tumbas y bóvedas que aún se mantienen vigentes. Solamente hemos constatado tres en el primer caso: Beltrán Laco (02/09/1900), Inés Barbier (08/04/1904) y María Mermoz de Fabiani (06/04/1909)<sup>130</sup>. Respecto al segundo punto hemos mencionado algunas en el punto referido a los aspectos espaciales y arquitectónicos de las bóvedas. No obstante, continuaremos profundizando el tema en los siguientes apartados.

Pese a que los registros de sepulturas empezaron a llevarse a finales de 1913 fue a partir de 1910 donde encontramos algunos de los primeros datos en los libros de fallecidos; sin

---

<sup>124</sup> Se tratan de dos libros. El primero ocupa el marco 1910 – 1923 y el segundo 1924 – 1935.

<sup>125</sup> En el libro que comprende el período 1910 – 1923 existe un período mencionado como “menos de ocho años” pero muchas de las inscripciones hacen referencia a cinco.

<sup>126</sup> Es difícil saber con seguridad cuanto tiempo implicaban esta clase de sepulturas. De acuerdo a algunas fuentes (inscripciones que se prologan desde enero hasta octubre de 1927) tenían una extensión de cinco años, pero desconocemos si este número fue algo sostenido en el tiempo.

<sup>127</sup> Registro general de sepulturas vendidas a perpetuidad (1913 – 1950).

<sup>128</sup> Nos hemos referido a ello en el apartado de los orígenes de ambos cementerios.

<sup>129</sup> Son casos extraños. Un ejemplo es el de Enrique Yorio, fallecido en diciembre de 1910, quien no poseía un boleto de compraventa numerado; actualmente la propiedad aún se mantiene en su familia y en su lugar se encuentra una nichera. Otro ejemplo es el de Alesio Bertolini (16/10/1920) pero su caso es aún más particular debido a que por su marco temporal, la compra debería estar registrada y sin embargo no hay precisiones sobre ella. El único dato se encuentra en la inscripción de su fallecimiento, el cual fue acompañado con la ubicación de su tumba, la inscripción “no tiene nro. de boleto” y la posible fecha de adquisición (18/12/1920). Libro de entradas del cementerio santarroseño que comprende el período 1910 – 1923 (p. 116 y 117).

<sup>130</sup> En el libro de entradas que comprende el período 1900 – 1977 aparece anotada con fecha del 08/03/1909. Al no contar con el registro original, nos basamos en la inscripción de su lápida.



embargo, debemos realizar aclaraciones. La información que a continuación compartiremos es producto de los fallecidos anuales que se inscribieron en los libros de entrada y las ventas que figuran en el registro de compra de sepulturas. Si bien en el documento de fallecidos se observan anotaciones respecto al acceso de sepulturas, la realidad es que en algunas secciones se hace muy dificultoso entender lo apuntado. Además, consideremos que en algunos casos la adquisición pudo suceder tiempo después del fallecimiento y esto ocasiona confusión en cuanto al marco temporal sobre el que se trabaja. Ejemplo de ello es el sepulcro de Donatila Moreira quien falleció el 03/12/1928 pero la adquisición de su parcela recién se hizo efectiva casi diez años<sup>131</sup> después lo cual excede nuestro período de estudio. Esto significa que a pesar de que en el período 1910 – 1913 contamos con algunos datos referenciados a las sepulturas, tomamos la decisión de trabajar en base a los dos documentos por separado y dejar de lado algunas anotaciones registradas en el libro de entradas por la falta de claridad que existe en algunos casos.

Si discurrimos sobre el marco 1913 – 1930 entre la cantidad de fallecimientos y la compra de tierras observaremos que en ningún año se supera el 10% de acceso a una sepultura de carácter perpetuo, lo cual es lógico si consideramos el precio de las mismas<sup>132</sup> y la imposibilidad de acceder a ellas debido a su alto coste<sup>133</sup>. Por supuesto que estos datos son parciales e incluso se ven afectados en cuanto a los enterramientos que se producían en las bóvedas<sup>134</sup>, debido a que cada fallecido no implicaba una sepultura nueva y muchos fueron depositados en espacios que ya eran funcionales. Empero, los registros muestran una escasa cantidad de propietarios en relación a las defunciones anuales, las cuales siempre oscilaban entre 120 – 215, y la cantidad de parcelas vendidas a perpetuidad se mantiene en un marco comprendido entre 6 y 17.

El acceso a las parcelas con perpetuidad nos muestra un dato preciso: la compra de tierras no era el patrón común entre la población y que los plazos limitados fueron la práctica más utilizada en cuanto a la adquisición del terreno. Respecto al marco comprendido entre 1900

---

<sup>131</sup> Compró la parcela Margarita F. de Libis el 04/10/1938. Libro de sepulturas vendidas en el cementerio de Santa Rosa (p.16)

<sup>132</sup> De acuerdo al Acta municipal n° 273 con fecha del 29/09/1908, la inhumación de un cadáver costaba 2\$, el derecho a una sepultura por cinco años 15\$, derecho a perpetuidad en la calle principal 100\$ y derecho a perpetuidad en las calles aledañas 40\$.

<sup>133</sup> A modo de comparación, en el Acta municipal n° 289 con fecha del 30/12/1909 observamos los sueldos mensuales que poseían algunos empleados. El más alto era el de un Secretario Tesorero (180\$) y el más bajo el de un Encargado de reloj público (12\$). Otros cargos como Inspector, Médico, Ordenanza, Sepulturero, Basurero, Aguador o Corralero se mantenían en el margen comprendido entre 30\$ a 100\$.

<sup>134</sup> Esta situación era aún más limitante si observamos cuántos de esos espacios estaban destinados específicamente a la construcción de bóvedas.

– 1912, los contados registros de boletos de compraventa sin enumerar y los sepulcros confirmados *in situ* permiten afirmar que existió alguna clase de documentación previa a 1913 pero de la cual no quedan rastros y resulta complejo elaborar datos específicos acerca de ello. Si consideramos las pocas tumbas que hoy día se mantienen, es plausible suponer que un exiguo número de personas accedió a las parcelas a perpetuidad durante la primera década del siglo XX. El ciclo 1913 – 1930 tampoco denota grandes cambios respecto de su predecesor. Esto se asevera por la escasa cantidad de ventas anuales en relación al porcentaje de personas fallecidas, pero es cierto que se observa un mayor registro de adquisiciones. De cualquier forma, no existieron quiebres donde se perciban aumentos o descensos bruscos en la compraventa ni tampoco una proporción que suponga una modificación sustancial en el proceso.

No queremos cerrar este punto sin mencionar a la localidad de Toay. En virtud de que solamente hemos accedido al libro de entradas y desconocemos la existencia de un registro de propiedad, los datos que se nos proporciona son los nombres de los fallecidos y su ubicación espacial. En los casos de las tumbas y bóvedas que hemos registrado se inscribe la perpetuidad de su posesión<sup>135</sup>, pero no poseemos mayores precisiones que estas. La única presunción factible es señalar que evidentemente existió un registro de parcelas a partir de la organización del cementerio, pero al no poseer más información que la mencionada las observaciones investigativas encuentran su límite en ese hecho.

### **3.2 Comisiones pro – mausoleo y el reconocimiento social**

Hemos señalado en otros pasajes del trabajo que la muerte es un problema de los vivos. Las dimensiones que alcanza, intencionalmente o no, al igual que sus manifestaciones arquitectónicas, son construcciones simbólicas producto de un determinado tiempo y espacio. Es por ello que la relevancia social se encuentra sujeta a diferentes mecanismos que visibilizan al fallecido; uno de ellos fueron las comisiones pro mausoleo.

Si bien no era extraño la organización de comisiones que ayudasen a los deudos del fallecido o que participaran de algún acto determinado, sí lo fueron aquellas que se identificaban como pro mausoleos. Signado al marco temporal y espacial de nuestro trabajo hemos constatado

---

<sup>135</sup> En algunos casos aparecen los compradores pero casi siempre son ajenos al período estudiado.

tres casos<sup>136</sup> puntuales que corresponden a Antonio del Malvar (20/05/1912), Beatriz Ferreti (24/06/1922) y Domingo Mantovani (20/04/1916)<sup>137</sup>, siendo este último uno de los fallecimientos que más impactaron en la sociedad santarroseña de nuestro período. En el primer caso se trató de una persona de nacionalidad española de condición socio económica humilde, pero que supo mantener relaciones con las altas esferas<sup>138</sup> del Estado argentino. La situación del fallecido hizo que el entierro recayera en colaboraciones realizadas por su núcleo de allegados y la entidad Hermanas de los pobres<sup>139</sup>. En una nota publicada el día 31/05 en *La Capital*, sus compañeros de trabajo<sup>140</sup> expusieron una lista de personas que ayudaron a *sufragar los gastos de enfermedad y sepelio (sic)*. No obstante, en el mes de septiembre el mismo medio informó que las necesidades económicas habían sido cubiertas por la asociación de beneficencia mencionada y que la recaudación sería para la concreción de un mausoleo:

*(...) Se pensó entonces dedicar el producto de la suscripción a costear la erección de un mausoleo que guardara los restos del malogrado amigo, cuya construcción fue encomendada al constructor Carlos A. Galli (sic).*

*(La Capital, n° 2208, 17/09/1912)*

Respecto a Ferreti<sup>141</sup> los mecanismos operaron de una forma similar a los del primer ejemplo. Luego del fallecimiento de la joven maestra se publicó en *La capital* un comunicado bajo el título *Pro Homenaje a la Maestra Sta. Beatriz Ferreti*<sup>142</sup> donde se especificaba la razón de la colecta (erigirle un mausoleo) y las entidades educativas que participaron en ella. En ambos casos resulta interesante observar cómo juega un rol preponderante la construcción del mausoleo como elemento distintivo<sup>143</sup> y la intencionalidad de los deudos de especificar quiénes y de qué forma contribuyeron en la erección de los monumentos funerarios; esto se refrenda ya que en ambas publicaciones hay un detalle pormenorizado de los montos

---

<sup>136</sup> Podría sumarse el caso de Alesio Bertolini pero la suscripción publicada en *La Capital* solamente menciona la idea de “perpetuar la memoria” y no hace mención específica a un mausoleo. Pese a ello, y aunque suponemos que la idea perseguía un monumento funerario, la noticia posee una estructura similar a las de del Malvar y Ferreti: se establecen los nombres de los aportantes y la cantidad monetaria con la que se habría colaborado. Fue publicada el día 05/04/1921 en el medio periodístico mencionado.

<sup>137</sup> Los tres casos corresponden al libro de entrada del período 1910 – 1923 (p.24, 136 y 64 respectivamente).

<sup>138</sup> Según la crónica que se publicó en *La Capital* el día 25/05/1912, a del Malvar (...) *Tócole en un tiempo la suerte de estrechar las manos á ilustres personalidades argentinas como Avellaneda, Alberdi, Pellegrini, Alem, Sarmiento, Roca, Mitre y muchos otros quienes le prestaron importantísimos servicios para sí y para amigos (sic)*.

<sup>139</sup> Asociación de beneficencia local.

<sup>140</sup> Antonio del Malvar era empleado en la oficina de Correos.

<sup>141</sup> Pese a contar con algunos datos, no logramos confirmar si la tumba aún existe.

<sup>142</sup> *La Capital*. 15/10/1922.

<sup>143</sup> En el caso de del Malvar es aún más claro ya que sus restos se colocaron en un nicho y luego fueron trasladados a la nueva construcción. Actualmente la tumba aún se mantiene en pie.

económicos aportados. En base al postulado de Gayol (2009) sobre la muerte en las elites argentinas (1880 – 1920) el sostener la primacía socio política de los fallecidos se convirtió en una necesidad apremiante para las sociedades de finales del siglo XIX y principios del XX. Vemos que este factor se extendió a diferentes sectores sociales quienes emplearon mecanismos que trataron de visibilizar a sus fallecidos. En los dos ejemplos analizados entendemos que tanto la construcción del mausoleo como el empleo y posterior publicación de las colaboraciones monetarias, fueron herramientas utilizadas en pos de la distinción social tanto de las figuras que habían muerto como también de quienes colaboraron con el reconocimiento a su memoria.

El caso de Domingo Mantovani es similar a los anteriores, pero existen diferencias en cuanto a los mecanismos empleados. La consternación que provocó la muerte de este fue mayor que en los dos primeros ejemplos posiblemente porque Mantovani, maestro e ingeniero de origen italiano, era ampliamente reconocido a nivel regional por sus aportes al sistema educativo<sup>144</sup>. Si observamos las publicaciones que se realizaron en *La Capital*, tanto por la cantidad como por los sentimientos que se expresaban en las mismas, denota una pérdida que impactó profundamente en diferentes planos sociales. Una muestra de ello fue que la noticia que relató su deceso estuvo acompañada por una fotografía del fallecido<sup>145</sup>, una práctica muy poco común en el marco temporal que estudiamos. El otro aspecto a considerar fue el espacio que ocupó en la necrópolis debido a que sus restos fueron depositados en la bóveda de la familia Neveu, una de las más antiguas e imponentes que se encuentren en el cementerio de Santa Rosa. De acuerdo a las narrativas periodísticas de la época:

*El largo convoi, llegó a la necrópolis, a las 4 p.m y ante el sepulcro de los señores Neveu, que habían cedido un lugar a los restos del distinguido maestro, se colocó el ataúd (sic).*

*(La Capital, n° 5058, 23/04/1916)*

En las siguientes semanas presenciamos al menos una o dos noticias referidas al fallecimiento de Mantovani, especialmente publicaciones que hacían alusión a gestos de condolencia. Incluso la figura del difunto continuó su proyección temporal ya que los ritos practicados<sup>146</sup> para enaltecer su memoria, prosiguieron más allá del año. Muestras simbólicas de estas características dan cuenta de los planteos realizados por Gayol y Kessler (2011) y

---

<sup>144</sup> Su perfil es muy interesante. Al margen de haber desempeñado funciones en General Acha, Victorica y Santa Rosa, a nivel nacional trabajó en escuelas del Chaco, Formosa y Misiones. Además cumplió un rol importante en la educación del Uruguay donde fundó el Instituto Nacional de Montevideo en el año 1893.

<sup>145</sup> No se trata de una imagen post mortem sino de un retrato tomado en vida.

<sup>146</sup> Un ejemplo de ello fue el tributo realizado por los alumnos del Colegio Domingo Faustino Sarmiento en el marco del día de los muertos de 1917.

Minetti (2011) quienes definen a la muerte no solo a través de la materialidad, sino con elementos referidos a los rituales que la proveen de un sentido social. Vemos entonces que las prácticas señaladas en el caso de Mantovani profundizan la idea de una muerte muy presente en la sociedad pampeana de principios del siglo pasado, además de producirse mecanismos que refrendaron la figura del fallecido por su carácter público.

La génesis de la comisión pro mausoleo para Mantovani también cuenta con diferencias respecto a la de del Malvar y Ferreti. Se conformó una Comisión para tal fin y la iniciativa partió de la Sociedad Italiana, la cual en el mes de junio de 1916 llamó a la creación del grupo. De acuerdo a la crónica de la época, su primera conformación se publicó en el mes anteriormente citado:

*Al efecto ha designado con el cargo de Presidente de la Comisión “Pro Mausoleo Domingo Mantovani” al señor M.V Lamela; como vice, al señor Octavio E. Garmendia; tesorero: A. P. Gamberini; secretario, Hugo Nale; vocales, doctor Lucio Molas y César Giménez Guisandez.*

*La primera reunión se celebrará en el salón de lectura de LA CAPITAL el día 21 del corriente a las 8 p.m (sic)*

*(La Capital, n° 5103, 18/06/1916)*

En el mes de agosto del mismo año encontramos nuevamente referencias a dicha Comisión, ahora con dos nuevos miembros (Luis Rogers y Pedro Navarro Sarmiento) y se resuelven dos temas puntuales: solicitar la adhesión a todo el personal docente de las escuelas del territorio para concretar la obra necrológica y requerir asistencia a la revista *El Yunque*<sup>147</sup> para difundir el tema. Pese a que el grupo se mantuvo activo desconocemos por qué fracasó el proyecto. Uno de los pocos vestigios que nos permite conjeturar alguna razón se relaciona con una nota publicada por Manuel Lorenzo Jarrín donde recuerda al maestro y aborda las posibilidades de su homenaje:

*(...) aunque tengo el convencimiento de que los restos de Mantovani deben ir a reposar al Panteón de los Maestros y allí deberán ir las placas que los vecindario(sic) de los pueblos en donde el maestro ha actuado le dediquen; esto al menos es mi parecer que mucho me halaga vaya de acuerdo con las ideas de la distinguida Señora viuda de Mantovani (...) la comisión Pro Mausoleo a Mantovani se deberá transformarse en comisión Pro Homenaje (...) (sic).*

*(La Capital, n° 5345, 19/04/1917)*

---

<sup>147</sup> La revista se publicaba en la ciudad de General Pico y de acuerdo a *La Capital*, su director era de apellido Brudaglio. La solicitud de la comisión era *pidiéndole toda su cooperación y la propaganda de la revista El Yunque, para el mejor éxito de la justa manifestación a la memoria del distinguido e inolvidable educacionista Mantovani.*

Jarrín no reniega de los homenajes y reconoce las bienintencionadas propuestas de la población, pero resulta evidente que existían otras miradas en torno a la distinción del fallecido. Pese a las conjeturas que realicemos lo que sabemos con seguridad es que los restos de Mantovani se trasladaron hacia el cementerio de La Recoleta en el año 1923 y fueron depositados en la bóveda de la familia Lamela, espacio donde se encuentran actualmente. Pese a no lograr su finalidad la comisión organizadora tuvo una mayor ordenación y alcance en cuanto a la difusión del objetivo, posiblemente porque muchas de las personas que participaron eran reconocidas en el ámbito local y poseían los medios para difundir sus pedidos. Simultáneamente al ser Mantovani un sujeto muy reconocido en el espacio socio cultural, le valió al grupo para adquirir una visibilidad aún mayor en su accionar.

La última figura que hemos observado no se trata de una comisión sino de la acción emprendida por una Cooperadora escolar (correspondiente a la escuela rural Nro. 187) y los maestros de la seccional séptima. Esta se encomendó en erigir un pequeño mausoleo a Luisa V. Lucero, fallecida el 31/08/1927 y primera directora del establecimiento. Separamos este caso de las comisiones, ya que no constatamos ninguna publicación u organización similar a las que observamos precedentemente. No obstante ello, los registros de propiedad y la placa colocada por la Cooperadora, dan cuenta de la adquisición<sup>148</sup> a perpetuidad el 1 de septiembre de 1934 de la parcela donde hoy en día descansan sus restos; es probable que su primer lugar de entierro haya sido el sepulcro de la familia Salanueva.

### **3.3 La participación del Municipio en los espacios sepulcrales**

El accionar municipal en la cesión (o la negación) de sepulturas y los mecanismos para acceder a ellas implicaron un ejercicio de poder y otra forma de reconocimiento social. Observaremos algunos casos donde lejos de ser un actor pasivo, su participación en las dinámicas internas del cementerio lo convalidó como un eje fundamental.

En el caso santarroseño la casi total carencia de información de la primera década del siglo XX, nos ha velado los procesos de adquisición de tierras. Pese a ello comprobamos la existencia de algunos trazos particulares que referencian al tema; un ejemplo de ello fue el

---

<sup>148</sup> En los registros de propiedad se remite bajo el nombre Asociación Cooperadora Luisa V. Lucero. Desconocemos si ese era el nombre que adquirió la organización o si se trató de un error al inscribir el comprador de la parcela y los restos de la fallecida.

de los herederos de Felipe Yarza<sup>149</sup> quienes al extraviar el boleto de compraventa de una parcela adquirida por su padre en 1902, le solicitan al Municipio una copia de la misma<sup>150</sup>. No obstante, sobre la calle principal se ubican al menos cuatro<sup>151</sup> de las bóvedas correspondientes al período del cual no tenemos certezas en cuanto al acceso a la tierra. Aunque cabe preguntarse cómo accedieron a ella, es posible que la construcción de estas edificaciones haya aspirado a ilustrar la posición “consolidada” (Minetti, 2011, p.134) de las familias que allí asentaron a sus fallecidos.

Al inicio de nuestro trabajo explicamos que a principios del siglo XX, un grupo de familias solicitó la compra de tierras y ello posiblemente conlleva a la organización posterior<sup>152</sup> del cementerio santarroseño. No hay un registro pormenorizado sobre apellidos y nombres que se refieran a los solicitantes, pero si consideramos un contexto donde el acceso a una propiedad era algo muy limitado es probable que se relacionen con los sepulcros que aún se mantienen en pie, particularmente las bóvedas mencionadas. Señalado este punto y considerando la etapa pre organizacional de la necrópolis ¿el Municipio empleó algún mecanismo diferenciador en cuanto al acceso a perpetuidad? al menos en un caso comprobamos una intervención. En mayo de 1899 Tomás Mason, fundador de la ciudad de Santa Rosa, expidió un documento<sup>153</sup> en beneficio de Martín Oharris<sup>154</sup> donde se explicitaba lo siguiente:

*(...) la solicitud presentada en que solicita un certificado de propiedad del terreno que se encuentra edificado con una bóveda de él esta municipalidad le concede el derecho por perpetuidad del terreno que ocupa la bóveda (...) en razón de que aún esta municipalidad no ha creado ninguna ordenanza que establece un precio para las sepulturas en propiedad y más en este caso que la bóveda construida por él es un ornamento en este cementerio (sic).*

---

<sup>149</sup> Su fallecimiento se produjo el 26/12/1920. El dato se extrajo del libro de entradas del cementerio santarroseño correspondiente al período 1910 - 1923 (p.118). Gozó de una activa participación política en el rol de edil y fue uno de los presidentes de la Asociación Española de Socorros Mutuos. Otro de sus reconocimientos implica haber sido uno de los impulsores del Teatro Español.

<sup>150</sup> Encuentran como respuesta la imposibilidad de tal acción porque los antecedentes de la época no se encontraban en los archivos. Pese a la discusión que conllevó en el orden municipal, se terminó concediendo la petición bajo disposición registrada en el Acta n° 596 del 13/08/1925. Otro atisbo sobre la titularidad del terreno, se relaciona con el fallecimiento del hijo más pequeño de Yarza y su posible inhumación en la tumba familiar. Este hecho luctuoso fue publicado el 21/10/1903 en *La Pampa Moderna*.

<sup>151</sup> Oharris del Olmo (1897), Imaz (probablemente 1899 – 1900), Bordarampé (1904) y Neveu (anterior a 1910). Cabe la posibilidad de que la bóveda de la familia Gravier sea parte de este marco temporal.

<sup>152</sup> Desconocemos a que parcelas modernas correspondió el pedido pero seguramente implicase el inicio de la planificación interna. Es posible que esa estructuración estableciera las sepulturas numeradas así como los denominados “cuadros 5 x 5”, espacios más grandes que se ubican sobre las calles principales del cementerio (al menos en las primeras manzanas). Esto generó una diferencia entre las mencionadas construcciones y las bóvedas construidas al interior de las manzanas.

<sup>153</sup> Agradecemos al historiador José Carlos Depetris quien nos permitió acceder al documento.

<sup>154</sup> Se trata de la familia Oharris pero en el Acta aparece inscripta de esta forma.



Existen varias cuestiones para analizar. El documento reafirma la escasa organización tanto espacial como administrativa que existía en lo referido al cementerio, algo que resulta lógico si consideramos que el pueblo se había fundado siete años antes. A su vez, las primeras ordenanzas que hacen mención a la organización sepulcral se observan a partir del año 1901<sup>155</sup> por lo cual tampoco existía un marco normativo sobre el cual se pudiera legislar la necrópolis. Tendremos que aguardar hasta el año 1908<sup>156</sup> donde el concejal F.G. Espeche presenta un proyecto<sup>157</sup> a consideración del Consejo Deliberante sobre los impuestos municipales del año siguiente, decretando en el artículo número ocho temas relacionados a la necrópolis. En este, se establecían los importes que iban desde la inhumación de cadáveres hasta la compra de parcelas a perpetuidad. Además, al margen de los puntos mencionados, el Acta de Mason nos conduce a otro aspecto diferencial: la cuestión estética. El hecho de mencionar el concepto de *ornamento* en correspondencia a la bóveda, quizás fuese una necesidad de proyectar una visión cosmopolita tanto en la ciudad de los vivos como en la de los muertos.

Ahora bien, las parcelas donde se erigieron bóvedas contemporáneas a la de Oharriz del Olmo ¿asumieron el mismo contexto en cuanto a la cesión a perpetuidad? aunque es complejo de analizar consideremos que la construcción que temporalmente le sucedió (bóveda de Imaz) tuvo características arquitectónicas más destacadas tanto en la monumentalidad como en lo ornamental. Esto implica que si el Municipio consideró a la falta de una reglamentación específica y el valor estético arquitectónico como una justificación para la cesión a perpetuidad, quizás haya sucedido algo similar con este caso<sup>158</sup>. Más allá de cualquier suposición, es posible que estas primeras bóvedas actuaran como ejes simbólicos estructurantes<sup>159</sup> respecto al espacio en que se ubicaron.

Si bien el criterio y la documentación que avala la cesión del anterior ejemplo convirtió a la bóveda de Oharriz del Olmo en un caso específico, la participación del Municipio no se agotó en ese accionar. Varios mecanismos de cesión estuvieron circunscriptos al reconocimiento social hacia los fallecidos, aunque debemos señalar de que no se trataba de

---

<sup>155</sup> Acta n° 98 con fecha del 22 de abril. En la misma se hace mención a los derechos de sepulturas en el cálculo para el año siguiente.

<sup>156</sup> Acta n° 273 con fecha del 29 de agosto.

<sup>157</sup> Esto no significa que anteriormente no se citaran valores en relación a cuestiones del cementerio, pero el documento de 1908 es mucho más detallado que los anteriores.

<sup>158</sup> Dejamos de lado la bóveda Bordarampé (1904) porque en el momento en que fuera construida ya existía alguna ordenanza sobre el derecho de sepulturas. Nuestra única incógnita es la bóveda Neveu, la cual con seguridad es de antes de 1910 pero desconocemos si es anterior a las disposiciones legales mencionadas.

<sup>159</sup> Categoría analítica que ya habíamos propuesto para el caso de Víctor Gaan Costi.

casos frecuentes. El primer ejemplo lo encontramos con el ya mencionado Domingo Mantovani y su malogrado mausoleo. Pese a que nunca se llevó a cabo, la Sociedad Italiana había logrado la cesión municipal de dos parcelas<sup>160</sup> a título gratuito para levantar la tumba del *distinguido e ilustrado* educacionista, palabras textuales que se registran en el documento municipal.

Un caso que si prosperó fue la construcción de la bóveda de Juan Melchor Schmidt, fallecido el 9 de septiembre de 1914. Su deceso fue retratado con profundo pesar por parte de *La Capital* y su persona fue descrita como una de las fundadoras de Santa Rosa. De acuerdo al registro de sepulturas, la ubicación de su lugar de descanso final corresponde a las parcelas F/I/12,13 y 14 siendo dos de ellas<sup>161</sup> concedidas por el Municipio en carácter perpetuo a María Cabral de Schmidt, viuda del fallecido. Aparentemente, la edificación de la bóveda fue un arduo trabajo que demoró en consolidarse; mientras el Municipio cedió los espacios 12 y 13 en noviembre de 1914, la restante parcela fue adquirida por la viuda el 23 de enero de 1929 y posiblemente en ese momento diera inicio a la cimentación de la bóveda. El traslado de los restos de Schmidt junto a otros tres féretros<sup>162</sup> se realizó el 5 de agosto de 1929 desde la bóveda Bordarampé, casi quince años después de su fallecimiento. Vale señalar que en el análisis de los datos recabados encontramos una pequeña incongruencia; de acuerdo al Acta municipal n° 400 la cesión de los terrenos se aprobó en octubre de 1915, pero en el registro de sepulturas aparecen anotados en noviembre de ese año.

Si algunas cesiones estuvieron atadas al reconocimiento social y se constituyeron en un mecanismo singular, hubo otras formas de características aún más particulares. Uno de estos ejemplos fue el de Ramón Pardo<sup>163</sup> quién pretendía permutar un terreno de su propiedad por otro en el cementerio local:

*(...) Propone permuta de terreno ofreciendo donar a la comuna un terreno de 10 por 60 metros para destinarlo a calle por uno en el cementerio local para construir un panteón. Resuélvese pasar la petición a estudio de la comisión de Obras Públicas.*

---

<sup>160</sup> Acta municipal n° 418 con fecha del 29 de abril de 1916.

<sup>161</sup> Acta municipal n° 400 con fecha del 4 de octubre de 1915.

<sup>162</sup> Solamente hemos recuperado los nombres de Victoria S. de Rogers (26/12/1905) y Arturo Oscar Rogers (2/11/1905). Desconocemos el nombre y fecha de deceso de la tercera persona. Sostenemos que este traslado es el que permite observar, aproximadamente, el marco temporal en que se construyó la bóveda. Libro de entradas santarroseño del período 1910 – 1923 (p.160).

<sup>163</sup> Cabe la posibilidad de que se haga referencia a uno de los primeros pobladores de Santa Rosa. Si nuestra suposición resultase correcta, es probable que se asentara en la zona para la década de 1880. La información fue extraída de la nota *Hace 130 años se fundó Santa Rosa* de Rubén Evangelista (Revista *Iero de octubre*, 21/04/22).

(Acta municipal n° 611, 03/08/1926)

Pese a constituirse en un ejemplo peculiar, el hecho de un potencial trueque exhibe otra forma de negociación que no implicaba una compra directa, sino la posibilidad de negociar frente al Municipio. Si bien en el registro de sepulturas no encontramos alguna inscripción que se condiga con la petición, lo cierto es que en la calle principal del cementerio se erige la bóveda de la familia Pardo<sup>164</sup> – Rivera lo cual puede significar que la demanda fuese tratada favorablemente en un marco temporal ajeno al de nuestra investigación. Es menester aclarar que estos ejemplos específicos no se agotan con el caso de Pardo, ya que en 1926 Casimiro Fuertes<sup>165</sup> solicitó un terreno a título precario para la construcción de la bóveda y el Municipio se lo concedió bajo dichas condiciones.

El rol municipal implicaba la cesión pero también se ocupaba de negar el reconocimiento y desechar las solicitudes. Respecto al primer caso, el Acta municipal n° 664 bis con fecha del 24/04/1928 nos presenta la petición de Félix di Francisco<sup>166</sup> sobre las parcelas B/I/32,33 y 34, espacio donde se encontraban sepultados su madre y padre<sup>167</sup>. La razón de la solicitud respondía a que el peticionante alegó perder el comprobante de compra de ambas parcelas, transacción que había sido realizada por su difunto padre. No obstante, el Municipio no dio lugar a la solicitud y solamente reconoció cinco años de arrendamiento sobre las sepulturas, ya que en ninguna dependencia municipal se constató la compra<sup>168</sup> de ellas.

El caso anteriormente mencionado posee varios paralelismos con la situación acontecida con los herederos de Felipe Yarza, pero la diferencia radica en que a estos se les reconoció un comprobante a perpetuidad. Es cierto que su sepulcro se remontaba a la primera década del siglo XX pero el de los di Francisco es solamente trece años posterior, por lo tanto pensar en el factor de la antigüedad no parece lógico. Conjuntamente, si en ambos casos no existieron registros y las solicitudes de comprobantes fueron contemporáneas (Yarza en 1925 y di Francisco en 1928) cabe preguntarse por qué hubo respuestas disímiles. Creemos que aquí entraron a jugar cuestiones relacionadas a ciertos patrones de diferenciación social

---

<sup>164</sup> Desconocemos si se trata de la misma persona.

<sup>165</sup> Acta municipal n° 619 con fecha del 4 de noviembre de 1926.

<sup>166</sup> El nombre de la persona no se alcanza a divisar con toda claridad pero estamos seguros que se refiere a este.

<sup>167</sup> Probablemente se trate de Vicenta Dangélico de di Francisco (24/12/1915) y Cayetano di Francisco (16/12/1927). Libros de entrada que corresponden a los períodos 1910 – 1923 (p.60) y 1924 – 1935 (p.30).

<sup>168</sup> El único dato que encontramos en el registro de compras de sepulturas corresponde a la fecha de muerte de su padre, pero en el mismo no aparece ningún boleto numerado y solo se menciona la sepultura nro. 33. El apellido de su madre fue extraído de la crónica de *La Capital* del día 25/12/1915. En su registro de fallecimiento también aparece señalada la sepultura 33. Libro de entradas del cementerio santarroseño que comprende el período 1910 – 1923 (p. 60 y 61).

ligados a la visibilidad pública de ambas personas. Los fallecimientos del matrimonio di Francisco fueron retratados brevemente en *La Capital* y pese a que en el caso de Cayetano fuese reconocido con palabras elogiosas, su crónica funeraria no mencionaba ninguna clase de relación o participación en algún grupo que denotara visibilidad socio política.

*(...) un antiguo y respetado vecino fundador de Santa Rosa (...) quien conocía nuestra campaña en la que había ejercido su profesión de buhonero (...)*

*(La Capital, n° 9417, 17/12/1927)*

Muy diferente fue lo acontecido con Felipe Yarza donde su muerte fue ampliamente retratada en la edición de *La Capital* del 28/12/1920. Las crónicas mencionaron sus actividades sociales y políticas como la presidencia de la Sociedad Española local, su acción como edil municipal y un pormenorizado relato sobre el acto del sepelio, el cual corrió por cuenta del Municipio de acuerdo al Acta municipal n° 492 del 13 de enero de 1921. Por lo tanto, si examinamos las fuentes analizadas cabe la posibilidad de que el reconocimiento posesorio de las parcelas estuviese sujeto al estatus del que gozaron los fallecidos en vida. Claramente ambos eran respetados en el ámbito social pero Yarza tuvo un rol activo como figura pública, lo cual le valió una mayor visibilización a su muerte. Incluso el aspecto arquitectónico<sup>169</sup> se condice de alguna forma con lo expresado.

Otro punto donde el Municipio tuvo una activa participación fue en la construcción de nichos, un tema que se abordó desde los primeros tiempos de la necrópolis local. Los primeros pasos se encuentran en el Acta municipal n° 155<sup>170</sup> donde se esperaba el ordenamiento interno del cementerio para empezar a vender sepulturas y conseguir los fondos que se destinarían a la construcción de los mencionados espacios. La muerte de José Idígoras<sup>171</sup>, miembro del Consejo municipal, pareciera haber apresurado los tiempos ya que en el Acta municipal n° 165<sup>172</sup> se planteó la necesidad de construir un nicho para su persona. Desconocemos la fecha de deceso de Idígoras, pero cabe la posibilidad de que haya sido próxima a la del Acta anteriormente referida. Pese a la intención manifestada, el reconocimiento *post mortem* se concibió a futuro ya que la construcción estaba supeditada *en cuanto los fondos lo permitieran*, lo cual demostraba las limitaciones económicas en las que se encontraba el gobierno capitalino.

---

<sup>169</sup> Si bien no es una bóveda, la tumba de Yarza es de considerable tamaño. El sepulcro de los di Francisco es una parcela de tierra delimitada con azulejos que parecieran haberse colocado en tiempos más actuales.

<sup>170</sup> Fecha del 4 de agosto de 1903.

<sup>171</sup> Puede ser que su apellido sea Idígolas.

<sup>172</sup> Fecha del 14 de abril de 1904.

En 1903 se adjudicó el proyecto<sup>173</sup> en favor de José M. Arambarri pero sujeto a consideraciones que el constructor debía aceptar. Claramente no se llegó a un acuerdo ya que al siguiente año, la obra<sup>174</sup> quedó en manos de Carlos Galli y fue aprobada en cuanto el presidente del Consejo, Pedro Médici, elevó el proyecto bajo un contrato público. Más allá de cualquier característica lo interesante es que refrenda el concepto de la diferenciación sepulcral al interior de la construcción, respecto a las clases que se propusieron. En el Acta n° 217<sup>175</sup> se designan varias disposiciones que hacen referencia a la obra entre las cuales se encuentra el apartado cinco. En este, se explica la división entre nichos especiales, primera y segunda categoría, en función de la capacidad de cada espacio y el precio que se debía abonar por su arrendamiento:

*(...) Los nichos se dividirán en tres categorías (...) especiales los de la primera hilera que deberán tener capacidad para dos ataúdes (...) los de la 1era categoría lo compondrán las hileras segunda y tercera, y la 2da categoría la componen las hileras cuarta y quinta del plano respectivo. Los precios que se fijan son de 200 - 100 y 80 respectivamente cada uno en arrendamiento por cinco años (...)*

(Acta municipal n° 217, 08/11/1905)

Es probable que la construcción se iniciara sobre finales del 1905 y si bien no poseemos una fecha precisa de finalización, sabemos que al mencionarse el fallecimiento de Galli<sup>176</sup> en el Acta n° 515 de 1922<sup>177</sup> los nichos parecen haberse construidos en su totalidad. Lo que si conocemos es que la diferenciación de nichos que se proyectó fue revalidada en los registros de entradas, por lo tanto se continuó con el esquema trazado por el Municipio; ejemplo de ello es el sepulcro de Eugenia J. de Soulié<sup>178</sup> (12/12/1924) quien aparece anotada en el nicho 10, segunda categoría. Otra fuente que nos proporciona información respecto a este punto fueron los edictos<sup>179</sup> de renovación posesoria publicados en *Germinal*, de los cuales uno de ellos hacía mención a los nichos y el otro a sepulcros generales.

---

<sup>173</sup> Acta municipal n° 158 con fecha del 25/08/1903.

<sup>174</sup> El proyecto obra incluía el tapial del cementerio y Galli debería entregar el 30% neto sobre el valor que fijase el Municipio para cada nicho. La Municipalidad sería dueña de la construcción luego de que transcurriera el plazo de treinta años. Acta municipal n° 170 con fecha del 28/06/1904.

<sup>175</sup> Fecha del 8 de noviembre de 1905.

<sup>176</sup> De acuerdo al diario *Germinal* con fecha del 24/02/1921, el deceso se produjo el 18 de ese mes. Esto generó una situación de conflicto entre el Municipio y la sucesión de Galli.

<sup>177</sup> Fecha 4 de abril.

<sup>178</sup> Según las crónicas de *La Capital* fue educacionista de la Escuela Normal. Sus restos fueron depositados en primera instancia en la bóveda de Pellegrino (posiblemente la actual bóveda de Elías) para más tarde ser trasladada a su morada final. Actualmente se encuentran en el nicho mencionado.

<sup>179</sup> El 18 de junio de 1927 se publicó una nota solicitando la renovación de los nichos por parte de sus familiares. Conjuntamente, el 23 del mismo mes se realizó una publicación del mismo carácter pero aplicada otras tumbas. Ambas noticias aclaraban que de no mediar una solución, los restos serían llevados a osario.

Aunque los nichos suponen una jerarquización interna según las clases y costos de los mismos, son estandarizados y semejantes entre sí (Giménez y Solá, p.175; 2018). Esto limita la cohesión grupal o familiar pero no significa que carezcan de un estatus. Si contextualizamos la necrópolis santarroseña en sus inicios seguramente se trató de un espacio donde abundaban las sepulturas en tierra y las construcciones realizadas en material eran escasas. En cuanto a la manifestación del poder social, ciertamente las bóvedas eran el símbolo por excelencia pero la posesión de otro tipo de construcción material, en este caso un nicho, implicaba una cierta notabilidad en el espacio.

Respecto a Santa Rosa, el último ejemplo que trataremos corresponde al de la familia Talavera. En este caso, el primer fallecido fue José Talavera (23/09/1924) y la donación de las parcelas corrió por cuenta del Consejo municipal; al igual que en otros ejemplos, el óbito había pertenecido al personal de la comuna. Una de las peculiaridades de este contexto es que en el Acta donde se dispuso la cesión se estableció una cláusula de retorno hacia el Municipio, lo cual resulta extraño porque no existen muchas disposiciones<sup>180</sup> que citen esta fórmula:

*(...) Art. 1 concédese (sic) a perpetuidad y gratuitamente a los herederos de José Talavera, la sepultura 30, manzana E, tablón 1 destinado a guardar los restos del extinto. Art. 2. Si se modificara su destino por cualquier causa, el terreno será restituido al dominio de la municipalidad (...)*

(Acta municipal n° 582, 25/11/1924)

Ahora bien, sucede algo curioso en este caso. En el libro<sup>181</sup> donde se inscribe la muerte de José Talavera aparece la cesión municipal respecto a la parcela, pero de acuerdo al registro de sepulturas esa propiedad había sido adquirida en el año 1921 por Marcelino Sangiovani y luego sería traspasada a León Safontás posiblemente en marzo de 1926; Además, la cesión correspondía al sector E/I/30 y en los registros se suma la sepultura número 29. ¿Cuál sería la situación acontecida para este caso? Cabe la posibilidad de que Safontás adquiriera las parcelas, las cediera nuevamente a la comuna o permitiera que los restos de la familia Talavera continuaran allí; recordemos que para 1925 también habían fallecido Marcelina y Matilde Talavera<sup>182</sup>. Tampoco podemos desechar la teoría de que se haya infringido alguna cuestión del acuerdo y la parcela hubiese vuelto a manos del Municipio, pero esto no sería

---

<sup>180</sup> En ese Acta se observa la misma cláusula para la cesión de parcelas en la tumba de José Usandivaras (23/8/1924). Su fecha de deceso corresponde al libro de entradas de Santa Rosa del período 1924 – 1935 (p.4).

<sup>181</sup> Libro de entradas santarroseño del período 1924 – 1935 (p.5).

<sup>182</sup> Ambas con fecha del 15/04/1925.

lógico ya que la tumba de los Talavera fue construida y aún se mantiene en la actualidad. Sea cual fuese la situación y apartándonos del factor que implicaba poseer una sepultura, observar estos casos que navegan entre los grises sepulcrales dan cuenta de la falta de claridad que existió en algunos registros.



Sepulcro de la familia Talavera. Cementerio de Santa Rosa. Archivo fotográfico personal.

Los ejemplos analizados fueron solamente algunos ejemplos, pero todos ellos nos permiten vislumbrar el panorama espacial que acontecía. El Municipio actuó en favor de las peticiones realizadas en otros casos como en los de Enrique Valerga<sup>183</sup> y César Cavani<sup>184</sup>, denegó solicitudes de parcelas o la eximición de pagos sobre bóvedas<sup>185</sup> e incluso tuvo que realizar compensaciones económicas<sup>186</sup> a familiares de difuntos por errores cometidos. Más allá de

---

<sup>183</sup> Carecemos de precisiones pero sabemos que su muerte fue en el año 1904, probablemente en el mes de junio. Había sido empleado de la comuna y ex policía.

<sup>184</sup> Fue sub comisario y su fallecimiento se produjo el 11/08/1919. Libro de entradas santarroseño del período 1910 – 1923 (p.100).

<sup>185</sup> Esto es en referencia a las peticiones de la viuda de Gaude (posiblemente sea el apellido), Rosa Pagani y la familia Di Génova. La primera corresponde al Acta municipal n° 651 del 8 de noviembre de 1927. La segunda y tercera al Acta municipal n°. 669 del 7 de julio de 1928. Los tres pedidos fueron rechazados.

<sup>186</sup> En 1925 Marcos González reclamó por la venta de una sepultura adquirida a perpetuidad en el año 1920 en la cual se encontraban dos de sus hijos. Esta había sido revendida a José Boto y producto de ello, los restos de ambos vástagos fueron trasladados al osario. Luego de lo acontecido, el afectado no pretendió la entrega de la misma sepultura sino una indemnización por daño moral. En 1927 un tribunal condenó al Municipio a pagar la suma de 1800 pesos de moneda nacional debido al error. La disposición se menciona en el Acta municipal n° 626 con fecha del 22 de enero.

cualquier toma de decisiones sobre los terrenos o los mecanismos implementados, el brazo local del Estado jugó un rol significativo en cuanto a la narrativa sepulcral. En un espacio que se organizó paulatinamente, las limitaciones estuvieron presentes desde una época temprana, lo cual conllevó a una estructuración paulatina de la necrópolis. No obstante, en la medida en que se articularon las normativas internas, las cesiones de terrenos para cualquier monumento funerario se convirtieron en un dispositivo de relevancia para el fallecido y una visibilización organizacional del mismo ente municipal. Pese a que algunos actores negociaron su acceso a la necrópolis, el Municipio impuso su condición de árbitro y estableció las condiciones a quienes lo solicitaran, ya sea por una cuestión de necesidad, reconocimiento póstumo por su rol social u otros contextos. En pocas palabras, no se le negó la sepultura a ninguna persona pero las formas en que se accedían a estas, lejos estuvieron de ser un patrón homogéneo.

En cuanto a Toay encontramos algunos datos parciales que reconstruyen el accionar del Estado. Al iniciar el presente trabajo señalamos que durante las primeras décadas del siglo XX el Municipio toayense se abocó a la construcción del tapial y la organización espacial de la necrópolis. Pese a no contar con actas que den cuenta de mayores especificidades, las publicaciones realizadas en *La Capital* constatan la estructuración del espacio. Una de las primeras menciones la ubicamos a principios de 1918 donde se especificaba los costos de inhumación, traslado interno o externo de restos y los derechos de sepultura entre otros aspectos. Veamos dos de las disposiciones allí publicadas:

*Art. 41 (...) Inc. 1- Inhumación de cadáveres en tierra \$2, Inc. 2 - Inhumación de cadáveres en nicho o panteón \$5 (...) Inc. 10 – Nichos municipales a perpetuidad 130 (...)*

*Art. 43 – El constructor, albañil etc., que comience la construcción de cualquier obra dentro del Cementerio sin autorización Municipal, incurrirá en multa de veinte pesos moneda nacional.*

*(La Capital, n° 5571, 24/01/1918)*

Encontramos parámetros de diferenciación en cuanto a los entierros y al igual que lo señalado en Santa Rosa, una sepultura de material detenta un mensaje social diferente a una que se produzca en tierra. A su vez, si bien es cierto que la bóveda es considerada como el *máximo* de las sepulturas por el sentido cohesionante aquí no observamos asimetrías con los nichos, al menos en cuanto al coste de su acceso. Debido a la falta de mayores datos, cabe señalar que la mención de los nichos puede interpretarse como una construcción parcial de ellos o que se tratase de una planificación a futuro. Inferimos que se relaciona con la



primera opción debido a la crónica funeraria de los señores Alfonso Mailharro<sup>187</sup> y Leopoldo Guidi, especialmente por el espacio que ocuparon en esta sección. Analicemos entonces los datos que nos proporciona su crónica funeraria:

*(...) Mientras se construyen los nichos que han de ocupar en perpétuidad, fueron los féretros depositados en el Panteón del señor Tadéo Gutiérrez (sic).*

*(La Capital, n° 7181, 24/02/1920)*

Pese a que los nichos más antiguos del cementerio están divididos por el pórtico de entrada, la crónica nos muestra que al menos un bloque de ellos aún no estaba terminado. De hecho, es posible que la estructura se estuviese levantando recientemente ya que los sepulcros de ambos se encuentran en el sector inferior de la hilera<sup>188</sup>. Debido a la importancia del rol que cumplió Mailharro en la comuna toayense, es probable que la sepultura fuese una forma de reconocimiento<sup>189</sup> brindada por la comuna. En la inscripción de su lápida se puede leer *Municipalidad de Toay dedícale este recuerdo*; desconocemos si el círculo cercano<sup>190</sup> del fallecido tuvo alguna participación. Respecto al caso de Guidi probablemente su sepultura fuera pagada por sus afectos próximos<sup>191</sup>.



Nichos de Alfonso Mailharro y Leopoldo Guidi. Cementerio de Toay. Archivo fotográfico personal.

<sup>187</sup> Cumplió el rol de Secretario Tesorero en el Municipio de Toay. Provenía de Uruguay pero desconocemos su localidad de nacimiento.

<sup>188</sup> De acuerdo al Municipio toayense este sector es denominado actualmente bajo el número 25.

<sup>189</sup> El rol desempeñado en la comuna le dio mucha visibilidad a su persona, lo cual se tradujo en una muerte que impactó en la sociedad toayense. La crónica señala que su fallecimiento se difundió con rapidez y el comercio local mantuvo cerradas sus puertas durante la jornada.

<sup>190</sup> En la crónica se menciona a una hermana de la cual no dice el nombre, un hermano político, Manuel Llorens, y la señora de este último. *La Capital*, 22/02/1920 y 24/02/1920.

<sup>191</sup> En la placa tiene una inscripción muy similar a la de Mailharro con la frase *sus amigos dedícanle este recuerdo*.

El último aspecto donde vemos una intervención espacial del Municipio tiene que ver con una solicitada publicada en *La Capital* en noviembre<sup>192</sup> de 1921. En la misma daba cuenta de que todas las personas que tuvieran boletas vencidas tenían tiempo hasta el 31 de diciembre para regularizar la situación, caso contrario los restos de las personas irían al osario común. Es claro que el Municipio toayense tenía intención de organizar el cementerio, ya que en la crónica solicitaba que la publicación se mantuviese durante quince días y que se imprimieran volantes para que fueran colocados en *parajes visibles*. Además, no perdamos de vista la creación del osario como una herramienta, lo que también dota de un sentido sanitario al cementerio. Desconocemos de otros casos donde la dinámica haya sido similar a lo acontecido en Santa Rosa, pero considerando la proximidad de las localidades es posible que el acceso a la tierra adoptase similares formas a las que hemos analizado.

### **3.4 Otras visibilidades: la narrativa en las inscripciones sepulcrales**

Según Ariés (1977) la tumba detenta una poesía que surge de la comunicación entre los vivos y los muertos lo cual explica una suerte de relación simbiótica entre la vida y la muerte. En esta dualidad, los cementerios son espacios culturales siempre y cuando se los dote de tal significado a través del uso de la memoria; recordemos que la necrópolis es por excelencia la tierra de los antepasados (Ariés, 1977, p.436). Para ello las construcciones juegan un rol preponderante pero no único, ya que las inscripciones que se vierten en las lápidas explican quien yace en esa morada final. Sería imposible realizar un análisis pormenorizado de todas las inscripciones que hemos encontrado en ambos espacios. Por lo tanto, nos concentraremos en ciertos ejemplos que presentan particularidades respecto a la descripción de su finitud y lograron proyectarse en el cementerio.

Todas las inscripciones recogen una característica en común: el dolor de la partida de un ser querido y el lamento de quienes lo sobreviven. Ello envuelve un elemento disruptor que cuestiona la finitud, pero a la vez produce un lazo obligado entre la muerte y la vida. Dos ejemplos de ello son las sepulturas de la familia Salanueva<sup>193</sup> y la que corresponde a Rafael

---

<sup>192</sup> La publicación no se realizó únicamente ese día y se extendió durante un breve período.

<sup>193</sup> Es una sepultura familiar ya que allí descansan los restos de Pascuala Gamboa de Salanueva, Víctor Salanueva y Pío Argentino Salanueva. La placa a la que hacemos referencia pertenece a Víctor quien falleció el 12/05/1923. Libro de entradas santarroseño del período 1910 – 1923 (p.148).

Matus<sup>194</sup> (15/03/1925). En ambas se utiliza el término *desconsolado*<sup>195</sup> para hacer referencia al sentimiento de pérdida, pero cobra una mayor dimensión en el segundo caso por tratarse del deceso de una persona joven. Otras manifestaciones lo profundizan aún más e incluso proporcionan datos sobre quienes erigieron el monumento. Veamos entonces la inscripción que posee el sepulcro de Ángelo Sambuchi<sup>196</sup> (20/01/1930):

*A la memoria de Ángelo Sambuchi. Joven ejemplar que a los 30 años falleció por una cruel enfermedad. Los socios Palazzoli y Corliani y sus padres ausentes*<sup>197</sup>. Sucedió el 20 de enero de 1930.<sup>198</sup>

En primer lugar, consideremos que la inscripción se encuentra íntegramente en italiano por lo tanto se trata de una marca étnica indicando el origen del fallecido; esto ya lo habíamos observado en el cementerio judío pero no en función de la nacionalidad sino de la religión. A su vez, destaca una cualidad del fallecido (*joven ejemplar*) junto a la edad de su muerte y al igual que en otros sepulcros, se hace referencia a quien le erigiera el monumento. No obstante, lo curioso es que en la descripción también se referencia a la enfermedad que terminó con su vida (*cruel enfermedad*<sup>199</sup>) característica poco común en otros sepulcros y bóvedas. Generalmente las placas conmemoran la partida del muerto, el padecimiento de aquellos que le sobreviven e incluso alguna particularidad de quien reposa en el sitio. Sin embargo, la exteriorización de una enfermedad y el calificativo *terrible* hacen de esta muerte un impacto en la lógica del cementerio. Pese a que es común una narrativa sepulcral donde conste la partida del ser querido, su contexto de realización se condice con la idiosincrasia de la necrópolis y profundiza el concepto del descanso eterno<sup>200</sup> por sobre el de muerte. En el caso de Sambuchi, la inscripción de su lápida no da muestras, al menos no como en otras, de comprender al cementerio como el *dormitorio de los difuntos* (Latini, 1994, citado en Alcalde Arenzana, 2001) sino de una muerte que se exterioriza de forma brusca e intempestiva y sin rasgos de la prosa melancólica y poética que suele referenciarla.

---

<sup>194</sup> Tenía 23 años y la causa de muerte fue una tuberculosis intestinal. La caracterización comentada es en relación al sentimiento del padre por la pérdida de su hijo. Libro de entradas del cementerio santarroseño, período 1924 – 1935 (p.8).

<sup>195</sup> En el caso de Salanueva, Víctor tenía 60 años cuando fallece.

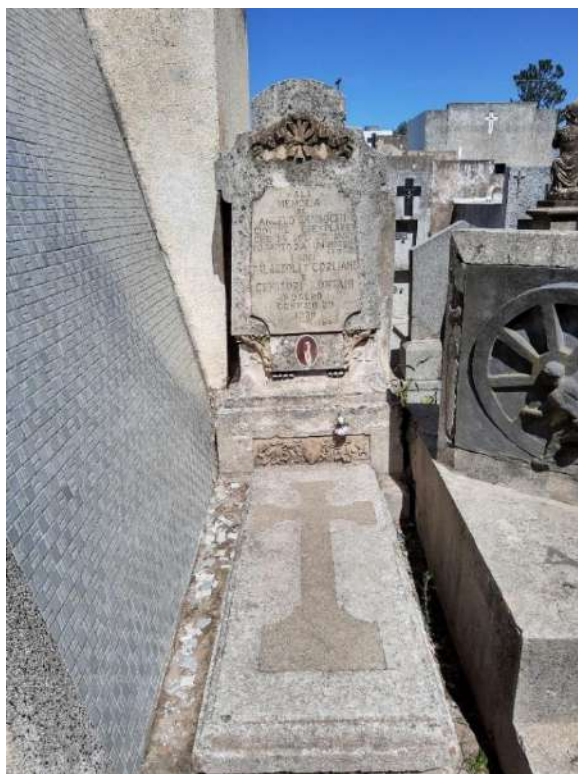
<sup>196</sup> En el registro escrito se produce la castellanización del nombre, cuestión ya advertida en el caso de Jevet Trimán de Salkovsky quien fuera inscripta como Jaira. En el caso que nos atañe su nombre aparece como Ángel.

<sup>197</sup> Entiéndase que la frase en referencia a sus progenitores se debe a que estos no se encontrarían presencialmente en el lugar donde sucedió el hecho luctuoso.

<sup>198</sup> *A la memoria di Angelo Sambuchi. Giovine esemplare che da soli 30 anni fu rapito da un morbo crudele. I soci Palazzoli e Corliani e Genitori Lontani. Posero gennaio 20 de 1930.*

<sup>199</sup> Lamentablemente la escritura de los registros no permite leer con claridad la causa de su fallecimiento.

<sup>200</sup> La idea de que los fallecidos “duermen” los hace más próximos al mundo de los vivos.



Sepultura de Ángel Sambuchi. Cementerio de Santa Rosa. Archivo fotográfico personal.

Las inscripciones también remiten a los epitafios, frases o poesías que son grabadas en las sepulturas. El sepulcro de Juanita Martínez de la Cuadra (21/07/1919) guarda un ejemplo donde se reflexiona sobre la finitud de la persona, pero no de la forma en que se expresa en el sepulcro de Ángel Sambuchi. Se trata más bien de una deliberación sobre la finitud de la vida bajo una perspectiva del *tempus fugit*:

*Como te ves me vi.*

*Como me ves te verás.*

*No ofendas a Dios que estás*

*Muy cerca de estar aquí*

En ella vemos plasmada la muerte de una forma menos traumática. Sus líneas hacen referencia a la mortalidad de la persona y el paso inexorable del tiempo, sin perder de vista la religión como un aspecto central y hasta una advertencia a quien se muestre irrespetuoso de esta. Pese a la juventud de la fallecida y el contexto de su deceso<sup>201</sup> no existe una referencia a la muerte impactante como sucede con Sambuchi, más bien se inscribe en una forma de poética advertencia de que nuestro reloj de arena está siempre al acecho. En

---

<sup>201</sup> Tenía 16 años y de acuerdo a los registros, la causa de muerte parece haber sido enteritis brucelosis. Libro de entradas del cementerio santarroseño, período 1910 – 1923 (p.100).

definitiva, en tres de los cuatro casos analizados se exterioriza el fenómeno de la muerte temprana, joven y disruptora pero solamente en el ejemplo de Sambuchi es donde aparece manifestada de una forma singular, ya que se define a través de la enfermedad y sus características.



Tumba de Juanita Martínez de la Cuadra. En la lápida vertical se encuentra el epitafio al que hemos hecho referencia. Cementerio de Santa Rosa. Archivo fotográfico personal.

Por último cabe mencionar aquellas inscripciones que mencionan las nacionalidades de los fallecidos o una pertenencia institucional determinada. Respecto al primer caso resulta una cuestión muy particular ya que solamente hemos observado dos placas con esas características. La primera es la del ya mencionado Víctor Gaan Costi, donde se describe su nacimiento en la ciudad de Esmirna<sup>202</sup> (Turquía) y por otra parte tenemos el caso de Pedro Gebruers<sup>203</sup> (16/06/1913) donde se indica su origen belga. En cuanto al segundo punto hemos constatado reconocimientos de la Asociación Española de Socorros Mutuos a fallecidos que comprenden al menos un ejemplo<sup>204</sup> en nuestro marco temporal y uno fuera

---

<sup>202</sup> En el sepulcro aparece escrito como Smyrna.

<sup>203</sup> Si bien su lápida se encuentra en un sector de la manzana C, el sepulcro está registrado en E. Quizás lo que se mantiene hoy en día sea la parte superior de la tumba y el resto no exista más.

<sup>204</sup> José María Ureta (16/06/1927) fue presidente de la institución. Sus restos se ubican en la bóveda de Adelina Acevedo, su esposa. Libro de entradas del cementerio santarroseño, período 1924 – 1935 (p.24).

de este<sup>205</sup>, además de algunos casos que se relacionan con establecimientos educativos<sup>206</sup> de la localidad.

En cuanto al espacio de Toay no hemos encontrado placas que posean particularidades narrativas como en el caso santarroseño, aunque se comprueba la existencia de una inscripción similar<sup>207</sup> a la de Rafael Matus en el sepulcro de Juana María Aurora Corvalán (04/01/1920), respecto a la expresividad y el contexto de la pérdida de una hija. Pese a ello, existen ejemplos de diseños particulares como los que corresponden a María A. Sánchez (sd./sd./1921) y Josefa González (31/05/1915), los cuales ya fueron analizados en el apartado simbólico.

### **3.5 Las expresiones “vivas”: listados en funerales, sepelios y discursos pronunciados**

La arquitectura, los símbolos y las narrativas son expresiones pétreas y eternas que se mantienen en la necrópolis y referencian a la muerte. Empero, esas manifestaciones son parte de una comunidad viva que participa activamente en la liturgia funeraria de un determinado período. De acuerdo a las fuentes analizadas, las expresiones de duelo y quienes se adherían a ella visibilizaban el reconocimiento sobre un fallecido. La prensa se encargaba de publicar los avisos fúnebres y celebraciones de funerales, pero también de cuestiones puntuales que sucedían al interior de las necrópolis: nos referimos a los listados de asistentes y los discursos funerarios que se emitían en recuerdo de quien hubiera fallecido. Veamos cómo se manifestaron ambos factores.

Los listados de concurrentes a los sepelios fue una práctica también utilizada en la asistencia a los funerales. La fórmula que se publicaba en *La Capital* variaba en cuanto a su construcción: algunas veces se anunciaban los discursos y descripciones del acto para luego pasar a la concurrencia, mientras que en otras oportunidades el listado de asistentes ocupaba el lugar central (generalmente esto sucedía en los funerales). De acuerdo a nuestro análisis, una de las primeras noticias de esta índole correspondió al fallecimiento de Osvaldo Navarro,

---

<sup>205</sup> Joaquín Fernández López (25/05/1935) fue socio y animador de la institución. De acuerdo a los registros falleció en Capital Federal. Libro de entradas del cementerio santarroseño, período 1924 – 1935 (p.103).

<sup>206</sup> En este caso tenemos a la ya mencionada Eugenia Soulié quien fue homenajeada en su tumba por colegas y alumnos de la Escuela Nacional y de la Normal mixta. Fuera del nuestro marco temporal, se encuentra la placa realizada por la Escuela Normal Mixta en homenaje a Teresa Prado de Leiva. Se trata de una obra de arte donde una maestra enseña a una niña bajo un árbol; posiblemente sea una de las representaciones más hermosas del cementerio santarroseño.

<sup>207</sup> Se lee la frase *A nuestra querida hijita*.

producido entre el 11 y 13 de junio de 1906. La narrativa contextualizaba el fallecimiento del niño debido a una enfermedad empleando una prosa poética y luego daba lugar a la publicación del listado de asistentes:

*Las alternativas en el curso de la enfermedad del niño Osvaldo Navarro, tuvieron fatal desenlace en la mañana del lunes (...) la parca cruel tronchó una tierna flor; y; desolado, llora el paternal cariño a su perdido encanto (...) La familia de Navarro ha recibido numerosas manifestaciones de condolencia, asociándose a su duelo esta sociedad. En el sepelio efectuado en la tarde de ayer, notamos la presencia de numeroso acompañamiento. Enviaron corona: Dr. Macario Torres y Sra., señoritas Lola y María Teresa González Victorica (...)*

(*La Capital*, n° 770, 13/06/1906)

El listado se extiende en al menos treinta nombres de quienes concurren al sepelio del niño y hacemos notar que los términos cuantitativos (en este caso *numeroso*) es una característica que se repite en otras publicaciones de este tipo. A su vez, la divulgación en los medios permitía visibilizar a los asistentes pero también era la oportunidad propicia para que los familiares del fallecido agradecieran el acompañamiento en el funesto momento. Esta práctica la observamos en la noticia del sepelio de Juanita Bracamonte realizado en Toay. En las mismas líneas donde se informó la concurrencia al evento, se agradecía a todas las personas que se acercaron a despedir a la extinta. Así aparece retratado en su crónica:

*(...) Nos rogó también el señor Bracamonte hagamos presente su agradecimiento a todas las personas que le han acompañado.*

(*La Capital*, n° 4050, 03/08/1915)

En otros casos la descripción de los listados era más exhaustiva. En el funeral de Braulia R. de Neveu (08/01/1916)<sup>208</sup> la crónica realiza una diferenciación en cuanto al orden de los asistentes; en primer lugar se ubicaban los deudos más próximos de la fallecida junto a diferentes familias, en el segundo párrafo las *señoras*, en el tercero las *señoritas* y congregaciones religiosas<sup>209</sup> y en el cuarto los *señores*<sup>210</sup>. Resulta imposible dilucidar si el patrón del cortejo se realizó específicamente de esta forma o la crónica fue la que estableció la diferenciación. No obstante, resulta en una de las tantas peculiaridades<sup>211</sup> fúnebres que rodeaban estas prácticas.

---

<sup>208</sup> Su fallecimiento había sido el 01/12/1914. Libro de entradas santarroseño del período 1910 – 1923 (p.48)

<sup>209</sup> Hermanas Salesianas y Padres Salesianos.

<sup>210</sup> Los términos señoras, señoritas y señores fueron citados de esa forma debido a que en la noticia se hizo uso de tal forma.

<sup>211</sup> En algunos listados también se publicaban los nombres y apellidos de quienes remitían condolencias a través de cartas y telegramas. Un ejemplo de ello fue la muerte de Julio E. Pérez (18/12/1916) y la publicación



Otra característica que surge en estas divulgaciones son las descripciones de los espacios sepulcrales que acompañaban a los listados. Como hemos señalado, las bóvedas son construcciones sobresalientes (Minetti, 2011, p. 133) que dan cuenta de un estatus social; en algunas de estas narrativas periodísticas observamos una intencionalidad en cuanto a describir si el óbito era depositado en una de estas. En el caso de Toribia Torres de Sansinanea al extenso y descriptivo listado de asistentes, se le suma la caracterización espacial de su descanso final:

*(...) Después de una misa de cuerpo presente en la iglesia parroquial el cadáver fue trasladado al cementerio de la localidad, siendo depositado en el mausoléo (sic) de la familia Di Liscia, previo los responsos de práctica (...)*

*(La Capital, n° 2099, 07/05/1912)*

De acuerdo a nuestro marco temporal y espacial, la publicación de listados no representaba un patrón común entre las prácticas mortuorias. En un período de treinta años la mayoría de las publicaciones<sup>212</sup> funerarias no contaban con un patrón homogéneo y tampoco se traducían necesariamente en una cuestión material – arquitectónica en las necrópolis. Esta dinámica era posible ya que no siempre se relacionaban con la visualización de los sepulcros sino con la ceremonia del fallecido. Asimismo, la narrativa fúnebre no sucumbía con ese solo ejemplo debido a que varios de los listados estaban acompañados por discursos funerarios de despedida<sup>213</sup>. Este tipo de reconocimiento se realizaba antes de la inhumación de los restos o respondía a publicaciones independientes que recordaban al difunto. Veamos entonces algunas cuestiones de su dinámica.

En primer lugar debemos señalar que los listados y discursos no implicaban una relación simbiótica. Aunque en muchas oportunidades ambos correspondían a la misma noticia, esto no significó un modelo a seguir. ¿Qué razonamiento guardaban estas enunciaciones? Por lo general, se resaltaban las cualidades del fallecido además de las expresiones de dolor que dejaba a sus deudos; algo lógico que aún continúa en la actualidad pero bajo otros parámetros. A su vez, los discursos no solían ser anónimos y se publicaban con nombre y apellido, lo cual implicaba un reconocimiento a quien expresara las palabras. Empero, existían diferencias que se relacionaban con la extensión, cantidad e incluso el relato que

---

posterior de su sepelio el día 20/12/1916 donde se registraban las comunicaciones recibidas. Su fallecimiento se constata en el libro de entradas del cementerio santarroseño, período 1910 – 1923 (p.72).

<sup>212</sup> Todas ellas en el diario *La Capital*. Tanto en *La Pampa Moderna* como en *Germinal* no hallamos datos.

<sup>213</sup> Algunas veces solamente se publicaba el discurso.

albergaban estos panegíricos. Tomemos como ejemplo el que se escribiera a la memoria de Benjamín Cortina<sup>214</sup> fallecido en el mes de junio de 1904:

*Desapareces del mundo, pero no desaparecerás del recuerdo eterno del que, como yo, estuvo vinculado por sinceros lazos de una amistad en que solo había interés del cariño.*

*Adiós amigo, descansa en tu helada tumba, vela desde lo alto por los que aquí quedamos y recibe la ofrenda de la plegaria del amigo por la paz de tu alma y resignación para los tuyos.*

*(La Capital, n° 569, 04/06/1904)*

En este caso el discurso se aboca en la ausencia visible y dolorosa del fallecido y a su vez se menciona la atribución de la amistad como una marca eterna. La presencia de la muerte, al igual que en las narrativas analizadas de algunas placas, se muestra velada por la idea del descanso. Sin embargo, se expresan límites claramente definidos como la frase *helada tumba*, lo cual demarca los contextos de la vida y la muerte. Vale señalar que las expresiones poéticas son una constante en varias de estas publicaciones, más aún cuando se trata de personas jóvenes. No obstante, especialmente en aquellas personas reconocidas en el ambiente público, los discursos adquirirían una perspectiva donde se resaltaba el valor social que detentaba el fallecido para la comunidad. En el caso del discurso dedicado a uno de los ex presidentes de la Asociación Española local, José María Ureta, las palabras hicieron alocución en ambos aspectos. En este ejemplo el vocero era Diego Caba, probablemente un miembro de la comunidad mencionada:

*(...) José María Ureta, una de las fuertes columnas que en todo momento y siempre, dicha sociedad ha mantenido como baluarte.*

*No me propongo significar la biografía del querido muerto (...) todos los habitantes de esta capital la conocen bien y la saben de memoria.*

*Don José María Ureta (...) también ha sido para otras entidades y para los vecinos todos de Santa Rosa, un ejemplar de hombres altruistas, benévolos, condolientes y amigos de los hombres mismos<sup>215</sup>, y como esposo, como jefe de familia y como singular y consecuente factor de nuestra sociabilidad, pienso, que todos los que me escuchan, lo entienden así.*

*Como filántropo el señor Ureta ha sido un miembro destacado de nuestra sociedad (...)*

*José María Ureta, en nombre de la Sociedad Española, los amigos y el mío propio, te doy el último adiós y tened eterna paz en el ataúd.*

*(La Capital, n° 9272, 18/06/1927)*

---

<sup>214</sup> Carecemos del libro original donde se registró el fallecimiento. Posiblemente se tratase de una persona joven. El poema fue leído por Eugenio del Busto, amigo del fallecido.

<sup>215</sup> Se hace mención a Ureta pese a que esa parte se escribe en plural. Creemos que se trata de un error de la publicación.

El fragmento del escrito da cuenta de características positivas tanto en el ámbito privado (*buen esposo y jefe de familia*) como en el público (*hombre altruista y benévolo*). En relación a ello también resulta sugestivo el uso del término *columna* para representarlo en la estructura de la asociación española, la cual fue presidida por el óbito. Empero, su labor no se encuentra circunscripto únicamente a la entidad, sino que trasciende al resto de la población. La concepción del filántropo, la ayuda prestada y el conocimiento de su vida por parte de la comunidad hizo de su imagen un elemento central en cuanto a lo social. Por último, al igual que en el anterior caso, la marca de la muerte<sup>216</sup> es inevitable; en este caso, el término ataúd es el que nos recuerda las fronteras de ambos mundos.

Si la publicación mencionada en el anterior párrafo daba cuenta de la relevancia social de los difuntos, los actos solemnes que se repitieron en pos de un fallecido lo reafirmaban aún más. Los sepelios de Domingo Mantovani y Felipe Yarza tuvieron una cantidad de cinco y cuatro respectivamente, lo cual se infería debido al carácter público de ambos y su consiguiente muerte. Sin embargo, lo interesante de estos nace de las singularidades que aparecen en las narrativas. En el caso de Mantovani, uno de los discursos<sup>217</sup> pronunciados no culmina con la mención a la muerte sino con un pedido de resurrección hacia el fallecido:

*(...) Grande como hombre, grande como maestro, sagrado como apóstol de la nueva jornada, cae a la tumba, frente a los hijos espirituales (...) en la lucha misma; para que le mundo exhale un suspiro, para que la infancia derrame una lágrima i (sic) para que la Patria y la Humanidad intenten despertarle con un grito de desesperación: “¡Risorgi!”.*

*Si Mantovani, vuelve a la vida que te necesitamos!...*

*(La Capital, n° 5058, 23/04/1916)*

En el apartado de las comisiones pro mausoleo analizamos el fallecimiento del maestro y el impacto que provocó en la sociedad santarroseña y pampeana, por lo cual no debe de extrañarnos las expresiones sentidas del orador, pero si la solicitud expresada en cuanto al pedido de resurrección. Al margen de ello, las palabras enuncian una pérdida similar al caso de Ureta; una persona de carácter público con cierto estatus dentro de la comunidad.

En cuanto a Yarza los discursos continúan con una dinámica similar a los anteriores, pero se le suma un dato respecto a la difusión del mismo. De acuerdo a la edición de *La Capital* del

---

<sup>216</sup> En este caso podemos señalar que el discurso publicado y el espacio geográfico en el que se encuentran sus restos, son una muestra de poder bipartita en lo que se refiere a la relevancia social. Recordemos que Ureta fue colocado en la bóveda de Adelina Acevedo, construcción que se encuentra en la calle principal.

<sup>217</sup> De acuerdo al diario *La Capital* el orador fue Miguel Arias, miembro del personal docente de Toay.

28/12/1920 no se publicó el discurso de uno de los oradores<sup>218</sup> porque no se logró acceder a una copia. Lo relevante de ello es que el original había sido *entregado a un agente de un diario bonaerense y remitido por el correo de ayer*, por lo que estas narrativas también servían como un medio de comunicación funerario fuera de las fronteras territorianas. Lamentablemente, no poseemos mayores precisiones que las señaladas y tampoco es nuestra intención suponer un componente homogéneo respecto a otros casos, pero al menos en el ejemplo descrito es evidente que el discurso funerario trascendió el territorio pampeano.

Las herramientas culturales marcan un elemento distintivo al interior y fuera de las comunidades. En los casos analizados tanto los listados como los discursos dan cuenta de una diferenciación: en ninguno de los dos mecanismos se produce una publicación masiva, lo cual genera una pauta distintiva. A su vez, ambos componentes jugaban una situación dual en cuanto al reconocimiento del mundo de los vivos y los muertos. Las acciones suponían un recuerdo para quienes abandonaban el mundo de los vivos, pero también una oportunidad para socializar su fallecimiento, enarbolar la figura del óbito y posicionarse en cuanto a las acciones encomendadas en el culto funerario; un ejemplo de ello es que los discursos, en su gran mayoría, estaban firmados con nombre y apellido de los oradores.

Ahora bien, ¿en qué medida pueden ser considerados como un elemento diferenciador? Este es un interrogante mucho más complejo de responder. En un análisis realizado a los dos mecanismos, los listados parecen haber sido una herramienta más común, pero desconocemos las dinámicas socio culturales al interior de ellos; no obstante, posiblemente sirvieran para el posicionamiento social tanto de los vivos como de los muertos. Respecto a los discursos, estos parecen haber sido más específicos en cuanto a las publicaciones reproducidas y los podríamos dividir en dos grupos: los primeros podrían ser considerados como “generales” en donde la estructura está abocada al recuerdo de la persona y el dolor de su partida, pero no se hacen mayores descripciones de su accionar en la sociedad. Los segundos podrían denominarse como “específicos” y serían dedicados a los actores públicos de la sociedad<sup>219</sup>, los cuales al investirse de dicho carácter denotaron características en su narración relacionadas a su accionar en vida. Con ello no queremos decir que unos sean más relevantes que otros, sino que dentro del discurso como fenómeno social se produce otro engranaje con una lógica diferenciadora.

---

<sup>218</sup> Solamente se cita el apellido del orador, Gugliotta. De acuerdo a La Capital su discurso fue *notable*.

<sup>219</sup> Nos referimos a personas que tuvieron una activa participación en la vida política, social y cultural de ese entonces.



#### **4. Formas de diferenciación social en los espacios externos a las necrópolis**

Si los cementerios marcan diferencias en función de ciertos aspectos, el mundo de los vivos también lo hace. Considerando que el proceso de la muerte se inicia en este último contexto es lógico suponer que las estructuras que legitiman diferencias en las necrópolis, son validadas por acciones que se desarrollan fuera de ellas. En el siguiente capítulo analizaremos algunos aspectos que hacen a la importancia del fenómeno de la muerte en la sociedad y de qué forma se visibiliza. Para ello profundizaremos sobre temas como el luto, la caracterización de los funerales, el mobiliario de la muerte y finalmente la categorización que se esgrimió sobre algunos pobladores fallecidos. En todos los apartados mencionados daremos cuenta de una muerte presente en el mundo de los vivos y que estos, más allá de considerar su finitud, la refrendaron como parte del paisaje socio cultural de principios del siglo XX.

Por excelencia, las manifestaciones simbólicas en los cementerios son las que denotan diferencias en cuanto a lo social. Sea una bóveda o sepulcro vistoso, el acceso a una parcela, la narrativa fúnebre o palabras que hagan alusión a la persona fallecida, la asimetría socio cultural se hacía presente a través de estos factores. No obstante, la muerte trasciende fronteras; las necrópolis son la cara más visible de la finitud pero sus habitantes inician el camino final en la ciudad de los vivos, no en la de los muertos. Dicho esto ¿la muerte se encuentra constantemente representada en la sociedad? En la actualidad existe un rechazo al fenómeno, una muerte invertida en palabras de Ariés (1977) donde la sociedad ha expulsado al fenómeno excepto cuando se trata de los hombres del Estado<sup>220</sup>. La concepción del autor francés se condice con el planteo de Gorer (1955) quien suponía a la muerte<sup>221</sup> como el uno de los grandes tabúes de la sociedad occidental durante el siglo XX. Posiblemente procesos como el avance de la medicina y su consecuente resultado en la esperanza de vida, repercutieron en la concepción de una muerte normalizada.

Sin embargo, lo que a nosotros nos interesa es observar la sociedad de las tres primeras décadas del siglo XX y en ellas la muerte “convivía” de alguna forma con el mundo de los vivos. Esto no se trataba de la publicación de listados o discursos fúnebres como señalamos anteriormente, sino de publicidades, poemas<sup>222</sup>, reglas sociales y particularidades que

---

<sup>220</sup> Por ejemplo presidentes.

<sup>221</sup> Geoffrey Gorer realiza un juego de palabras en su trabajo ya que el título del trabajo es *The Pornography of death* (la pornografía de la muerte).

<sup>222</sup> Un patrón relativamente común en cuanto a la forma de recordar a los fallecidos. Lo hemos apreciado en las narrativas de otras secciones del trabajo.

surgían en el transcurso de la cotidianidad<sup>223</sup>. En ese contexto, la muerte se vio envuelta en categorizaciones y términos funerarios que, al igual que en el interior de las necrópolis, produjeron diferencias socio culturales. Explicitada la breve introducción, analizaremos algunas de ellas.



Publicidades de medicamentos de principios de la década del 20. En la primera hay una representación de Chronos personificando el paso del tiempo y en la segunda una puja entre la salud/vida y la muerte. En ambos hay un simbolismo implícito sobre el morir (*La Capital*, 1922 – 1923). Archivo Histórico Provincial “Prof. Fernando E. Aráoz”.

<sup>223</sup> Un ejemplo de ello fue una publicación que lleva como título *Marcha fúnebre nupcial* realizada por Juan Julián Lastra. Fue publicado en *La Capital* con fecha del 17/12/1915.



#### 4.1 La cultura del luto y su relevancia

De nada sirve explicar las necro manifestaciones sino las contextualizamos. Aquí el primer interrogante es el porqué de la conexión entre el mundo de los vivos y como la muerte trascendía las fronteras de la necrópolis. La mentada transformación que señaló Ariés (1975) donde la sociedad pasó de una normalización de la muerte a un fenómeno excluyente de la misma implicó severas mutaciones en los rituales. Recordemos que en este cambio mucho tuvieron que ver los avances de la medicina y el aumento de la esperanza de vida, por lo que resulta lógica la construcción del tabú<sup>224</sup> que pesa actualmente en los fenómenos del morir.

Pese a la variedad de símbolos y prácticas sociales que hacen mención a la muerte, no hay dudas de que el luto fue una de las más visibles. Aunque normalmente supongamos que solamente implica la vestimenta de negro, la práctica es mucho más compleja. Quienes la realizaban se encontraban sujetos a una etiqueta de vestimenta y socialización que influía en diversos ámbitos de la cotidianidad. Tanto Santa Rosa como Toay no escaparon a estas normas sociales. Incluso en aquellas opiniones disímiles que criticaban la práctica por considerarla costosa y poco necesaria, se aprecia una cuestión cultural instaurada en la sociedad. Uno de los mejores ejemplos es la noticia que publicó *La Capital* acerca del tipo de vestimenta que debía usarse para llevar de manera correcta el luto:

*A fin de satisfacer a la gran cantidad de lectoras que continuamente nos dirigen preguntas respecto a este asunto, damos a continuación las reglas que deben observarse (...)*

*(La Capital, n° 2183, 06/08/1912)*

El extracto citado daba paso a una compleja división que indicaba las formas en que el luto debía guardarse de acuerdo al familiar fallecido, el tipo de ropa, la tela con la que debía estar confeccionada la vestimenta y los pasos a seguir para reinsertarse en los eventos sociales. Incluso vemos una continuación del proceso siete años más tarde cuando se publicó una noticia<sup>225</sup> sobre el cuidado y lavado de las prendas empleadas para el luto. Aunque no podemos suponer una homogeneización de la población en cuanto a la práctica, la importancia social dada al ritual se detecta en otro dato publicado en el mismo periódico. En ella se reconoce que la costumbre variaba en función de las ciudades, posibilidades y opiniones de llevarlo a cabo, pero existía una idiosincrasia que debía ser respetada:

*A pesar de que resulta poco grato ocuparse de pueriles cuestiones de vestidos al perder a un ser querido, no es menos cierto que el luto debe obedecer a ciertos ritos que es preciso*

---

<sup>224</sup> Al menos en las sociedades occidentales.

<sup>225</sup> *La Capital* con fecha del 01/03/1917.

*observar. La duración del luto no se determina en estas reglas y ritos, pues varían según las ciudades, medios y hasta según las ideas de quien lo viste; pero para ser correcto deberá seguir la moda aun cuando solo sea en sus principales líneas (...)*

*(La Capital, n° 5373, 24/05/1917)*

El planteo de una “base” sobre cómo llevar esta práctica sostiene un mandato para todos los sectores sociales. Al señalar el concepto de las *principales líneas* aduce a una etiqueta de vestimenta que, al menos en lo primordial, debía ser respetado. Por lo tanto, si la aceptación al interior de una comunidad depende, entre otros factores, de manejar el mismo código simbólico, es posible que los sectores críticos también llevaran adelante la práctica aunque de una forma menos representativa. Observemos la nota de opinión publicada en *Germinal*, medio de prensa que representaba a los sectores obreros y de extracto socialista:

*(...) utilizan el luto para hacer ver a la sociedad que se les ha muerto un pariente, resultando ser una gran hipocresía, bien para seguir la moda o para que no digan los demás que no siente tristeza por aquel ser querido (...) Hay una desigualdad entre el luto que usa la “sociedad” y el que usa la clase obrera. La primera lo utiliza para lucirse comprando vestidos para diferenciarse de los demás (...) Es deber de toda mujer obrera combatir esta costumbre clerical que tanto las rebaja, y en caso de que realmente se lamente la muerte de un ser querido, la tristeza se ha de llevar en la conciencia, nunca en el ropaje.*

*(Germinal, n° 174, 04/12/1919)*

La crónica muestra una clara oposición contra la costumbre y critica tanto su uso como a quienes han llevado a imponerla en la sociedad (el clero). Pese a reprochar a la mujer obrera por llevar adelante esta práctica resulta claro que, dentro de sus posibilidades, la costumbre también se realizaba en estos sectores. Si bien la crítica se centraba en la cuestión material (la ropa) podría decirse que no renegaba del luto espiritual. Esto nos permite señalar que el código del luto se mantenía como parte de una dinámica cultural en todo el espectro social de la época.

Si la vestimenta era uno de los factores visibles, las implicancias del luto sobre los acontecimientos sociales también resultaban de gran importancia. En este caso, no estamos refiriéndonos a los funerales o sepelios sino de otros eventos sociales. Acerca de ello hemos constatado algunos relatos donde se observan las consecuencias de la práctica. Ejemplo de ello es la crónica sobre la beneficencia de la Sociedad Remedios Escalada de San Martín:

*La comisión directiva de la sociedad (...) nos pide hagamos público que se ha suspendido el beneficio que se anunciaba para mañana jueves en el Cine Florida, con motivo del luto de algunas niñas que deben tomar parte en la representación.*

*(La Capital, n° 5423, 25/07/1917)*

El luto no eximía a nadie de la sociedad, ni siquiera a los más jóvenes. Como la visibilización de la muerte estaba ligada a la convivencia desde temprana edad y este fenómeno se trataba de un elemento público, es lógico que todos los sectores sociales llevaran adelante prácticas culturales vinculadas a ese tipo de consumo. Pese a que la crónica mencionada proporciona un elemento específico, la dimensión del luto resulta aún más precisa en una crónica de un futuro casamiento. El enlace<sup>226</sup> entre Obduna Torres y Felipe Iribas asumió la particularidad de ser una boda celebrada en la mayor *inamidad*<sup>227</sup>(*sic*) para respetar el luto que guardaba la familia del novio.

Más allá del rechazo a la práctica o el apego a ella, los contextos nos muestran un factor claro: el luto marca una suerte de quiebre respecto a la realidad cotidiana y conforma una práctica muy específica. Esta situación fue analizada por Van Gennep (1909) quien veía a los afectados por esta dinámica como una sociedad especial que se situaba entre el mundo de los vivos y los muertos. De acuerdo a ello, la entrada y salida de *limbo social* en el que se insertan los deudos está signada a la cercanía de parentesco con el fallecido y estos se refrendan a través de prácticas específicas que se manifiestan en ese período. Por lo tanto, no estamos ante un mero patrón de moda o la cancelación de un compromiso social, sino de un estado de margen para los supervivientes en el que entran mediante ritos de separación y del que salen mediante ritos de reintegración a la sociedad (Van Gennep, 1909, p. 205) que conllevan a la supresión del luto.

Expuestos los anteriores conceptos y analizadas las fuentes percibimos que el luto impregnaba a la sociedad durante las primeras décadas del siglo XX. En diferentes dimensiones, las personas lo practicaban porque era parte de un código cultural que podía leerse de dos formas. La primera era la más común y relacionada con el proceso de duelo de quienes lo portasen, sea en el aspecto de la moda como en los compromisos sociales que se veían afectados. La segunda, y esto lo sindicaban las noticias de la vestimenta, se supeditaba a las posibilidades materiales de cómo exponerlo. No es casualidad que las crónicas de etiqueta de *La Capital* describan una puntillosa caracterización de la ropa adecuada, mientras que las críticas de *Germinal* trataban sobre ese mismo punto. Cualquiera que fuese la posición ideológica, el luto exteriorizaba y hacía pública a la muerte pero sin olvidar las diferencias sociales en cuanto a la materialidad del mismo.

---

<sup>226</sup> La noticia es de la realización de la boda. *La Capital* con fecha del 05/04/1918.

<sup>227</sup> La crónica utiliza el concepto. Posiblemente se refiera a la palabra inanidad, cualidad que proviene de inane y relacionada con algo vacuo, fútil o inútil.

## 4.2 El camino a la eternidad no plantea equidades: la caracterización de los funerales

Gayol (2014) explica que los funerales tienen una larga tradición de abordajes en las ciencias sociales. Respecto a la perspectiva antropológica se los interpreta como un pasaje de la vida a la muerte, transmisión de poder e incluso un espacio donde se observan comportamientos y sensibilidades de un contexto determinado. Los funerales son la expresión pública de la muerte pero también un espacio donde las dinámicas sociales presentaban contrastes en su actuar. Es por ello que en muchas oportunidades no se trataba de una ceremonia aislada sino de un evento que se volvía a repetir en los aniversarios de fallecimiento<sup>228</sup>. Este aspecto se vincula con las diferentes etapas de un funeral que señaló Van Gennep (1909) donde la estancia del cuerpo para ser velado, era la primera acción que correspondía a esos márgenes sociales que ya fueron explicados en cuanto al luto. En definitiva, si los cementerios son textos culturales (Minetti, 2011, p.130) los funerales forman parte de la escritura litúrgica que nos presenta, al menos parcialmente, a la persona fallecida. Pese a que en la actualidad se continúan celebrando, el sentido social se restringe debido al tabú que actualmente pesa sobre la muerte.

¿Cómo era el común de los funerales en nuestro período de estudio? las prácticas rituales a las que hemos accedido mayormente responden a personas que fueron homenajeadas con cánones diferenciales en cuanto a lo social. Sin embargo, las estructuras narrativas nos permiten vislumbrar algunos patrones que se leían en las publicaciones. Todos los avisos poseían la misma estructura: nombre del fallecido/a, fecha del deceso, los integrantes de su familia y el pedido de acompañamiento por parte de la comunidad. Conjuntamente, el aviso solía concluir con la forma en que se manifestaría el duelo en la familia<sup>229</sup> y el agradecimiento a quien hiciera acto de presencia. No obstante ello, encontramos que las publicaciones no eran uniformes en cuanto a su tiempo de permanencia en el medio ya que mientras algunas de ellas se extendían por un período de una semana o menos otras contaban con un plazo mayor<sup>230</sup>.

Indefectiblemente el funeral es un evento social. Los factores que se retrataban en las crónicas describen contextos diferentes en cuanto a la celebración de estos, particularmente

---

<sup>228</sup> Esto se observa principalmente en el primer aniversario.

<sup>229</sup> Muchas de estas publicaciones contenían la frase *el duelo se despedirá por tarjeta*. Una práctica que también se utilizaba en el acompañamiento era agregar el calificativo *ausente* a una persona que no asistió a la ceremonia pero que hizo un acto de acompañamiento hacia los deudos.

<sup>230</sup> En Santa Rosa, el aviso del funeral de Victoria Neveu fue publicado desde el 17/06/1923 hasta aproximadamente 12/07 del siguiente mes. En Toay, el funeral de Miguel Tuñas Buján tuvo una lógica similar y se publicó entre finales de julio de 1923 y mediados de agosto.

si pertenecían a miembros de las familias más conocidas tanto de Santa Rosa como de Toay. Un ejemplo de ello fue el funeral de Juana Bordarampé acontecido en 1901 del cual transcribimos un pequeño fragmento:

*Funeral- En la Iglesia de esta Capital, tuvieron lugar esta mañana los funerales de la malograda Juanita Bordarampé, la selecta concurrencia de familias y personas que han concurrido al templo (...) pone de manifiesto las simpatías sinceras de que goza la familia Bordarampé (...)*

(*La Capital*, n° 439, 21/12/1901)

Desconocemos la fecha de su fallecimiento<sup>231</sup> pero se pone de manifiesto la práctica del funeral como un mecanismo de recuerdo y de evento social. El uso del término *selecto* posiblemente se relacione con grupos de la esfera pudiente y se entrelaza al reconocimiento social del cual gozaba la familia. Recordemos que en el aspecto material, la bóveda de Bordarampé fue una de las primeras en construirse en el cementerio santarroseño y aún en la actualidad resulta imponente. Otra crónica publicada dos años más tarde profundiza el contexto de las celebraciones:

*Los funerales de Juana A. de Bordarampé y de Miguel Otegui (...) han sido dos acontecimientos religiosos (sic) y sociales. El arreglo del templo y el ceremonial religioso ha sido solemne. La concurrencia (...) ha sido numerosísima y selecta. De la campaña y de otros pueblos del Territorio y de la provincia de Buenos Aires han venido muchos parientes de los extintos. Los hoteles están completamente ocupados.*

(*La Capital*, n° 498, 31/01/1903)

Si consideramos que la mayoría de las publicaciones carecían de los detalles de esta celebración y que incluso muchas de ellas apenas si lograban difundirla en sociedad, en esta noticia damos cuenta de un patrón de diferenciación socio cultural muy visible. Resulta muy interesante el cuadro que se retrata porque profundiza lo analizado en la primera noticia. Encontramos nuevamente el término *selecto* y a ello se le suman la procedencia de los viajeros<sup>232</sup> y el número de asistentes, lo cual estaba relacionado con la ocupación hotelera que se describía como completa. Perceptiblemente el evento tuvo una amplia repercusión y posicionó su preeminencia en torno a diferentes aspectos dentro de la sociedad de la época, tal como se manifestaba en la crónica. La visibilización en la comunidad a través de la difusión informativa también jugaba parte en los mecanismos de preeminencia. Una muestra de ello fue el funeral que conmemoraba el primer aniversario del fallecimiento de Juan

---

<sup>231</sup> Probablemente su fallecimiento se haya producido entre 1900 – 1901.

<sup>232</sup> Sin considerar al ámbito mortuario, era un práctica relativamente común que *La Capital* publicara nombres y apellidos de viajeros que se encontraban en la localidad santarroseña (en Toay era menos frecuente).

Ignacio de Ormaechea (28/08/1912) el cual fue informado dos semanas antes de su realización, una muestra de la importancia que tendría el evento. De acuerdo a la noticia:

*(...) Esta ceremonia religiosa (sic) promete verse coronada del más brillante éxito. Será una misa cantada a coro la que dirigirá el maestro Bosch el cual ha formado con empeño á su cargo el coro.*

*(La Capital, n° 3483, 14/08/1913)*

La crónica del evento<sup>233</sup> difiere poco respecto al aviso de la celebración. Quizás las únicas descripciones llamativas fueron dos acotaciones puntuales: la mención de la cantidad de sacerdotes y ayudantes que participaron en la ceremonia y que la asistencia fue *numerosísima*, caracterización ya vista en las otras noticias.

Otras crónicas entraban en detalles más específicos relacionados con la liturgia del proceso. Si bien en el caso descrito de Bordarampé y Olguín se hacía mención del contexto que presentaba el templo, no observábamos otra descripción en lo material. En el funeral de Eusebia O. de Iribas<sup>234</sup> celebrado en el año 1904 hay mayores precisiones sobre este aspecto. Se nombra el túmulo funerario (posiblemente sea un catafalco<sup>235</sup>) junto a una breve descripción musical del evento, algo particular en ambos efectos porque hasta ese entonces desconocemos de fuentes que contasen con tal precisión. Un año más tarde se ofrece nuevamente otro funeral en recuerdo de la fallecida y aunque su crónica era muy similar, se introduce una pequeña descripción sobre el catafalco utilizado y detalles ceremoniales:

*(...) El templo estaba severa y artísticamente enlutado, levantándose en el centro de la nave el túmulo alumbrado por gran cantidad de cirios<sup>236</sup> (...) los oficios estuvieron a cargo de tres sacerdotes con acompañamiento de órgano y coro.*

*(La Capital, n° 639, 01/03/1905)*

La utilización del catafalco era un elemento extremadamente particular en cuanto al contexto de los funerales. Son relativamente escasas las veces que hemos encontrado referencias al uso de este, lo cual no quiere decir que contemplemos la posibilidad de que otras crónicas omitieran su descripción. Sin embargo, la mayor parte de noticias que se refieren a ellos

---

<sup>233</sup> Fue publicada en *La Capital* con fecha de 28/08/1913.

<sup>234</sup> Desconocemos la fecha de deceso. La noticia de su primer funeral coincide con otra mención del funeral de Juana A. de Bordarampé.

<sup>235</sup> Se trataba de plataformas que emulaban ser un sepulcro y solían utilizarse en las festividades de los funerales. Algunas de ellas se cubrían con un manto y eran acompañadas por cirios.

<sup>236</sup> Un tipo de vela que generalmente es utilizado en las celebraciones religiosas.

corresponden, mayormente, a funerales de personas reconocidas en el ámbito local<sup>237</sup> o incluso figuras nacionales<sup>238</sup> a los que se les brindaba este reconocimiento. Al margen de la descripción propiciada por la noticia de Eusebia O. de Iribas, otra de las exiguas narrativas que caracteriza el túmulo fue la crónica de los funerales de Manuel García (02/04/1912)<sup>239</sup> siendo celebrado a inicios de febrero de 1914.

*En el centro de la nave de nuestro templo, severamente enlutado, levántase un sencillo é imponente catafalco, luminado con profusión de cirios, que contribuían con su esplendor á dar más realce al acto (sic).*

*(La Capital, N° 3621, 07/02/1914)*

Se aprecia una imagen muy similar al funeral de Iribas con la diferencia de que en el caso de García, el catafalco fue caracterizado como *sencillo e imponente*; el resto de los datos son comunes a la anterior noticia. Pese a que no contamos con mayores descripciones en cuanto a este elemento, los interrogantes se nos presentan cuando en el funeral celebrado a Monseñor Santiago Costamagna<sup>240</sup> se relata una característica que no se mencionaba en ninguna de las otras noticias, la capilla ardiente.

*(...) El templo había sido severamente enlutado y el túmulo, en forma de capilla ardiente se distinguía del que se levantara en otras ocasiones, por su sencillez y primor.*

*(La Capital, s/d, 09/10/1921)<sup>241</sup>*

Ahora bien ¿la descripción se trata de un elemento de distinción? Sin dudas se introdujo un elemento fuera de lo común en conmemoración del religioso, pero es complejo aventurarnos en más conjeturas. Afirmamos que el túmulo funerario era diferente al de otras situaciones pero desconocemos si la capilla ardiente se montaba para personas de un determinado estatus social o si era algo relativamente común; solamente mencionaremos el presente detalle como un elemento peculiar.

Hasta ahora hemos analizado aquellos funerales que por alguna razón sobresalieron en cuanto a la forma en que fueron descriptos pero ¿existieron crónicas de personas que no poseían un estatus social preponderante? Aunque resultan de una menor exposición,

---

<sup>237</sup> Como particularidad, el único caso que hemos registrado de un funeral múltiple con uso del catafalco fue el que se celebró en conmemoración de cinco policías fallecidos durante la “masacre de Jacinto Araúz” en el año 1921.

<sup>238</sup> En los funerales locales de los ex presidentes Bartolomé Mitre y Roque Sáenz Peña se constata su uso.

<sup>239</sup> De acuerdo a *La Capital* fue uno de los fundadores de la Sociedad Española de Socorros Mutuos. La fecha del deceso corresponde a una triangulación entre los datos del periódico y el libro de entradas santarroseño del período 1910 - 1923.

<sup>240</sup> Sacerdote salesiano que falleció el 9 de septiembre de 1921 en Bernal, Buenos Aires.

<sup>241</sup> La página está rota y no se observa el número del periódico.



señalamos en uno de los puntos anteriores<sup>242</sup> el accionar solidario de la comunidad para el entierro de sus muertos y su consiguiente participación para que se llevase a cabo el funeral. Esta clase de acciones solidarias se observa en entierros como en el de Trifón Carrión (17/10/1919) donde Petra G. de Valle y María T. de Elizondo realizaron una colecta para solventar los gastos del funeral y sepelio. Es muy interesante este obrar porque la información revalida dos cuestiones que hemos mencionado: por un lado, nos habla de un grupo social que no estaba en condiciones de pagar las exequias religiosas por lo cual dependían de la buena voluntad del resto de la comunidad. Pero en esta situación también se posicionaban los vivos; en la noticia que referenciaba el hecho, se observa quienes habían realizado la colecta, los aportantes a la causa e incluso el monto final que se le había entregado a la esposa de Carrión;

*Entregado a la viuda 15; cochero 4 en género negro 2,40; Nale alquiler septiembre y octubre 50; Pompas fúnebres 60; saldo total que entregamos a la viuda 147,10- Petra G. de Valles<sup>243</sup> y María T. de Elizondo.*

*(La Capital, n° 7082, 21/10/1919)*

No dudamos de las buenas intenciones de quienes realizaron la colecta pero aunque no hubiesen mostrado intencionalidad, el hecho de que se revelaran como organizadoras de esta tarea construyó una cierta relevancia sobre las mismas.

Una situación aún más particular fue el entierro de una sirvienta<sup>244</sup> del Doctor Miguel R. Duarte quien a través del Acta municipal n° 278 del 01/05/1909 solicitó el *carruaje de los pobres* para trasladar el cuerpo al cementerio. La forma en que se describe a la mujer fallecida y la falta de individualización de la misma nos señala una clara referencia a las diferencias de clases. Si bien no registramos su fallecimiento en ningún medio de prensa ni tampoco en los registros funerarios, pareciera tratarse de una situación donde se invisibiliza a la persona; ciertamente un factor extraño porque las identificaciones de los fallecidos prácticamente se trataban de una norma común. Acerca del carruaje, posiblemente su existencia queda constatada en noticias que nos llegan años después del acta anteriormente mencionada. Acerca de ello, *Germinal* publicó una crítica al gobierno municipal sobre el tema de los pobres y el traslado de sus restos:

---

<sup>242</sup> El fallecimiento de Antonio del Malvar (20/05/1912) y lo concerniente a los funerales pero también los ejemplos mencionados en las otras colectas pro mausoleo.

<sup>243</sup> Su apellido aparece con esa variación en esta noticia.

<sup>244</sup> Solamente se la referencia de esa forma. Desconocemos su identidad y tampoco encontramos en las crónicas funerarias alguna fallecida que se condiga con la fecha mencionada.

*Hace ya varios años existe sancionado un proyecto por parte de la Municipalidad por el cual se adquiere un coche fúnebre destinado a la conducción de cadáveres de personas cuyas familias carecen de recursos. Esta ordenanza hasta el día de hoy no ha sido cumplida a pesar de haber transcurrido cinco años (...) diariamente observamos la conducción de cadáveres en el carro de la basura, espectáculo que resulta denigrante y morboso (...)*

(*Germinal*, n° 332, 11/01/1923)

Pese a no hallar referencias sobre la aprobación del proyecto referido, unos meses más<sup>245</sup> tarde *La Capital* informó sobre la adquisición de un carruaje para pobres de solemnidad, o sea personas que no pudiesen costear los gastos funerarios de traslado. No sabemos con seguridad que el carro de los pobres al que se hace referencia en 1909 sea el mismo que se menciona en 1923, pero es una posibilidad cierta debido a las narrativas de ambas publicaciones. Más allá de cualquier conjetura, la delimitación de los mecanismos que plasmaban diferencias sociales es lo que nos ocupa analizar; el solo hecho de que existiera un carruaje denominado “de los pobres” implicaba una relación asimétrica en cuanto al resto de la población. A su vez, si este hubiese sido al que *Germinal* llamó “carro de la basura”<sup>246</sup> la deshumanización resultaría aún mayor.

De acuerdo al postulado de Barile (2018) sobre el funeral de Eva Perón, se produjo una irrupción en la rutina que fue imposible negar por los partidarios y opositores. Si bien en nuestro trabajo no analizamos figuras centrales de la política nacional, nos mostramos de acuerdo en cuanto al concepto de la irrupción en la vida cotidiana, relativo a otros aspectos que exceden el elemento político. Al margen de su luctuoso sentido, los funerales eran eventos sociales donde se estrechaban lazos de respeto hacia la familia del fallecido, pero también daba paso a otro proceso. Aquellos dolientes que se lo permitían realizaron ceremonias visibilizadas a través de su publicación en los medios y la caracterización de elementos particulares, lo cual detentaba un cierto estatus social. Recíprocamente, el público que se acercaba al evento y era retratado en las crónicas, lograba posicionarse en el tejido social a través de las mencionadas publicaciones. Por otra parte, aunque menos frecuente y ligado a las acciones caritativas, las personas también participaron desde el espacio de la acción solemne. Analizado el caso de Trifón Carrión entendemos la centralidad que ocupó su colecta funeraria y el rol cumplido por las dos mujeres que la llevaron a cabo. Pese a desconocer si existió una intencionalidad solicitada de publicar nombres y apellidos por

---

<sup>245</sup> Diario *La Capital* con fecha del 14/06/1923.

<sup>246</sup> Entendemos que este carro se usaba para tal fin además del traslado de cuerpos. No estamos infiriendo que el concepto de basura se relacionaba con los fallecidos que allí se transportaban.

parte de las organizadoras o si fue una decisión del medio periodístico, opinamos que su individualización les granjeó notabilidad en relación a su accionar. Asimismo, recordemos que las acciones de caridad no representaron un patrón común y mucho menos si el proveedor del accionar era el mismo fallecido; el único caso posible que hemos registrado fue el de Ángel Gavazza<sup>247</sup>, pero no podemos afirmarlo con seguridad. Por último, la inequidad material y cultural de la muerte se expresa en otros casos como el que refiere a la sirvienta y el mencionado carro de los pobres, un ejemplo claro de las desigualdades sociales.

Todos los funerales celebrados sin importar distinciones involucraron una despedida y el obligado primer paso hacia la eternidad, pero también fueron una vidriera social (Rocchi, 2019, p.6) donde se manifestaban contrastes. Es por ello que las relaciones que se tendieron en éstos, la manera de celebrarlos y la intencionalidad que guardaban algunas de las acciones afines, contextualizaban el complejo entramado socio cultural entre ambos mundos. En el siguiente punto observaremos en profundidad los elementos desde una perspectiva comercial.

### **4.3 El negocio de la muerte: publicidades, mobiliario y otros elementos**

Las despedidas no estaban exentas de la comercialización de la muerte. Como señala Guerra (2015) la industria de los coches de alquiler y las pompas fúnebres se consolidó en Buenos Aires en la medida de la prosperidad económica y relativa estabilidad política de las últimas décadas del siglo XIX. Si ese afán de consumo estuvo ligado a una clase social que iba en ascenso, la masividad de la publicidad se vio como una ventana hacia un mundo convertido en mercancía y espectáculo (Guerra, 2015, p.5). En nuestro país, esos cambios vinieron sujetos a una segmentación regional sobre las prácticas rituales; de acuerdo a Rocchi (2015) en las grandes ciudades comenzó a primar la moda europea mientras que en el conjunto del interior continuaron las prácticas tradicionales como el entierro o funeral del angelito<sup>248</sup>. Por lo tanto, la penetración de la publicidad y la moda funeraria trascendió en espacios urbanos

---

<sup>247</sup> Fue posiblemente llevado a cabo el 27/04/1916. En una breve noticia publicada en *La Capital* el día anterior se señalaba que (...) *La familia del extinto, en cumplimiento con un legado, repartirá galleta a los pobres*. Fue un caso extremadamente particular.

<sup>248</sup> Se trata de una práctica funeraria de origen español que comprende a infantes fallecidos y celebrada en gran parte de América. Se suele vestir el cuerpo con ropa blanca o emulando a un ángel y en muchas ocasiones se lo acompaña con cantos y danzas; existen variaciones del ritual por lo que no se trata de algo homogéneo en su celebración. De acuerdo a fuentes orales, en la zona norte de nuestra provincia se realizaba en los albores del siglo XX. En la actualidad, aún se efectúa en algunas zonas rurales de distintos países americanos.

donde la pompa del velorio, los ataúdes de maderas finas, panteones<sup>249</sup> y mausoleos (Rocchi, 2015, p.11) se convirtieron en la norma social. En conjunción, la publicidad fúnebre estuvo acorde a una demanda que trascendió en la época.

Los procesos históricos que acompañaban a las grandes urbes lejos estaban de manifestarse de similar forma en el territorio pampeano. Nuestra provincia recién tuvo un orden administrativo para finales del siglo XIX y a principios del XX continuaba un proceso de repoblamiento y diversificación. No obstante, esto no significó que fuera ajena a lo que sucedía en los centros más poblados. La idea de mostrar progreso y asimilarse con estos espacios urbanos lo apreciamos en torno a la justificación de la cesión parcelaria de la bóveda de Oharriz del Olmo (lo que simbolizó para el cementerio santarroseño), la construcción de varias bóvedas en ambas localidades y otros factores<sup>250</sup> que se vinculaban al mundo de la muerte. Una publicación de cochería “La Protegida” de Campos y Oronoz nos muestra varios aspectos del proceso que mencionamos:

*Esta cochería acaba de adquirir en la Capital Federal los materailes (sic) más modernos con los que quedará establecido y librado al servicio desde el 12 de septiembre próximo una empresa de pompas fúnebres de primera y segunda clase con ó sin librea, coche especial para duelo, cajonería, etc. Coches para servicios de casamientos, bautismos y viajes a la campaña. Precios sin competencia (...)*

*(La Capital, n° 3522, 07/10/1913)*

Resulta interesante observar el hecho de la mención de Capital Federal, metrópolis asociada a lo moderno y por ende a las novedades que ingresaban al país. Al señalar este dato, la cochería se posiciona frente a la sociedad como una empresa novedosa para un público amplio y con todos los elementos necesarios para las celebraciones funerarias. Conjuntamente, el citado de los servicios de casamientos y bautismos en un aviso donde el punto central era la muerte corrobora la idiosincrasia de una sociedad que normalizaba el fenómeno del morir. La misma empresa empezaría a publicar avisos comerciales de un tamaño considerable en las ediciones de *La Capital* a partir de 1919<sup>251</sup>, los cuales estaban caracterizados por la imagen de los carros fúnebres y sus corceles respectivos. En dicha

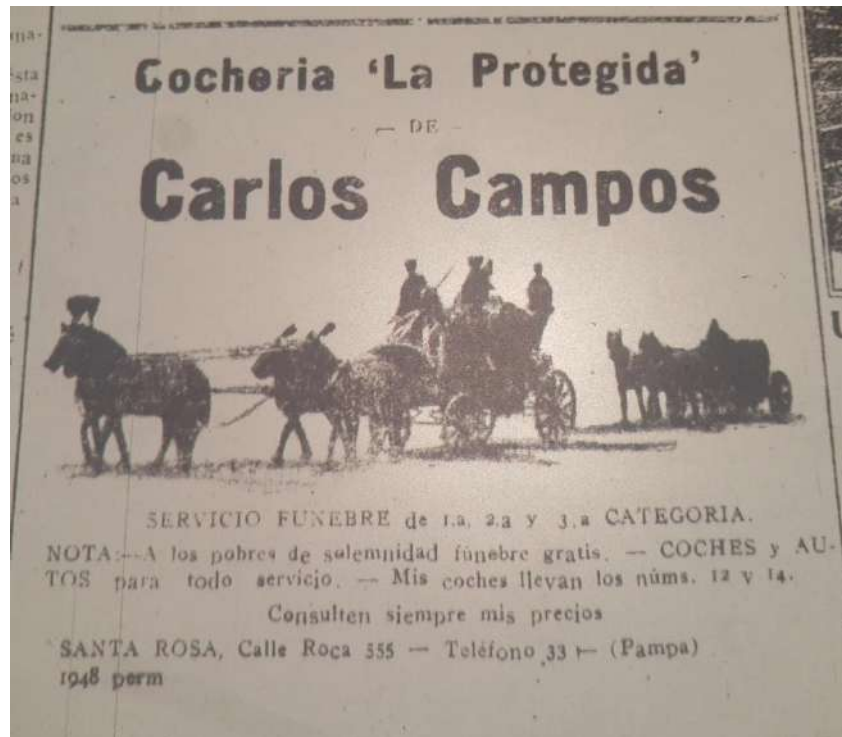
---

<sup>249</sup> Entendemos que el autor posiblemente haga referencia a las bóvedas familiares como a los panteones de colectividades.

<sup>250</sup> No corresponde necesariamente a nuestro marco espacial, pero en 1916 *La Capital* publicó un aviso de la Cochería Londres y Empresa de pompas fúnebres de General Acha informando la incorporación de un automóvil a su flota de transportes para clientes. Otro ejemplo de los avances cosmopolitas en el naciente territorio.

<sup>251</sup> La primer fecha que registramos fue 12/12/1919 pero existe la posibilidad de que se empezase a divulgar en números anteriores. En ella no figuraba el apellido Oronoz por lo que es posible que la relación comercial con Campos hubiera finalizado para ese entonces.

publicidad, la división en tres categorías de servicios funerarios y el acto caritativo hacia los “pobres de solemnidad” señalan una diferencia social que encontraba sus raíces en la ciudad de los vivos. No se trató de la única empresa que anunciara con esa estructura; la cochería toayense de Marcelo Mazzoni<sup>252</sup> mencionaba velorios y fúnebres de tres niveles y *cajones de todas clases y precios*. Por último también constatamos este tipo de divulgaciones en *Germinal*; en este caso se trataba de la empresa Ubiria y Di Liscia<sup>253</sup> quien también publicaba en *La Capital*.



Publicidad de cochería “La Protegida” (*La Capital*, n° 7123, 12/12/1919). Archivo Histórico Provincial “Prof. Fernando E. Aráoz”.

El posicionamiento de estas empresas también se producía a través de las crónicas que relataban los funerales y algunas caracterizaciones que ayudaban al negocio publicitario. Ejemplos de ello fueron los sepelios de Florentino Márquez (09/04/1911) y de Saturnina E. de Larrea (02/11/1920) ambos de Santa Rosa. En el primer caso, la noticia realiza una caracterización sobre uno de los elementos principales del rito funerario, el carruaje:

*Con motivo del entierro del señor Florentino Márquez tuvimos ocasión de ver detenidamente el nuevo coche fúnebre adquirido recientemente por el señor Alejandro Colombato, y*

<sup>252</sup> La publicidad se constata en *La Capital* con fecha del 09/09/1925 pero al igual que en el caso de Campos cabe la posibilidad de que se haya empezado a publicar en un número anterior al registrado.

<sup>253</sup> La publicación es contemporánea a las mencionadas. En este caso se trata de entre finales de junio y principios de julio de 1921.

*sinceramente hemos de manifestar que dicho carruaje es digno de un gran capital por su magestuoso (sic) aspecto y su gusto artístico.*

*(La Capital, n° 1783, 11/04/1911)*

En el segundo, la descripción es mucho más breve pero se vuelve a mencionar a una empresa funeraria que había prestado sus respectivos servicios:

*La empresa Campos que corrió con el servicio fúnebre, se notó por su lucimiento.*

*(La Capital, n° 7385, 03/11/1920)*

En ambos se denota un posicionamiento por hacerse conocidos en el ámbito local. Pese a ser crónicas del servicio fúnebre y sepelio, las caracterizaciones de sus servicios muy posiblemente le hayan conseguido clientes o al menos una mayor difusión de su tarea. A su vez, las descripciones de los carros fúnebres<sup>254</sup> (al menos con tanto detalle) no se trataban de algo común, por lo que se asocian al reconocimiento del fallecido<sup>255</sup>.

El mobiliario también representaba una estrategia comercial para atraer a los clientes. Una peculiaridad que observamos en contadas narrativas es que las publicidades se “ocultaban” en la estructura de una noticia. Las novedades funerarias traídas de las grandes ciudades no siempre eran publicitadas en un formato comercial, sino en una estructura informativa que no explicitaba el sentido de la industria. Esto hacía que cualquier elemento material o suntuario que llegase al área se transformase en algo digno de ser publicado con un carácter de novedad socio cultural, pero que su raíz encerraba un sentido comercial. Cuando en 1923 la empresa Campos adquirió una serie de mobiliarios novedosos y la noticia fuera publicada en *La Capital*, la crónica señalaba que los enseres incorporados proporcionarían la distinción que gozaban los servicios de las grandes urbes:

*La empresa Carlos Campos acaba de introducir una notable mejora en los servicios fúnebres que realiza en esta capital (...) con lo que ha querido colocar dichos servicios a la altura de las grandes ciudades (...)*

---

<sup>254</sup> Existen otras referencias pero ésta es particularmente muy descriptiva. Aunque no posee la misma especificidad, un ejemplo fue la crónica de María Losada de López publicada en *La Capital* el día 08/03/1921 y acontecida en el cementerio de Toay. En ella se describe al carro fúnebre como *ataviado con plumeros y crespones*. Otra particularidad es que el ataúd fue definido como *lujoso* y la narrativa da a entender que aquellas que bajaron el féretro fueron únicamente mujeres.

<sup>255</sup> De acuerdo a la crónica publicada en *La Capital* con fecha del 11/04/1911, Florentino Márquez conocía el territorio pampeano desde 1886. Fue uno de los fundadores de Santa Rosa, ocupó varias veces el cargo de Juez de Paz y en el momento de su fallecimiento se desempeñaba como Teniente Coronel de la reserva. Estuvo ligado desde muy temprana edad a la Escuela Naval.

Luego continúa realizando una exhaustiva descripción sobre los elementos que se habían incorporado para la liturgia funeraria:

*(...) retablo de roble de vitreaux iluminado por detrás con lamparitas eléctricas que miradas de frente presentan un magestuoso (sic) contraste; una mesa soporte con adornos de bronce; maceteros góticos de roble con sus correspondientes ramos, grandes candelabros de bronce también góticos con cruz del mismo metal (...)*

Por último, los avances que implicaban estos objetos también daban cuenta de cómo se celebraban las prácticas funerarias hasta ese momento. Desconocemos si otra empresa de nuestro marco espacial contaba con el mobiliario descrito, pero el tono de la crónica nos hace pensar que difícilmente fuera posible:

*(...) Con la moderna instalación de la capilla ardiente, desaparecerán en su casi totalidad los cortinajes negros colgados en las paredes (...)*<sup>256</sup>

La fuente descompuesta en tres párrafos resulta atrayente por tres factores. En primer lugar porque da cuenta de estas crónicas socio comerciales, las cuales tenían una raíz publicitaria pero no por eso menos informativa; queda en evidencia que la muerte era todo un tema expuesto en la sociedad. En segundo lugar por la cuestión de la novedad que significaban dichos artículos y su citada asociación con las grandes urbes y el progreso. Pero el detalle que capta especialmente nuestra curiosidad es la descripción de los cortinados negros, todo un símbolo en el mundo funerario, como un elemento antiguo que da paso a la modernidad de la capilla ardiente. Ahora bien ¿Existió una intencionalidad en la descripción? Creemos que se trata mayormente de una estrategia socio comercial que respondió a difundir las novedades pero que sin planificarlo, también marcó un quiebre en la materialización sobre la muerte. Mucho más complejo sería observar en que medida afectó a la comprensión del fenómeno, si es que lo hizo, pero esto no es posible porque no tenemos fuentes para ello.

#### **4.4 Categorizaciones sociales en los periódicos**

Hemos visto que los medios de prensa resultaban de un nexo entre la sociedad y el espectro de la muerte. Lo cierto es que sus publicaciones se signaban a la obvia información pero también se convirtieron en territorio de disputas en cuanto al retrato y a la relevancia de quien falleciese. Elementos como la descripción de los funerales, la narrativa poética que envolvía al fenómeno social y la publicación de listados de concurrentes fueron algunos de

---

<sup>256</sup> Los tres fragmentos corresponden a la publicación del diario *La Capital* con fecha del 08/05/1923. Pueden existir algunos pequeños errores en la transcripción debido al desgaste del material consultado.



los mecanismos que marcaban las relaciones desiguales. En ese conjunto de categorizaciones hemos observado varias noticias que empleaban términos ligados a una distinción social. El factor no se relacionaba a la materialidad sino a otros elementos que realzaban la figura del fallecido tales como el sentido de pertenencia al territorio o la génesis de su actividad profesional en la zona. Por lo tanto, si consideramos planteos como el de Williams (2018)<sup>257</sup> en torno a las figuras del mártir y el héroe en correspondencia con la construcción de una identidad tanto nacional como provincial, reflexionemos que en el contexto pampeano pudo haberse forjado un proceso similar a través de los conceptos de *antiguo vecino* y *pioner*<sup>258</sup> en cuanto al reconocimiento a algunos personajes locales.

Es difícil suponer si estas nociones utilizadas poseían un grado de relevancia diferente, pero en función de la cantidad y periodicidad de sus publicaciones podemos inferir algunas respuestas. El término *antiguo vecino* es el que más aparece en relación a la muerte puesto que contabilizamos no menos de cincuenta y cinco<sup>259</sup> publicaciones con esa expresión, siendo una gran mayoría referidas a Santa Rosa. La estructura donde se insertaba no era diferente a otras crónicas funerarias ya analizadas:

*Hoy a las 4 p.m tendrá lugar el entierro del que fue antiguo y apreciado vecino don Francisco Cambet que falleció anoche después de una breve enfermedad.*

*(La Capital, n° 1910, 15/09/1911)*

Conjuntamente otras apelaban a mayores descripciones de su vida incluido las actividades profesionales que desarrollaron en vida:

*(...) falleció ayer a las 18 en esta capital el señor Miguel Tuñaz Buján, antiguo vecino del departamento de Toay (...) En Toay era muy estimado y la noticia de su muerte ha de ser recibida con verdadero pesar, por sus numerosas relaciones. El señor Buján estaba asociado en sus operaciones comerciales con el prestigioso vecino también de Toay señor Domingo Carraburu Phordoy (...)*

*(La Capital, n° 7908, 19/08/1922)*

Pese a alguna otra peculiaridad como el término “don” o “señor” las crónicas poseían estructuras similares en su construcción. Empero, la observación minuciosa nos muestra que

---

<sup>257</sup> El episodio denominado la “tragedia del Valle de los Mártires” en el cual tres colonos galeses que se encontraban transitando hacia el oeste del territorio del Chubut fueron muertos por una partida indígena en 1883, se convirtió en uno de los eventos más célebres del anecdotario histórico provincial, especialmente en lo que respecta a la colonización galesa (Williams, 2018, p.60)

<sup>258</sup> El término traducido al español es pionero pero fue transcrito como se observó en el periódico. Quizás se trató de emplear la palabra en francés (*pionnier*) o inglés (*pioneer*).

<sup>259</sup> Prácticamente su totalidad corresponde a *La Capital*. Solamente encontramos dos noticias en *Germinal* que hacen referencia al término en las fechas 24/02/1921 y 23/04/1927.

dentro de la misma categoría existían diferencias, al menos en el rango local. De la totalidad de fuentes consultadas, nueve de ellas además de ser consideradas bajo el término *antiguo vecino* también se los mencionaba como fundadores de Santa Rosa o de Toay. Respecto a ello entendemos que la lógica de la distinción se corresponde con una cuestión de reconocimiento moral/cultural en conexión a los primeros habitantes de ambas localidades. No obstante, al examinar el espacio de la necrópolis santarroseña, reconocemos que de los ocho apellidos distinguidos, seis<sup>260</sup> se asocian a bóvedas o tumbas con una marcada notabilidad, uno fue trasladado a Buenos Aires<sup>261</sup> y el restante posee una tumba familiar en tierra<sup>262</sup>. Es decir, el concepto de fundador o primer habitante de Santa Rosa fue una caracterización que agrupó selectamente a un minúsculo grupo dentro un término ya de por sí restringido como lo era *antiguo vecino*. Sin embargo, y pese a que la mayoría de los fallecidos poseen espacios muy visibles en el cementerio, esto no se tradujo en un concepto homogéneo en cuanto a la materialidad de sus lugares de descanso eterno. En consecuencia, pese a que la sepultura en tierra se encuentra cercana a la calle principal, no pareciera tener alguna relación material con los espacios anteriormente citados respecto al tipo de construcción.

En el caso de Toay solamente hemos encontrado dos noticias<sup>263</sup> que respondan a la dual distinción mencionada. Se trata de las crónicas funerarias de Roberto Ramisch (09/01/1919) y Augusto A. Besoin (04/05/1926) las cuales se inscriben en la lógica mencionada del caso santarroseño. En lo que refiere a lo material solamente logramos ubicar el sepulcro de Besoin que pese a no ser necesariamente una bóveda, denota mucha visibilidad por su tamaño y especialmente por la estética de la tapa en uno de sus nichos<sup>264</sup>. Lo que si resulta una

---

<sup>260</sup> Estos son Schmidt, Mariani, Gentili, Oharriz, Médici y Guayada. Los cuatro primeros poseen bóveda mientras que el restante posee una nichera familiar en la manzana E. Guayada aparece anotado en una bóveda pero no hemos encontrado dicho espacio (posiblemente ya no exista). En el caso de Oharriz se hace referencia a María Oharriz (13/02/1926) como *antigua vecina fundadora*, término también empleado en otras mujeres como Sofía R. de Andrada, posiblemente fallecida entre el 29 y 30 de julio de 1909; los datos de la primera difunta corresponden al Libro de entrada del cementerio santarroseño, período 1924 – 1935 (p.14) en tanto que para la segunda no contamos con mayores precisiones. También podemos contabilizar a Lucucio Di Liscia aunque el término con el que se refiere a su fallecimiento fue el de *fundador del pueblo*.

<sup>261</sup> Referencia a Florentino Márquez. Sus restos fueron trasladados a Capital Federal entre el 21 y 22 de abril de 1927.

<sup>262</sup> Familia di Francisco.

<sup>263</sup> Se podría sumar una tercera si consideramos la crónica del funeral de Juan Brown, fundador del pueblo. La crónica fue publicada en *La Capital* con fecha del 16/07/1911.

<sup>264</sup> Se trata de una tapa de vidrio que recubre a otra de material. Tiene inscrita la frase “Familia Augusto Besoin” y en los extremos superiores se observan dos cabezas de ángeles (quizás querubines) con alas. El marco tiene grabados de columnas y patrones fitomorfos. Respecto a esto último, posiblemente se trate del laurel.

particularidad es que la crónica de Ramisch no fue utilizada solamente para informar su deceso sino también para criticar las carencias que sufrían en el pueblo:

*En estos casos repentinos y graves es cuando más se nota la falta de un medio en la localidad. Esperemos que algún día la profesión médica será como la del maestro, y costado por el estado (sic) habrá un médico en donde quiera se agrupe un núcleo de población, y no pasará como pasará como en Tooy (sic) (...) donde el servicio médico es solo factible para las personas de muchos recursos y aún así no siempre puede contarse con el.*

(*La Capital*, n° 6851, 09/01/1919)

Si bien nuestro trabajo no se enfoca en analizar la estructura de la salud territorialiana, la fuente transcrita contextualiza la situación que vivieron los pobladores de principios del siglo pasado. La ausencia de un médico permanente a causa de la inacción estatal, se conjugaba con la dificultad de la mayoría de la población en acceder a la salud incluso cuando un profesional se hiciera presente.



Tumbas de Augusto Besoin y familia (izq.) y de Miguel Tuñas Buján (der.) Cementerio de Toay. Archivo fotográfico personal.

La caracterización del antiguo vecino también fue utilizada en las noticias de los familiares fallecidos asociando al óbito con una figura del espacio público. Aunque los ejemplos son escasos y no podemos señalarla como una práctica común, dos de sus casos corresponden a las crónicas de Ricardo Guayada (06/04/1911) y Matilde Z. de Pizzani (probablemente 20/08/1926) fallecidos en Santa Rosa y Toay, respectivamente:

*En la madrugada del día de ayer falleció el joven Ricardo Guayada, hijo del antiguo vecino de esta capital y particular amigo nuestro Don Vicente Guayada (...)*

*(La Capital, n° 1780, 07/04/1911)*

*Muy cerca de los ochenta años ha fallecido (...) la señora Matilde Z. de Pizzani, madre política del apreciado y antiguo vecino señor Florindo Baglietto (...)*

*(La Capital, n° 9030, 21/08/1926)*

En ambos casos no se trata de minimizar la noticia de los fallecimientos, pero observamos que estos quedan ligados a la figura<sup>265</sup> de quienes eran reconocidos públicamente. No creemos que los deudos buscasen esa distinción narrativa pero la dinámica social aconteció de tal manera.

Si el concepto que hemos trabajado resultaba poco común en las crónicas funerarias y asimismo abría las puertas a una sub categoría al interior de este, el término *pioner* fue aún más específico. Una de las grandes diferencias con la noción de *antiguo vecino* fueron los contados casos en los que se empleaba este concepto; contabilizamos unas quince situaciones donde se produce su uso y menos aun las que se enmarcan en nuestro espacio de estudio. Otra característica es que la noción de pionero, como lo señala la palabra, sustenta otro tipo de notabilidad social. Además del reconocimiento público como sucedía con el empleo de *antiguo vecino*, el *pioner* fue retratado en algunas situaciones como la génesis del progreso en el territorio, lo cual afirmaba aún más su posición. Observemos la utilización del término en las crónicas funerarias de Graciano Bordarampé<sup>266</sup>, Juan Melchor Schmidt<sup>267</sup>, Manuel Blanco<sup>268</sup>, Pedro Delmas<sup>269</sup> y Bautista Poma<sup>270</sup>. Para un mejor análisis de las fuentes, seguiremos el orden correspondiente al citado de los óbitos:

*Este pioner de la Pampa (sic), que formaba entre los más antiguos y principales hacendados del Territorio, ha caído víctima de la ley fatal de la vida (...) Bordarampé hace extinguido, con toda entereza y dispuesto poco antes de morir, que la familia tragera (sic) sus restos mortales á descansar en la necrópolis de esta capital. Hoy llegan sus restos (...) en plena pampa, campo de acción de su incesante lucha (...)*

---

<sup>265</sup> Otra forma era directamente vincular al fallecido con una *familia fundadora*. Esto vemos en la crónica de Elena Actis de Bianatti publicada el 25/04/1922 en *La Capital*. En ella se señalaba su pertenencia a una de las primeras familias que se habían asentado en la localidad de Santa Rosa.

<sup>266</sup> Probablemente fallecido el 1/2/1908. Su fecha de defunción fue periodizada en función de la noticia que se publicara en *La Capital* y el libro de entrada del cementerio santarroseño, período 1900 – 1977 (posiblemente p.33).

<sup>267</sup> Fallecido el 09/09/1914. Libro de entrada del cementerio santarroseño, período 1910 - 1923 (p.46).

<sup>268</sup> Fallecido el 13/07/1919. Libro de entrada del cementerio santarroseño, período 1910 - 1923 (p. 98).

<sup>269</sup> Fallecido el 14/07/1919. Libro de entrada del cementerio santarroseño, período 1910 - 1923 (p.100).

<sup>270</sup> Fallecido el 01/09/1919. Libro de entrada del cementerio santarroseño, período 1910 - 1923 (p.102).

(*La Capital*, n° 993, 02/02/1908)

*Colaborador eficaz del fundador de Santa Rosa, vió deslizarse en ella los mejores años de su vida, entregándole sin recelo, todas sus energías (...) Luchador incansable, pioner denodado del progreso y engrandecimiento de este territorio al que conocía palmo a palmo, era uno de los vecinos más caracterizados y acaso el más popular de él.*

(*La Capital*, n° 3790, 11/09/1914)

*Dos antiguos luchadores pampeanos (...) han pagado su tributo de vida (...) El señor Pedro Delmas, francés de origen, llegó de la República del Uruguay el año 1896 como empleado de la firma M. Otegui y Cía. En 1898 formó parte de la firma Inciarte y Delmas en Fortín Lonquimay, y en 1906 formó parte de la firma Delmas Cerezuola y Cía. la cual giró hasta hoy (...) El señor Manuel Blanco llegó a la Pmpa (sic) el año 1891 estableciéndose como arrendatario del señor H. Ostendorf. Trabajó con gran constancia siempre en el mismo campo, hoy de su propiedad, por compra a Don Eduardo Castex en 1898 (...) Ambos sepelios fueron acompañados por gran número de vecinos (...) se trata de la desaparición de dos pionners (sic) de la Pampa (sic).*

(*La Capital*, n° 7000, 15/07/1919)

*Uno a uno se van los pioners pampeanos (...) Ayer llegó la hora fatal de Bautista Poma, hombre sencillo, bueno, trabajador como todos los buenos suizos (...) cayeron lágrimas de afecto de muchos ojos que ya peinan canas (...) en su vida dio lecciones de ser digno, de ser hombre leal y progresista (...)*

(*La Capital*, n° 7041, 03/09/1919)

Aunque cada noticia posea especificaciones sobre los fallecidos observamos algunos puntos que se repiten relacionándose con múltiples expresiones que denotan su tiempo en el territorio (*antiguos luchadores, colaborador eficaz del fundador de Santa Rosa*, incluso los años en que habían arribado al territorio, por ejemplo) o la actividad que desarrollaron en aras del progreso; este último concepto es citado expresamente en dos de las narrativas. Pese a que la utilización del concepto de *antiguo vecino* denota un uso para el reconocimiento social, el *pioner* parece profundizar ese aspecto en pos de ser identificado como una especie de agente difusor de la modernidad<sup>271</sup>. Incluso en la noticia de Poma, la cual es quizás la menos demostrativa en cuanto a los efectos mencionados, se menciona el progreso como elemento distintivo. En cuanto a cómo se manifiesta la materialidad de estas descripciones en el cementerio, tanto Bordarampé como Schmidt poseen bóvedas (recordemos que solamente el primero está ubicado en la calle de entrada), Blanco se encuentra en la bóveda

---

<sup>271</sup> Esto se observa claramente en la crónica de Antonio Álvarez publicada el 19/06/1924 en *La Capital*. El fallecido, radicado en Bahía Blanca, es señalado como (...) *uno de los primeros propulsores del progreso en la Pampa (sic) (...) pionner de la ganadería nacional (...) hizo alfalfar sus llanuras, echando en Hucal los cimientos de un importante establecimiento ganadero (...)*. El solo hecho de mencionar las técnicas utilizadas en su establecimiento da cuenta de la mencionada modernidad.

de Berhongaray y Poma<sup>272</sup> probablemente se localice en un espacio de dimensiones considerables sobre las calles secundarias del cementerio. Delmas por su parte no ha podido ser ubicado ya que su registro se encuentra semi tachado y difícil de leer; al parecer en algún momento habría ocupado un nicho de primera categoría y probablemente sus restos hayan sido retirados o trasladados. En cuanto al espacio toayense, no hemos encontrado caracterizaciones con el termino *pioner* que se enmarquen en nuestra temporalidad. No obstante, cabe la posibilidad de que no las halláramos en las fuentes consultadas o que las hayamos omitido accidentalmente en nuestro relevamiento.

---

<sup>272</sup> De acuerdo a los libros del cementerio su ubicación sería B/II/11 pero no lo hemos podido encontrar. Sin embargo en la sepultura B/IX/11 se encuentra el sepulcro de las familias Poma y Robetti, por lo cual cabe la posibilidad de que haya sido registrado erróneamente o que en algún momento el cementerio modificara esa sección. Además, en el libro santarroseño del período 1910 – 1923 se alcanza a divisar el lugar primario de su entierro (la bóveda Faraldo) y su lugar definitivo en lo que pareciera ser un espacio de la familia Robetti (¿Quizás el sepulcro Robetti – Poma?). Con toda seguridad sabemos que la sepultura B/IX/11 corresponde a María Robetti de Poma (08/03/1930) posiblemente a Elvecia Poma (04/08/00) y Ema Poma (04/08/03) y fue adquirido a perpetuidad. Dicho esto resulta factible que el lugar de descanso final de Bautista Poma sea en esta parcela, aunque no lo aseguramos completamente.

Por último, vale mencionar que en el sector del libro donde está anotada María Robetti de Poma hay una antigua advertencia textual (la palabra *ojo*) sobre su sepultura. Quizás se relacione con el carácter perpetuo del sepulcro, pero no tenemos elementos para afirmarlo.





## 5. Conclusiones

Cuando hablamos de la muerte hacemos mención a un universo de elementos. Se trata de un campo tan vasto que nos abre las puertas a diferentes contextos materiales e inmateriales involucrados en dar un sentido, una respuesta a una de las grandes incertidumbres que se le presentan a la humanidad. En el medio de esos procesos, solamente se muestra homogénea en cuanto a la finitud biológica pero no en otras estructuras materiales o inmateriales. Ya sea en los rituales o en los cementerios, las diferencias se plasman a través de distintos mecanismos que impactan en la figura de quienes duermen el sueño eterno. Conjuntamente, dichos procesos no tendrían sustento alguno sino encontrasen una sociedad que los avalara. Por lo tanto, el mundo de los vivos no interpreta a la muerte como un conjunto de prácticas sostenidas en el tiempo sino como variables que se van modificando en torno a la sociedad de las que forman parte.

En vistas de lo señalado anteriormente, los interrogantes que nos quedan por responder se refieren a dos aspectos principales: cómo fue entendido el morir por parte de las sociedades de Santa Rosa y Toay a principios del siglo pasado y si existieron elementos que denotaran diferencias sociales. Somos conscientes de que se tratan de preguntas muy amplias y por lo tanto las respuestas no deben ser tomadas como un cierre de tema sino como una apertura del mismo. A continuación compartiremos algunas conjeturas que pretenden explicar ambos factores.

En primer lugar, es muy complejo señalar que imperase una sola comprensión de lo que significaba el morir. Bien hemos visto que existe una constante en el tiempo; una muerte presente en la sociedad y refrendada a través de las manifestaciones simbólicas y materiales, la cual, en palabras de Ariés (1975) podríamos definirla como la *muerte ajena o del otro*. Sin embargo, aquí es donde apreciamos algo interesante; siguiendo los preceptos de este autor también divisamos ejemplos puntuales de la *muerte vedada* (recordemos el ejemplo de Lorenzo Casas en la nota al pie nro. 45) o incluso la *propia muerte* que advirtiéramos en una particular y extraña narrativa<sup>273</sup> de principios de siglo XX. Si bien una de ellas fue la preponderante, no por eso debemos desconocer que la comprensión del morir tuvo otras perspectivas minoritarias, sean estas conscientes o inconscientes, las cuales se manifestaron de alguna forma en la sociedad; esto nos ofrece un marco más amplio sobre el ideario

---

<sup>273</sup> Nos referimos a la que se publicara en *La Capital* con fecha del 03/11/1901. En ella se expresa la situación de un cementerio de la *comarca* y su descripción es cuanto menos llamativa e impactante.

mortuorio del período 1900 - 1930. Lo expuesto anteriormente nos lleva a otro problema. Si ubicamos patrones mortuorios pertenecientes a tres diferentes etapas según la perspectiva de Ariés (1975, 1977) cómo explicarlos en un período de treinta años en dos espacios como Santa Rosa y Toay. Aquí queremos señalar un aspecto que nos parece central; pese a que sus teorías tienen puntos contrapuestos, plantear un análisis “más largo” de tiempo como el que realizaba Vovelle (2002) puede tener connotaciones positivas en los estudios sobre la muerte; recordemos que este autor comprendía el fenómeno bajo la idea de diferentes niveles y no como etapas. Esto quizás nos revelaría cambios y conjugaciones de ideales mortuorios en el período seleccionado del siglo XX, complejizando el contexto mortuorio y social.

Ahora bien, si en Santa Rosa y Toay observamos elementos de diferentes muertes siendo estos difíciles de encasillar en un período ¿estamos frente a una nueva periodización de la muerte? ¿se trata de algo específico de la zona o del entonces territorio nacional? Es complejo dar precisiones. Si lo analizamos en función de las teorías de Vovelle (2002) y Ariés (1975, 1977) parecería que la primera se muestra más acorde por el planteo temporal, además de que el segundo autor emplearía una visión afín a un cuadro temporal más rígido<sup>274</sup>. Empero, siempre considerando que estos autores son pilares de los estudios sobre la muerte, recordemos que su visión esta signada a la lectura del continente europeo, más precisamente el occidente. Por lo tanto, cabe preguntarse en qué medida pueden representar a otros espacios que exceden ese marco geográfico, si pensamos a procesos acaecidos en nuestro continente<sup>275</sup>. Este aspecto incluso interroga sobre los espacios en los que se aplican estas teorías, ya que la lectura no puede ser la misma si ponemos en comparación un gran centro urbano como Buenos Aires frente a la capital de un Territorio Nacional que ocupaba un lugar geográficamente marginal. En consecuencia, la muerte en Santa Rosa y Toay durante 1900 – 1930 presentó una connotación visible en cuanto a su relevancia socio cultural pero a la vez convivió con otras lecturas, mucho menos perceptibles por supuesto, relacionadas a la decadencia del propio cuerpo o el actual tabú de la época contemporánea. Vale mencionar que estas percepciones minoritarias no afectaron el constructo cultural sobre la visibilización del morir, solamente agregaron otras formas de comprender el proceso. Resta profundizar si esta combinación de idearios se trató de un fenómeno zonal o es posible hallarlo en otros espacios geográficos.

---

<sup>274</sup> Recordemos que Vovelle (2002) consideraba que la historicidad planteada por Ariés (1975, 1977) estaba signada por un sentido de inmovilidad y suspendida en el tiempo.

<sup>275</sup> No la hemos desarrollado en profundidad pero una de ellas puede ser el velatorio del angelito. Somos conscientes de que se trató de una práctica originaria de algunas zonas de España, pero resultaría interesante continuar analizando su difusión, liturgia y particularidades que pudiese haber adoptado en América.

Visto los idearios de la muerte sabemos que su visualización más clara son los cementerios. Estos particulares espacios y sus construcciones son quiebres en el tiempo reconfigurados una y otra vez debido al accionar de los vivos. ¿Qué tipos de cementerios encontramos en las primeras décadas de Santa Rosa y Toay? En primer lugar señalar que ambas necrópolis distaron de un espacio planificado y que tuvieron varios problemas en cuanto a su construcción. Si bien en el caso santarroseño se observa algún tipo de organización como la construcción del tapial<sup>276</sup> (en Toay constatamos lo mismo) la erección de su capilla o una manzana para infantes, la realidad señala que la exhumación de cuerpos para habilitar la compra de tierras o la necesidad de un croquis para organizar el espacio, explica una situación bastante compleja desde sus inicios. En el caso de Toay las fuentes resultan más escasas pero son un *continuum* del ejemplo capitalino; la delimitación del cementerio realizada recién sobre fines de 1918 (en Santa Rosa se había iniciado en 1897) y la reutilización de elementos como cruces hierro para señalar sepulcros, dan cuenta de un contexto similar al primero. Ahora bien ¿existen diferencias sustanciales? Si tenemos en cuenta aspectos ligados al espacio sepulcral percibimos cuestiones puntuales arquitectónicas y simbólicas, pero la realidad nos indica que ambas necrópolis se fueron construyendo y estructurando en la medida de sus posibilidades.

En cuanto a las diferenciaciones sociales, eje fundamental de nuestra investigación, las hemos dividido en dos secciones para una mejor definición de ambas: aquellas que se producen al interior de los cementerios y las que se producen fuera de este. No se trata de analizarlas por separado sino de comprender la vastedad de estos fenómenos que se retroalimentaban. ¿Qué percibimos en el primer campo? Dos niveles de diferenciación muy claros que se refieren al acceso a las sepulturas de carácter perpetuo y al eje simbólico arquitectónico. En el primer aspecto el solo hecho de poseer una sepultura que se proyectase durante casi un siglo (en algunos casos aún más porque se mantienen) es un claro ejemplo de distinción. Sin embargo, un segundo sustrato nos muestra que la perpetuidad no significa visibilidad; aquí entra a jugar el rol de lo arquitectónico como diferencial en cuanto a las bóvedas, construcciones varias como nicheras o las tumbas más humildes señalizadas con una cruz de hierro. Si hemos de tomar conclusiones respecto a este punto, es que el acceso a la perpetuidad resultaba en un primer nivel de distinción que se complejizaba por las variables arquitectónicas.

---

<sup>276</sup> Incluso en este caso se solicitaba ayuda a la comunidad.

Si los primeros niveles reflejaron complejidad en cuanto sus mecanismos, los factores referidos a las comisiones pro mausoleo, la publicación de listados de asistentes a funerales y los discursos *post mortem* resultaron en categorías más complicadas de analizar. En el primer ejemplo se trató de una estructura muy pocas veces observada en las fuentes (menos de cinco) lo cual daba cuenta de una práctica poco común y que se reservaba para óbitos que poseían un rol distinguido<sup>277</sup> en la sociedad. Respecto al factor narrativo hemos señalado que la prensa jugó un rol fundamental en cuanto a la difusión de quienes y de qué forma hacían acto de presencia en los eventos fúnebres, lo cual se traducía en una relación simbiótica debido a la preminencia que le daba al fallecido pero también lograba posicionar al asistente. Un recurso aún más específico fueron los discursos de despedida, muchos de ellos emitidos en el momento del sepelio y publicados, en algunos casos, por la prensa. Por último, cabe mencionar el Municipio y su accionar; en la medida en que se fue posicionado como representante del Estado y cimentando su poder, esgrimió diferentes mecanismos que validaban o rechazaban la solicitud de parcelas. Además, la cesión a título gratuito en algunos casos, se transformó en una herramienta utilizada como forma de reconocimiento tanto en Santa Rosa como en Toay<sup>278</sup>.

¿Todos los procesos eran internos a la necrópolis? Por supuesto que no. Los muertos de una sociedad y las prácticas que se realizan en torno a ellos son el reflejo del un determinado contexto, por lo cual algunos procesos de diferenciación se iniciaban fuera de la necrópolis. La necesidad del uso del luto, el mobiliario empleado para los rituales y hasta las categorizaciones sociales que se reproducían como *pioner* o *antiguo vecino* señalaron el camino de una muerte diferenciada. Hemos de mencionar que esto no representaba necesariamente que las prácticas de visibilidad externas a la necrópolis coincidieran con las dinámicas internas de ésta; en otras palabras, la relevancia expresada fuera de las fronteras de las necrópolis no siempre se condecía con lo que sucedía dentro y viceversa. Casos como el de Manuel García<sup>279</sup> quien había sido una persona reconocida en la sociedad santarroseña e incluso la crónica de su funeral es una de las pocas donde se relata el uso del catafalco, no encuentra una relación simétrica con su posicionamiento en el cementerio<sup>280</sup> ya que su tumba

---

<sup>277</sup> Resulta interesante que dos de estos reconocimientos, Ferreti y Mantovani, se hayan realizado a una maestra y un maestro respectivamente.

<sup>278</sup> Pese a las limitadas fuentes que tuvimos en el caso toayense, hemos encontrado indicios de esta práctica con la muerte de Alfonso Mailharro.

<sup>279</sup> Fue uno de los fundadores de la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

<sup>280</sup> De acuerdo al libro de entradas del cementerio santarroseño que comprende el período 1910 – 1923, su sepultura posiblemente haya sido renovada por cinco años en 1917 (pag.25). En nuestro análisis espacial no encontramos su tumba por lo que seguramente haya pasado a osario.

no fue una sepultura a perpetuidad. Una situación similar fue la de Cayetano Di Francisco quien posee una sepultura permanente ubicada en un espacio cercano a la calle principal e incluso fue catalogado como *antiguo vecino* en su crónica funeraria. No obstante ello, no cuenta con una tumba que ostente un factor material relevante como si sucedió con otros fallecidos.

En conclusión, durante las primeras décadas del siglo pasado tanto en Santa Rosa como en Toay, la muerte se mostraba visible y muy relacionada con el contexto socio cultural que la rodeaba. A pesar de que constatamos muestras de visiones opuestas, la normalización del fenómeno hizo que los cementerios y sus consiguientes prácticas funerarias imprimiesen un tinte de diferenciación social valiéndose de mecanismos reproducidos tanto dentro como fuera de las necrópolis; esto hizo que el factor diferencial se representara en dos espacios diferentes, pero aún relacionados. Ambos engranajes de diferenciación ¿encontraron coincidencias? En otras palabras, quien fuera reconocido a través de prácticas extra muros del cementerio ¿encontraba un lugar de relevancia en su descanso eterno? Hemos visto que esta situación era posible pero tampoco se trataba de una ley establecida. Una situación similar se aplicaba a los diferentes aspectos en cuanto al acceso a perpetuidad de las sepulturas; quienes accedían a éstas adquirirían relevancia en el espacio, pero en cuanto las diferencias arquitectónicas y simbólicas entraban a jugar, se observaba otro nivel de asimetrías socio culturales y espaciales.

En los albores del siglo pasado las sociedades de Santa Rosa y Toay coexistieron con el fenómeno del morir y lo hicieron a través de prácticas y mecanismos de diferenciación. Tanto en los cementerios como en el mundo de los vivos, se aplicaron niveles diferenciales que fueron refrendados por un contexto que los avalaba. Esto nos permite conjeturar que si la muerte se encontraba presente y normalizada en el tejido social, era porque existió una conexión directa con el mundo de los vivos. Al observarla presente en su contexto fue aceptada con una gama de componentes explícitos e implícitos que le permitieron adentrarse en la cotidianidad de la época. Fue así que la materialización producida en los rituales de despedida en el mundo de los vivos como también las prácticas celebradas en las necrópolis, reflejaron la imperiosa necesidad de validar las diferencias socio culturales de las personas que fueron bienvenidas al sueño eterno.

## **6. Bibliografía y fuentes**

### **6.1 Bibliografía**

\_Adam, S. G. (2005) “Funebria, dualidad de significación iconográfica en la ciudad de Azul” en Maronese L. (comp.) *Patrimonio cultural y rituales de la muerte Tomo I*. Comisión para la preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la ciudad de Buenos Aires. Pp. 29 – 41.

\_Alcalde Arenzana, M. A. (2001) “Historia y arte en el cementerio de Calahorra”, en *Kalakorikos: Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno*, Nro. 6. Pp. 201 – 234.

\_Ariés P. (1975) *Historia de la muerte en occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días*. 3era ed. (2000). Editorial El Acantilado. Barcelona, España.

\_Ariés, P. (1977) *El hombre ante la muerte*. Edición del año 2011. Editorial Taurus. España.

\_Arroyo, J. (2018) “El silencio de los desesperados: representaciones de los suicidios en Buenos Aires (1860 – 1888)”, en Barile, C y Castiglione, C. (comp.) *Morir no es poco: estudios sobre la muerte y los cementerios*. Ediciones continente. Buenos Aires, Argentina. Pp. 71 – 89.

\_Ayling, C. (2018) “La muerte en la prensa del siglo XIX: morir por la patria en la época revolucionaria 1810 – 1816”, en Barile, C y Castiglione, C. (comp.) *Morir no es poco: estudios sobre la muerte y los cementerios*. Ediciones continente. Buenos Aires, Argentina. Pp. 47 – 59.

\_Barallat, Celestino (1895). *Principios de botánica funeraria*. Facsímil de la edición de 1885. Alta Fulla. Barcelona, España.

\_Barile, C. (2018) “Funeral de María Eva Duarte de Perón en Comodoro Rivadavia 1952: espacio de articulación política, ritual y prensa periódica”, en Barile, C y Castiglione, C. (comp.) *Morir no es poco: estudios sobre la muerte y los cementerios*. Ediciones continente. Buenos Aires, Argentina. Pp. 89 – 99.

\_Blázquez Martínez, J. M. (1957) “Representaciones de puertas en la pintura arcaica etrusca” (versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia; España). Otras ediciones en *Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma* 9 (1957; Pp. 49 – 74) y en J.M Blázquez, *Imagen y Mito. Estudio sobre religiones mediterráneas e Ibéricas* (Madrid 1977; Pp. 159 – 179).

\_Bourdieu, P (2008) *Capital cultural, escuela y espacio social*. Argentina 2da Ed. revisada. Siglo XXI.

\_Canelo, B. (2012) *La producción espacial de fronteras nosotros/otros: migrantes bolivianos y agentes estatales de la ciudad de Buenos Aires ante disputas por usos de un cementerio público*. Conicet/UBA, Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos.

\_Castiglione, C. (2018) “La ruta de los pioneros irlandeses (1820 – 1880) y sus representaciones funerarias en los cementerios municipales”, en Barile, C y Castiglione, C. (comp.) *Morir no es poco: estudios sobre la muerte y los cementerios*. Ediciones continente. Buenos Aires, Argentina. Pp. 31 – 46.

\_Caretta, G.; Zacca, I. (2007) “Lugares para la muerte en el espacio meridional andino, Salta en el siglo XVIII” en *Memoria Americana*, Nro.15. Pp. 135 – 156.

\_Caretta, G.; Zacca, I. (2010) “La muerte y sus indicios. Salta: Ciudad y frontera en 1730”, en *Andes*, Núm. 21, Universidad Nacional de Salta. ISSN 0327 – 1676. Pp. 115 – 129.

\_Ceriani Cernadas, C. (2001) “Notas histórico – antropológicas sobre las representaciones de la muerte”, *Arch.argent. pediatri*. 99 (4) / artículo especial. Pp. 326 – 336.

\_Cerutti, A.; Martínez, A. M. (2010) “El velorio del angelito. Manifestación de la religiosidad popular del sur de Chile, trasplantada en el territorio del Neuquén, (1884 – 1930)” en *Scripta Ethnologica*, vol. XXXII. Pp. 9 – 15.

\_Di Liscia, M. S. (2007) “Dificultades y desvelos de un Estado interventor”. Instituciones, salud, y sociedad en el interior argentino. La Pampa, 1930 – 1946, en *Anuario del IEHS*. Nro. 22 – 2007. Instituto de Estudios Históricos Sociales, Facultad de ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro, Tandil, Argentina. Pp. 93-123.

\_Di Liscia, M. S.; Lluch, A. (2014) “La población pampeana y sus transformaciones”, en *Historia de La Pampa tomo I: Sociedad, política y economía*. Editorial UNLPam. Pp. 101 – 113.

\_Dulout, L. y Flores, O. (2005) “Costumbres tradicionales funerarias judías y su visualización dentro del Cementerio Israelita de La Plata”, en Maronese L. (comp.) *Patrimonio cultural y rituales de la muerte Tomo I*. Comisión para la preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la ciudad de Buenos Aires. Pp.65 – 77.



\_Enríquez Fernández, J.; Sesmero Cutanda, E. (1999) “Simbologías sociales y religiosas en los cementerios de la Bizkaia” (1850 – 1998), en *Religión y símbolos III en torno al mundo de los muertos*. Jornadas organizadas por Eusko Ikaskuntza. Pamplona, España.

\_Elías, F. (2019) *La voz de los muertos. Guía de símbolos olvidados de los cementerios*. Ediciones Reino de Cordelia. Madrid, España.

\_Elías, N. (1982) *La soledad de los moribundos*. 3 era Ed. Centzontle, Fondo de Cultura Económica. México.

\_Evangelista, R. (2022) “Hace 130 años se fundó Santa Rosa”, en revista *1º de octubre*. Publicación institucional de la CPE.

\_Gayol, S. (2009) “La construcción del recuerdo de las elites argentinas en el cementerio de La Recoleta: El miedo al olvido y a la invisibilidad social 1880 – 1920”, en *Los Miedos en la Historia* (Ed. Speckman Guerra, Agostoni, Gonzalbo Aizpuru). Colegio de México. Universidad Autónoma de México. Pp. 207 – 236.

\_Gayol, S.; Kessler, G. (2011) “La muerte en las ciencias sociales: una aproximación”, en *Persona y Sociedad* (Universidad Alberto Hurtado). Vol. XXV, Nro. 1. Pp. 51 – 74.

\_Gayol, S. (2012) “La celebración de los grandes hombres: funerales gloriosos y carreras post mortem en Argentina”, en *Revista Quinto Sol*, Vol. 16 Nro. 2.

\_Gayol, S. (2014). “Ritual fúnebre y movilización política en la Argentina de los años treinta” en *PolHis. UNGS/CONICET*. Año 6, Nro. 12, Segundo semestre 2013. Pp. 225 – 243.

\_Gayol, S.; Kessler, G. (2015) *Muerte, política y sociedad en la Argentina*. (Introducción del libro). Editorial Edhasa. Argentina.

\_Giménez C.; Solá N. (2018) “El cementerio El Salvador de Rosario (1860 – 1890). Discursos y prácticas en torno a la muerte”, en Barile, C y Castiglione, C. (comp.) *Morir no es poco: estudios sobre la muerte y los cementerios*. Ediciones continente. Buenos Aires, Argentina. Pp.167 – 182.

\_Gimeno, J. (2005) “Cruces no convencionales en cementerios argentinos”, en Maronese L. (comp.) *Patrimonio cultural y rituales de la muerte Tomo I*. Comisión para la preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la ciudad de Buenos Aires. Pp.79 – 91.

\_Golfieri, M (2018) “Estudios preliminares sobre el patrimonio funerario de Mar del Plata: el cementerio de La Loma”, en Barile, C y Castiglione, C. (comp.) *Morir no es poco: estudios sobre la muerte y los cementerios*. Ediciones continente. Buenos Aires, Argentina. Pp. 145 – 165.

\_Guerra, F. G. (2010) “Con la muerte en el álbum. La fotografía de difuntos en Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX” en *Trace (en línea)*, 58. Pp. 103 – 112.

\_Gutiérrez Ruiz, N. H.; Rivero Canto, R. (2012) “Las manifestaciones artísticas de la ciudad de los muertos: El cementerio general de Mérida, Yucatán, México”, en *ASRI Arte y Sociedad: Revista de Investigación. Núm. 1*. Pp. s/d.

\_Ledesma, L. y Folco, G. (2014) “Trabajo, condiciones materiales y resistencias en el mundo obrero rural del Territorio Nacional de La Pampa” en Lluch, Andrea y Salomón Tarquini, Claudia (Comp.). *Historia de La Pampa I. Sociedad, Política, Economía. Desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca. 8000 AP a 1952)*. 2a edición ampliada y corregida. Santa Rosa: EdUNLPam. Pp. 201 – 241.

\_Magariños de Morentin, J.; Shimko, S. (2005) “Acerca de la calidad semiótica de los cementerios; con especial atención al Cementerio de la Ciudad de La Plata”, en Maronese L. (comp.) *Patrimonio cultural y rituales de la muerte; Tomo I*. Comisión para la preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la ciudad de Buenos Aires. Pp. 93 – 103.

\_March, J. M. (2008) *La representación de la muerte en el arte funerario del Cementerio Municipal de San Fernando del Valle de Catamarca*. IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

\_Martínez, B. (2013) “Devenir histórico y juricidad emergente: espacialidad simbólica en Santa María (Argentina)” en *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 25. Pp. 71 – 89.

Minetti, R. A. (2011) “Dona eis Réquiem: Los cementerios ante la mirada de la cultura” en *Alteridades*. Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral (UNL). Pp. 129 – 143.

\_Mumford, L (1961) *La ciudad en la historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectivas*. Edición año 2012. Editorial Pepitas de Calabaza; Logroño, España.

\_Muñoz Mora, M. J. (2017) “La muerte, su casa y su ciudad: El desvanecimiento de las ciudades silentes de Cartagena”, en *Innovación e Investigación en Arquitectura y Territorio*. Departamento de Expresión Gráfica y Cartografía. Arquitectura. Escuela Politécnica Superior. Universidad de Alicante (España). Vol.5 – Num.1. Pp. s/d.

\_Morin, E. (1970) *El hombre y la muerte*. 4ta ed. Editorial Kairós. Barcelona, España.

\_Nava Lopes, A. C.; dos Reis Santos, A. A.; Nava Lopes, C. (2018) “Cemitério Sono dos Anjinhos: a história de imprevisto dos funerais infantis no Município de Codó-MA, Brasil”, en Barile, C y Castiglione, C. (comp.) *Morir no es poco: estudios sobre la muerte y los cementerios*. Ediciones continente. Buenos Aires, Argentina. Pp. 183 – 200.

\_Navarro Ibarra, L (2022) “Los rituales en torno a la muerte en San Juan de la frontera (siglo XVIII). Una lectura antropológica de los registros eclesiásticos, en Barile, C y Castiglione, C. (comp.) *Morir no es poco II: estudios sobre la muerte y los cementerios desde la post pandemia*. Editorial autores de Argentina. Buenos Aires, Argentina. Pp. 31- 48.

\_Pérez Naya, M. A. (2011) “La muerte silenciada: Arquitectura funeraria contemporánea”, en *Actas del Congreso Internacional de Arquitectura Religiosa Contemporánea*. 2 – II. España.

\_Rizzo, A.; Rossato, V.; Dubarbier, V.; Shimko, S. (2005) “Las representaciones fitomorfas: su simbolismo en el cementerio de La Plata”, en Maronese L. (comp.) *Patrimonio cultural y rituales de la muerte Tomo I*. Comisión para la preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la ciudad de Buenos Aires. Pp.285 – 297.

\_Rocchi, F (2019) *El negocio de la muerte en Buenos Aires desde finales del siglo XIX hasta 1930: modernidad y democratismo*. XVII Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Catamarca.

\_Sánchez, P. (2022) “La percepción de la muerte en testamentos de mujeres (San Juan, siglo XIX)”, en Barile, C y Castiglione, C. (comp.) *Morir no es poco II: estudios sobre la muerte y los cementerios desde la post pandemia*. Editorial autores de Argentina. Buenos Aires, Argentina. Pp. 116- 133.

\_Sempé, M. C.; Gómez Llanes, E. (2011) “Arquitectura funeraria y sectores sociales” en *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Jujuy*. Núm. 40; Jujuy, Argentina. Pp. 101 – 116.

\_Sempé, M. C.; Uvietta, A.; Baldini M. I. (2018) “Antonio Marcellini: constructor de panteones masónicos a principios del siglo XX”, en Barile, C y Castiglione, C. (comp.) *Morir no es poco: estudios sobre la muerte y los cementerios*. Ediciones continente. Buenos Aires, Argentina. Pp. 107 – 117.

\_Soncini, J. (2005) “Algunos cementerios arqueológicos de fines del siglo XIX y principios del XX en el sudeste de la provincia de La Pampa; el valor de su reconocimiento patrimonial”, en Maronese L. (comp.) *Patrimonio cultural y rituales de la muerte Tomo II*. Comisión para la preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la ciudad de Buenos Aires. Pp. 555 – 568.

\_Traversa, L. P.; Di Maio, A.; Rosario, V.; Iloro, F. (2008) “Arquitectura Moderna en la pampa argentina: diagnóstico y restauración de portales de cementerios construidos en la década de 1930”, en *Arquitectura modernista en la Argentina. Apuntes vol. 21*; Núm. 2. ISSN: 1657 – 9763. Pp. 194 – 205.

\_van Gennep, A. (1909) *Los ritos de paso*. Reedición del año 2008. Alianza Editorial. Madrid, España.

\_Viera, L.; Sempé C. (2005) “Los estilos arquitectónicos como expresión de un momento social en el Cementerio de La Palta”, en Maronese L. (comp.) *Patrimonio Cultural en los cementerios y rituales de la muerte Tomo I*. Bs. As. Pp. 305- 316.

\_Vigliani, S. (2016) “La noción de persona y la agencia de las cosas. Una mirada desde el arte rupestre” en *Anales de Antropología 50*. Instituto de investigaciones antropológicas. Universidad Autónoma de México.

\_Villasuso, V. (2005) “Cementerio central de Azul. La estética funeraria como consecuencia de las políticas públicas” en Maronese L. (comp.) *Patrimonio cultural y rituales de la muerte Tomo I*. Comisión para la preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la ciudad de Buenos Aires. Pp. 317 – 342.

\_Vovelle, M. (2002) “Historia de la muerte” en *Cuadernos de historia 22*. Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Chile. Pp. 17 – 29.

\_Williams, G. (2018) “Mártires y héroes de la colonización galesa: representaciones de la muerte en la tragedia del Valle de los mártires” en Barile, C y Castiglione, C. (comp.) *Morir no es poco: estudios sobre la muerte y los cementerios*. Ediciones continente. Buenos Aires, Argentina. Pp. 59 – 69.

## **6.2 Fuentes**

### **Fuentes escritas**

#### *Administración del cementerio municipal de Santa Rosa*

Libro de entradas (1900 – 1977).

Libro de entradas (1910 – 1923).

Libro de entradas (1924 – 1935).

Libro de entradas (1939 – 1943).

Plano del cementerio local.

Registro general de sepulturas vendidas a perpetuidad (1913 – 1950).

#### *Administración de la Municipalidad de Toay*

Libro de entradas (1900 – 1990).

Plano/esquema de algunos sectores del cementerio de Toay.

#### *Archivo Histórico Provincial Profesor Fernando E. Aráoz*

Diario de La Pampa (1930). Colección Nervi, sección hemeroteca.

Diario La Pampa Moderna (1903 – 1907). Colección Nervi, sección hemeroteca.

Diario Germinal (1919 – 1932). Sección hemeroteca.

Diario La Capital (1900 – 1928). Sección hemeroteca.

#### *Archivo Histórico Municipal Hilda Paris*

Diario Germinal (1914 - 1927).

Libro 1 de Actas municipales de Santa Rosa (1894 - 1902) del N° 1 del 16/09/1894 al N° 108 del 04/01/1902.

Libro 2 de Actas municipales de Santa Rosa (1902 - 1905) del N° 109 del 03/02/1902 al N° 187 del 29/04/1905.

Libro 3 de Actas municipales de Santa Rosa (1905 - 1913) del N° 188 del 01/05/1905 al N° 336 del 07/07/1913.

Libro 4 de Actas (reseña) de Santa Rosa: del N° 336 del 07/07/1913 al N° 462 del 21/03/1918.

Libro 5 de Actas municipales de Santa Rosa (1918 - 1926) del N° 463 del 26/03/1918 al N° 608 del 10/06/1926.

Libro 6 de Actas municipales de Santa Rosa (1926 - 1933) del N° 609 del 13/07/1926 al N° 686 del 05/01/1933.

Programa de relevamiento patrimonial de la Municipalidad de Santa Rosa (1989 – 1992). Libros de la Primera y Sexta etapa del proyecto.

Folleto de edificios de valor patrimonial arquitectónico y urbano. Santa Rosa; La Pampa. Año 1992.

### **Fuentes orales**

Entrevista con el Personal administrativo del cementerio municipal de Santa Rosa.

Entrevista con el Personal administrativo de la Municipalidad de Toay.

Información de diversos datos históricos brindada por los historiadores José Carlos Depetris y Pedro Vigne.

Información de las construcciones funerarias proporcionada por el arquitecto Carlos Menu-Marque y la arquitecta María Rosa Di Liscia.

### **Fuentes realizadas por el autor**

Registro estadístico de acceso a la tierra en el cementerio de Santa Rosa (1900 – 1930).

Registro espacial del cementerio de Santa Rosa (1900 – 1930).

Registro espacial del cementerio de Toay (1900 – 1930).

Colección fotográfica de los cementerios de Santa Rosa y Toay.